AÑO LXXIII. HABANA.—Viernes 2 de Febrero de 1912.—La Purificación de Nuestra Señora, NUMERO 28.

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010.
Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."
Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL: 12 meses... $ 21.20 oro. 6 id..... 11.00 " 3 id..... 6.00 "
I. DE CUBA: 12 meses... $ 15.00 plata. 6 id..... 8.00 " 3 id..... 4.00 "
HABANA: 12 meses... $ 14.00 plata. 6 id..... 7.00 " 3 id..... 3.75 "

### SOCIEDAD Y EMPRESA
DEL
### "Diario de la Marina"

De acuerdo con lo que previenen los Estatutos de esta Empresa y de orden del señor Presidente, cito por este medio á los señores accionistas del Diario de la Marina para la Junta General reglamentaria que como continuación de la celebrada el día 20 del actual, ha de tener lugar el día 5 del próximo mes de Febrero, á las cuatro de la tarde.

Habana 25 de Enero de 1912.
El Secretario.
*Balbino Balbín.*

# CABLEGRAMAS

### SERVICIO PARTICULAR
DEL
### Diario de la Marina

## ESPAÑA

### DE ANOCHE

Madrid, Febrero 1º

EL CONGRESO

En la sesión del Congreso celebrada hoy continuó el debate sobre política en general interior, habiendo usado de la palabra los diputados don Alejandro Lerroux y don Juan La Cierva. Este pronunció un violento discurso de oposición al Gobierno, el cual fué contestado por el Presidente del Consejo de Ministros.

ENTIERRO

Se ha efectuado hoy el entierro del doctor Esquerdo. El acompañamiento fué muy numeroso.

EL INFANTE DON CARLOS

Ha llegado á Ceuta el Infante don Carlos, quien recorrió las posiciones avanzadas españolas.

EL GENERAL OROZCO

Ha sido ascendido á Teniente General el General de División don Enrique de Orozco y de la Puente, el cual ha sido nombrado Subsecretario del Ministerio de la Guerra.

NOMBRAMIENTO

El Teniente General don Angel Aznar ha sido nombrado Director General de la Guardia Civil.

LAS LIBRAS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy á 27-21.

## VIA ESTADOS UNIDOS

### SERVICIO DE LA PRENSA ASOCIADA

SENSACIONAL DISCURSO DE MAURA

Madrid, Febrero 1º

Ha producido honda sensación el discurso que ha pronunciado en la Cámara de Diputados el Jefe del partido conservador, señor Maura, quien censuró duramente á los liberales, por haber sancionado algunos de los actos realizados por los revolucionarios.

Le contestó el señor Canalejas.

DONDE LAS DAN, LAS TOMAN

Trípoli, Febrero 1º

El aviador militar capitán Marte, del ejército italiano, ha resultado gravemente herido esta mañana, al arrojar desde su aeroplano, bombas de dinamita sobre el campamento que los turcos han establecido en Tabrick.

NAUFRAGOS SALVADOS

Lizard, Inglaterra, Febrero 1º

Los tripulantes del bergantín inglés "Aureola," han sido recogidos en alta mar por el vapor noruego "Marie" que los trajo á este puerto.

EL CRUCERO CATALUÑA"

Algeciras, Febrero 1º

Ha salido precipitadamente para Vigo, el crucero español "Cataluña." Créese que dicho viaje obedece á los desórdenes que ocurren en Portugal.

DELEGADO PAPAL

Washington, Febrero 1º

Monseñor Giovanni Bouzano, Rector del Colegio de Progarda de Roma, ha sido nombrado Delegado de Su Santidad en los Estados Unidos, en sustitución de Monseñor Diome de Falconio que recientemente fué elevado á la gerarquía de Cardenal.

LOS DESORDENES DE JUAREZ

El Paso, Tejas, Febrero 1º

A consecuencia de los sucesos desarrollados anoche en Juárez, resultaron muertas ocho personas y heridas otras nueve. Créese que el número de heridos sea mayor y que estén recogidos en las residencias particulares.

Los revoltosas saquearon varias tiendas y todos los cafés de la población, robando las cajas y destruyendo importantes documentos públicos y privados.

Después de dar libertad á los presos de la cárcel quemaron el almacén depósito de la finca Ketelson de Getan, cuyas pérdidas ascienden á doscientos cincuenta mil pesos.

Asegúrase que continuarán los desórdenes pues los revoltosos declaran que son simpatizadores de la causa zapatista.

Los puentes del ferrocarril del Sur fueron destruídos y cortados todos los alambres telegráficos.

Los alborotadores han enviado avanzadas para que notifiquen la llegada de las tropas del Gobierno y han establecido unas guardias en los puentes internacionales.

Fuerzas de caballería de los Estados Unidos custodian su frontera.

La mayoría de los sublevados que aun se encuentran bajo los efectos de las bebidas alcohólicas, dan varias razones para explicar el motivo del levantamiento, pero todos piden la dimisión de Madero.

El coronel Agustín Estrada, comandante de las fuerzas y el Jefe de Policía señor Gallo, que fueron encarcelados anoche, han sido puestos en libertad.

CONSEJOS DE GUERRA SUMARISIMOS

Lisboa, Febrero 1º

El Ministro de Justicia ha presentado hoy en la Cámara de Diputados un proyecto de ley autorizando la celebración de consejos de guerra sumarísimos, para juzgar á los huelguistas que en gran número se encuentran prisioneros en los buques de guerra. En dicha ley se provee que los consejos de guerra se hagan por grupos de veinticinco personas sin investigaciones preliminares de ninguna especie. El gobierno sabe que los realistas han fomentado la huelga y se proponen impedir con todo vigor, la restauración de la monarquía.

AYUDA VOLUNTARIA

Londres, Febrero 1º

Anúnciese por personas autorizadas que el pretendiente al trono de Portugal, don Miguel de Braganza, ha ofrecido voluntariamente al ex-rey Manuel de Portugal ayudarlo en cuanto pueda para que vuelva á sentarse en su trono.

# Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Febrero 1º

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés,) 102.5|8.

Bonos de los Estados Unidos, á 100 por ciento.

Descuento papel comercial, 3.1|2 á 4 por ciento anual.

[illegible], 60 d|v., banqueros, $4.84.40.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, $4.87.50.

Cambio sobre París, banqueros, 60 d|v., 5 francos 17.1|2 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, 95.1|16.

Centrífugas polarización 96, en plaza, á 4.40 cts.

Centrífugas pol. 96, entregas de Enero, 3.1|32 cts. c. y f.

Id. id. entregas de Febrero, á 4.36 cts. en plaza.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.90 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.65 cts.

Se han vendido hoy 25,000 sacos.

Harina, patente Minnesota, $5.40.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $9.40.

Londres, Febrero 1º

Azúcares centrífugas, pol. 96, 15s. 3d.

Azúcar mascabado, pol. 89, 13s. 9d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 14s. 11.1|4d.

Consolidados, ex-interés, 77.9|16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy á 89.

París, Febrero 1º

Renta francesa, ex-interés, 95 francos, 40 céntimos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Febrero 1º

Azúcares.— El azúcar de remolacha ha tenido hoy una nueva fracción de baja en Londres.

El mercado de Nueva York más firme con venta de 25,000 sacos, sin mayor variación en los anteriores precios.

En esta Isla sigue la demanda limitada á partidas existentes, de las cuales se han vendido hoy unas cuantas á precios que denotan un pequeño quebranto, según se verá á continuación.

300 sacos centrífuga pol. 94, á 5.60 rs. @. Trasbordo en bahía.
4,000 sacos centrífuga pol. 96, á 5.75 rs. @. En Cárdenas.
2,000 sacos centrífuga pol. 96, á 5.3|4 rs. @. En Carahatas.
4,000 sacos centrífuga pol. 96, á 5.80 rs. @. En Sagua.
4,000 sacos centrífuga pol. 95.7, á 5.80 rs. @. En Cienfuegos.

Cambios.— Rige el mercado con demanda moderada y baja por letras sobre los Estados Unidos.

Cotizamos:

| | Comercio | Banqueros |
|---|---|---|
| Londres, 3 d|v | 19.3|8 | 20.1|4 P. |
| " 60 d|v | 18.3|4 | 19.1|4 P. |
| París, 3 d|v | 5.1|4 | 5.3|4 P. |
| Hamburgo, 3 d|v | 3.1|4 | 4.1|4 P. |
| Estados Unidos, 3 d|v | 9.1|8 | 9.1|4 P. |
| España, s. plaza y cantidad, 8 d|v | 2.1|4 | 1.3|4 D. |
| Dcto. papel comercial | 8 á 10 p.|c anual | |

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue;

| | | |
|---|---|---|
| Greenbacks | 9.1|4 | 9.1|4 P. |
| Plata española | 98.1|4 | 99.V. |

## Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Febrero 1º. de 1912.

A las 5 de la tarde

| | | |
|---|---|---|
| Plata española | 98¾ á 99 | V. |
| Calderilla (en oro) | 101 á 102 | V. |
| Oro americano contra oro español | 109¼ á 109½ | P. |
| Oro americano contra plata española | 10 | V. |
| Centenes | á 5-33 en plata. | |
| Id. en cantidades | á 5-34 en plata. | |
| Luises | á 4-26 en plata. | |
| Id. en cantidades | á 4-27 en plata. | |
| El peso americano en plata española | 1-10 | V. |

## Noticias de la Zafra

Principio de molienda

Además de los anteriormente publicados, ha empezado á moler en estos días el central "Fortuna" en Alquízar.

## Recaudación de los Ferrocarriles Centrales de Cuba

La Empresa "The Cuban Central Raalways, Limited," ha recaudado en la semana que acaba de terminar el día 27 de Enero de 1912, £14,147, teniendo de menos en la semana £2,667 comparado con igual semana del año próximo pasado que fué de £16,814.

## Mercado Pecuario

Febrero 1º

Entradas del día 31:

A Juan Velez, del Calvario, 1 macho y 1 hembra vacuna.

A José Rodríguez, de Santa María del Rosario, 1 caballo.

Al atadero de Luyanó, de Güines, 208 machos vacunos.

A Pedro Fuentes, de Rodas, 1 caballo.

Salidas del día 31:

Para el consumo de los Rastros de esta capital, salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyanó, 61 machos y 20 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 384 machos y 101 hembra vacunas.

Para otros lugares:

Para San Antonio de las Vegas, á Braulio García, 6 noviddos.

Para la Primera Sucursal, á Jesús Tuero, 1 mulo.

Para idem, á Maximino Diaz, 1 caballo.

Para la Segunda Sucursad, á Mateo Hernández, 1 caballo.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

| | Cabezas |
|---|---|
| Ganado vacuno | 236 |
| Idem de cerda | 92 |
| Idem lanar | 17 |

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 17, 18 y 19 centavos el kilo.

Terneras, á 20 centavos el kilo.

Cerda, á 34, 36 y 38 cts. el kilo.

Lanar, á 32 y 34 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

| | Cabezas |
|---|---|
| Ganado vacuno | 77 |
| Idem de cerda | 34 |
| Idem lanar | 21 |

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 18, 19 y 20 cts. el kilo.

Terneras, á 21 centavos el kilo.

La de cerda, á 34, 36 y 38 centavos el kilo.

Lanar, á 32 y 34 cts. el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

| | Cabezas |
|---|---|
| Ganado vacuno | 7 |
| Idem de cerda | 1 |
| Idem lanar | 0 |

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

Vacunos, á 18, 19 y 20 centavos el kilo.

Cerda, á 36 centavos el kilo.

Lanar, á 34 centavos el kilo.

La venta de ganado en pie

Las operaciones efectuadas hoy lo fueron á los siguientes precios:

Ganado vacuno, á 4.1|2, 4.5|8 y 4.3|4 centavos.

Idem de cerda, á 8, 9 y 10 centavos.

Idem lanar, á 6 centavos la libra.

Por cabeza, de $2 á $4.

## Mercados Extranjeros

Plaza de Nueva York

Extracto de la "Revista Azucarera" de los señores Czarnikow, Rionda y Ca.

Nueva York, Enero 26 de 1912.

"No se sostuvo el tono de mejoría que mencionábamos en nuestra anterior revista. Los vendedores, que habían cobrado aliento con el alza en Europa, se vieron contrariados cuando ese mercado, después de llegar á 15s. 8¼d., bajó á 15s. libre á bordo y, como sucede generalmente, este mercado reflejó inmediatamente esa baja n Europa. A principios de semana, los refinadores estaban dispuestos á pagar 3.09c. c.f., base 96° (4.45c.) por Cubas de embarque en Enero, y algunas operaciones se llevaron á cabo á este precio; pero al final no se interesaron ya por azúcares en esta posición á precio mayor de 3.03c. c.f. (4.39c.), base 96°, á cuyo límite se efectuó también una venta para despacho hasta el 7 de Febrero.

Los refinadores demuestran ahora más inclinación á proveerse para Fe-


# Las Copas De Plata

que, como trofeos para consagrar el recuerdo de las victorias, son regaladas á los más hábiles y expertos mecanógrafos en las justas ó torneos que anualmente celebran en New York los fabricantes de máquinas, y cuyas copas son costeadas por los mismos fabricantes, han sido adjudicadas recientemente, como en años anteriores, á mecanógrafos que usaban la "Underwood." Ningún comentario es necesario, pero nos extraña que los que han perdido tan consecutivamente año tras año, se atrevan á anunciar que sus máquinas son las preferidas del público. ¡Ni con bonitos!

CHAMPION & PASCUAL,
Obispo 99-101.

C 56 E. 1


E. P. D.

EL SEÑOR

# Guillermo Dolz y Arango,

Doctor en Medicina y Cirugía de las Universidades de New York, París, Madrid y la Habana,
Médico Mayor de Primera Clase que fué del Ejército de los E. U. A.
Ex-Gobernador Civil de la Provincia de Pinar del Río, Ex-Consul General,
Charge d'Affaires de la República de Cuba.

Falleció en París el día 7 de Noviembre de 1911

*Su viuda, hijos, hermanos, parientes y amigos, ruegan á sus amistades tengan la bondad de acompañar la traslación de sus restos el viernes 2 del corriente, á las cuatro de la tarde, desde el Sagrario de la Iglesia de la Catedral hasta el Cementerio de Colón, por cuyo favor quedarán intensamente reconocidos.*

*Habana 1º de Febrero de 1912.*

*Adela Blanco, viuda de Dolz—Carmela, Adelaida, Julia y Henry Dolz y Blanco—Emilia, María Luisa, Eduardo, Leopoldo y Ricardo Dolz y Arango—Ldo. Francisco de Tabernilla y García—Josefina V. viuda de Blanco—Francisco, Marcelo y Carlos de Tabernilla y Dolz—Leopoldo Dolz Jr.—Santos González Salgado—Oscar Fernández—Doctor Gonzalo Alvarado y Zúñiga—Juan Manuel Planas—Dr. Manuel Froilán Cuervo—Doctor Luis A. Baralt—Ldo. José María García Montes—Francisco Pomar y Yodú—Doctor Jorge Ponce y Chaple.*

NO SE REPARTEN ESQUELAS. C 557 1-2

brero y, durante la semana, compraron unos 200,000 sacos de Cuba á 3.06c. c.f. (4.42c.), base 96°, siendo la mayor parte para embarque en la primera quincena del mes. Como las existencias en los puertos del Atlántico no son sino de 74,779 toneladas, estas compras á que nos hemos referido, no son bastantes á suplir las necesidades de los refinadores en el mes próximo, y por tanto es de esperar que este mercado despliegue más actividad próximamente. Europa se ha interesado por Cubas, para embarque en Marzo, á un precio libre á bordo que equivale á 3.06c. c.f. (4.42c.), base 96°, New York.

El mercado europeo tuvo una baja violenta el día 19 del presente, la cual continuó por tres días, habiendo bajado los precios, en ese período, de 6½d. á 8¼d. en los azúcares de esta cosecha y 3½d. en los de la siguiente. Se atribuyó esta baja á noticias de buen tiempo en Cuba. A la subsiguiente subida de 1½d. á 2½d. sobrevino otra baja y las cotizaciones de hoy son: Enero y Febrero, 15s. 0¾d.; Mayo, 15s. 4¼d.; Agosto, 15s. 4d.; Octubre-Diciembre, 11s. 4d., por las cuales se ve que los precios han vuelto á bajar al límite menor de la semana.

Los recibos semanales fueron de 33,808 toneladas, en comparación con 53,233 toneladas en 1911 y 54,303 toneladas en 1910.

| | Toneladas |
|---|---|
| De Cuba | 22,444 |
| „ Puerto Rico | 111 |
| „ Hawaii | 7,591 |
| Otras procedencias, 45; domésticos, 3,617 | 3,662 |

A New Orleans llegaron 8,000 sacos de Cuba, que es la primera importación en ese puerto en este año.

REFINADO. — Durante la semana hubo una serie de cambios rápidos en los precios, efectuadas por algunos de los refinadores el día 24 del presente. Mediante cuatro sucesivas bajas de 5 puntos cada una, la Federal Sugar Refining Co. puso sus precios de 5.50c. á 5.30c. menos 2%, á cuyo límite permanecen. Los Sres. Arbuckle Bros. fueron los únicos que secundaron esta baja en toda su extensión, pues los Sres. H. B. Howell, Son & Co. detuvieron los suyos en 5.35c.; pero estas dos últimas refinerías han vuelto á subir sus precios á la base de 5.40c. menos 2%, y los demás refinadores han rehusado vender á menos de ese límite. Operaciones considerables se han llevado á cabo á este bajo nivel.

### EXISTENCIAS

(WILLETT Y GRAY)

| | 1912 | 1911 |
|---|---|---|
| New York. Refinadores. | 43,038 | 49,681 |
| Boston | 7,249 | 13,958 |
| Filadelfia | 16,402 | 10,936 |
| N. York, importadores | 8,090 | ..... |
| Boston | ..... | ..... |
| Filadelfia | ..... | ..... |
| | 74,779 | 74,575 |

### COTIZACIONES

| | 1912 | | 1911 |
|---|---|---|---|
| Centf. n. 10 á 16, pol. 96 | ..... á 4.39 | | 3.42 á 3.45 |
| Masch. buen ref. pol. 89 | ..... á 3.89 | | 2.93 á 2.96 |
| Az. de miel, pol. 89 | ..... á 3.64 | | 2.67 á 2.70 |
| Ilo, Ilo no. 1, 88 | ..... N | N | 2.70 á 2.75 |
| Surtido, p. 83 | ..... á 3.10 | | 2.80 á 2.45 |

### COSTO Y FLETE

| | 1912 | 1911 |
|---|---|---|
| Centrífugas, pol. 96 Cuba.-Pronto embarque | 3.00 á 3.06 | 2.06 á 2.09 |
| Centrífugas pol. 96, No privilegiado | 2.69 á 2.72 | 1.72 á 1.75 |
| Mascabados 89.-No privilegiado | 2.44 á 2.47 | 1.47 á 1.50 |

### AZUCAR REFINADO

| | 1912 | 1911 |
|---|---|---|
| Granulado, neto | 5.19 á 5.29 | 4.60 á 4.65 |

### AZUCAR DE REMOLACHA

Embarque de Hamburgo y Bremen, costo y flete

| | 1912 | 1911 |
|---|---|---|
| Primeras: base 88 Análisis | 15/5¼ á 15/5¾ | 9 4½ á 9 5 |

Ventas anunciadas desde el 19 al 25 de Enero:

14,000 sacos centrífugas de Puerto Rico, para embarque en la primera quincena de Febrero, á 4.42c. c.f.s., base 96°.

50,000 sacos centrífugas de Cuba, para embarque en la primera quincena de Febrero, á 3.1|16c. c.f., base 96°.

17,000 sacos centrífugas de Cuba, para embarque en Enero, á 3.3|32c. c.f., base 96°.

15,000 sacos centrífugas de Cuba, para embarque en Enero, á 3.3|32c. c.f., base 96°.

2,000 toneladas de azúcar de Filipinas, en almacén, á 3.10c. base 83°, entregados en la refinería.

10,000 sacos centrífugas de Cuba, para embarque en la segunda quincena de Febrero, á 3.1|16c. base 96°.

2,000 sacos centrífugas de Cuba, para despacho en Enero 27, á 3.1|16c. c.f., base 96°.

30,000 sacos centrífugas de Cuba, para despacho en Enero, á 3.1|32c. c.f., base 96°.

10,000 sacos centrífugas de Cuba, para embarque en la primera semana de Febrero, á 3.1|32c. c.f., base 96°.

10,000 sacos centrífugas de Cuba, para embarque en Enero, á 3.1|32c. c.f., base 96°."

## Sociedades y Empresas

Habiendo quedado disuelta con fecha 30 de Diciembre último la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de **Bergasa y Timiraos, (S. en C.,)** por separación del señor don José M. Bolaño Pérez, se han hecho cargo de todas las pertenencias sociales los socios señores don Diego E. Bolaño y don Segundo Timiraos, quienes liquidarán los negocios de la disuelta sociedad, y han constituído, para continuar los mismos una nueva sociedad que girará con la misma denominación que la extinguida.

## Vapores de travesia

SE ESPERAN

Febrero
„ 2—Montserrat, Cádiz y escalas.
„ —Sigmaringen, Bremen y escalas.
„ 2—Reina María rCistina, Bilbao.
„ 2—Buenos Aires, Veracruz y escalas
„ 2—Corcovado, Hamburgo y escalas.
„ 5—Monterey, New York.
„ 5—Monterey. New York.
„ 5—Esperanza, Veracruz y Progreso.
„ 6—Trafalgar, New York.
„ 7—Havana, New York.
„ 9—Bavaria, Veracruz y escalas.
„ 11—Santanderino, Liverpool y escalas
„ 12—México, New York.
„ 12—Morro Castle, Veracruzr-Pogreso.
„ 12—Dania, Veracruz y escalas.
„ 13—Haake, Hamburgo y escalas.
„ 14—Saratoga, New York.
„ 14—Gracia, Liverpool.
„ 15—Saint Ronald, B. Aires y escalas.
„ 17—Bolivia, Hamburgo y escalas.
„ 18—F. Bismarck, Veracruz y escalas.
„ 19—Reina María Cristina. Veracruz.
„ 22—Beta. Boston.

SALDRAN

Enero
„ 2—La Plata, Veracruz y escalas.
„ 2—Buenos Aires, New York-escalas.
„ 2—Reina María Cristina. Veracruz.
„ 2—Moneserrat. Colón y escalas.
„ 2—Corcovado, Veracruz y escalas.
„ 3—Saratoga, New York.
„ 5—Monterey, Progreso y Veracruz.
„ 6—Esperanza, New York.
„ 6—Chalmette. New Orleans.
„ 9—Bavaria, Vigo, Santander-escalas.
„ 10—Havana, New York.
„ 12—México, Progreso y Veracruz.
„ 12—Dania, Canarias y escalas.
„ 13—Morro Castle, New York.
„ 13—Chalmette, New Orleans.
„ 15—St. Ronald, Montevideo y escalas.
„ 18—F. Bismarck, Coruña y escalas.
„ 20—Reina María Cristina. Coruña.
„ 25—Beta. Boston.

### VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Alava II, de la Habana, todos los miércoles á las seis de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha á bordo.—Viuda de Zulueta.

Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién.

## Puerto de la Habana

### BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para New York, vapor americano "Monterey," por aZldo y Compañía.
Para Veracruz y escalas, vapor americano "Esperanza," por Zaldo y Compañía.
Para Mobila, vapor noruego "Maud," por Louis V. Placé.

### MANIFIESTOS

Día 31.

**930**

Vapor americano "Saratoga," procedente de New York, consignado á Zaldo y Compañía.

Para la Habana

C. F. Wyman: 10 cajas leche y 50 bultos efectos.
Galbán y comp.: 49|3 manteca, 45 bultos maquinaria, 100 sacos frijoles y 40 cajas quesos.
Carbonell, Dalmau y comp.: 50 cajas bacalao.
J. Alvarez R.: 10 bultos quesos, 4 id. ostras, 35 id. frutas, 14 id. jamones, 5 id. dátiles y 11 id. pimienta.
Negra y Gallarreta: 500 cajas jabón, 8 bultos quesos, 50 id. frutas, 10 id. jamones, 2 id. puerco, 1 id. lenguas, 5 id. azúcar, 4 id. ostras y 1 id. apio.
J. M. Mantecón: 67 bultos efectos.
A. Armand: 1 atado quesos.
Villar, Gutiérrez y comp.: 30 tambores leche.
Restoy y Otheguy: 21 cajas conservas y 2 id. efectos.
R. Torregrosa: 25 sacos chícharos, 100 cajas conservas, 59 id. quesos y 16 id. frutas.
Vilaplana, Guerrero y comp.: 12 bultos efectos.
O. J. Lay: 7 cajas dulces.
J. M. Bérriz é hijo: 19 id. conservas.
Recalt y Laurrieta: 63 id. id.
M. López y comp.: 500 sacos papas.
B. Ruiz: 1,500 id. id.
Hernández, Mencía y comp.: 150 cajas velas.
F. López: 8 id. dulces y 1 barril manzanas.
Isla, Gutiérrez y comp.: 10 cajas tocino.
Pita y hnos.: 424 sacos garbanzos y 100 cajas quesos.
A. Grocery Co.: 16 id. conservas.
A. Reboredo: 50 barriles manzanas.
Romagosa y comp.: 40 tabales pescado y 250 cajas bacalao.
E. Miró y comp.: 32 cajas galletas, 200 id. leche y 40 id. quesos.
A. E. León: 2 bultos apio, 2 id. zanahorias y 70 id. frutas.
G. Cotsones: 21 id. id.
F. Bowmann: 150 cajas bacalao.
Swift y comp.: 21 id. quesos y 100|3 manteca.
Galbé y comp.: 525 cajas bacalao y 50 id. quesos.
Vidal, Rodríguez y comp.: 8 id. id.
Wickes y comp.: 120 id. bacalao.
Hevia y Miranda: 20 id. id.
J. Casado: 1 barril vermouth y 1 caja efectos.
Antonio García: 150 sacos garbanzos y 200 id. frijoles.
Ballesté, Foyo y comp.: 100 id. id. y 169 id. garbanzos.
Luengas y Barros: 100 id. frijoles.
García, Blanco y comp.: 300 cajas velas.
O. J. Tauler: 100 sacos frijoles.
Milanés y Ifonso: 75 id. id. y 125 id. garbanzos.
Salceda, hno. y comp.: 50 id. frijoles.
Lavín y Gómez: 50 id. garbanzos.
H. Astorqui y comp.: 200 cajas quesos.
Barraqué, Maciá y comp.: 50 id. id.
Quer y comp.: 50 id. id.
E. R. Margarit: 210 id. id.
J. F. Burguet: 45 id. id.
B. Fernández y comp.: 100 id. id.
Brunschwig y Pont: 70 bultos provisiones.
Henry Clay and Bock Co.: 18 barriles almidón y 27 bultos efectos.
S. S. Friedlein: 130 sacos harina.
J. González Covián: 419 id. garbanzos.
Alonso, Menéndez y comp.: 100 id. id.
J. Rafecas Nolla: 25 cajas whiskey.
E. Gell: 6 bultos efectos.
R. Perkins: 10 id. id.
V. G. Mendoza: 4 id. id.
R. M. Muñoz: 40 id. id.
F. Etchegoyen: 1 id. id.
J. L. Stowers: 2 id. id.
Central Mercedita: 50 id. id.
M. Behar: 3 id. id.
P. Fernández y comp.: 2 id. id.
C. López y comp.: 8 id. id.
Southern Express Co.: 40 id. id.
Cuban and P. A. E. Co.: 42 id. id.
U. S. Express Co.: 9 id. id.
J. Menéndez y comp.: 3 id. id.
C. Pérez: 4 id. id.
Amado Paz y comp.: 1 id. id.
Sociedad Internacional: 121 id. id.
Cuerpo de Bomberos: 8 id. id.
F. A. Baya: 5 id. id.
J. M. Pérez: 6 id. id.
Havana E. R. Co.: 9 id. id.
W. R. Boyce: 16 id. id.
C. Fernández: 2 id. id.
Cuban Am. Sugar y comp.: 119 id. id.
M. Carmona y comp.: 73 id. id.
A. Incera: 13 id. id.
N. Rodríguez: 6 id. id.
Snare T. y comp.: 9 id. id.
P. Boulanger: 2 id. id.
Palacio y García: 28 id. id.
P. Delaporte: 25 id. id.
Cuban E. C. y comp.: 108 id. id.
J. W. Jan: 3 id. id.
H. Upmann y comp.: 2 id. id.
Vilaplana y Arredondo: 49 id. id.
Ferrocarril del Oeste: 26 id. id.
O. Alsina: 18 id. id.
A. López Chávez: 25 id. id.
L. F. de Cárdenas: 28 id. id.
M. Pinar: 15 id. id.
J. B. Larrien y comp.: 8 id. id.
Morris Heymann y comp.: 3 id. id.
G. Veneswini: 54 id. id.
Pérez y Herrera: 84 id. id.
J. Bulnes: 7 id. id.
Nueva Fábrica de Hielo: 20 id. id.
Rubiera y hno.: 2 id. id.
Lloredo y comp.: 8 id. id.
J. M. Mans y comp.: 503 id. id.
G. Lawton Childs y comp.: 15 id. id.
F. Sabio y comp.: 5 id. id.
H. Crews y comp.: 56 id. id.
J. F. Berndes y comp.: 3 id. id.
W. K. Wallace: 1 id. id.
Antiga y comp.: 9 id .id.
A. Balma: 115 id .id.
D. Rodríguez: 26 id. id.
J. E. Hernández: 106 id. id.
H. Ruiz y comp.: 5 id. id.
Cuban Imp. y comp.: 28 id. id.
F. P. Amat: 2 id. id.
K. Pesant y comp.: 54 id. id.
G. M. Maluf: 10 id. id.
G. Bulle: 2 id. id.
H. E. Swan: 14 id. id.
M. Iribarren: 8 id. id.
F. G. Robins y comp.: 38 id. id.
Boning y comp.: 3 id. id.
Castañeda y comp.: 1 id. id.
U. C. Supply y comp.: 226 id. id.
Briol y comp.: 17 id. id.
Havana Central R. y comp.: 408 id. id.
Foster y Reynolds: 4 id. id.
C. Blasco: 6 id. id.
Martínez, Castro y comp.: 14 id. id.
Fernández y González: 8 id. id.
F. Dieckerhoff: 40 id. id.
W. M. Smith: 1 id. id.
Horter y Fair: 2 id. id.
C. H. Thrall y comp.: 120 id. id.
F. Herrera: 26 id. id.
J. Fortún: 6 id. id.
National P. T. y comp.: 46 id. papel.
Bohemia: 63 id. id.
M. P. Moré: 11 id. id.
Solana y comp.: 4 id. id.
E. Villaverde: 286 id. id.
Gaceta Teatral: 55 id. id.
Havana Post: 15 id. id.
La Lucha: 20 id. id.
T. L. Huston y comp.: 1 lancha.
C. B. Estevens y comp.: 1.000 barriles cemento.
Alvarez, Cernuda y comp.: 178 bultos máquinas de coser y accesorios.
Fleischmann y comp.: 10 cajas levadura
E. Sarrá: 20 bultos drogas.
M. Johson:132 id. id.
F. Taquechel: 44 id. id.
Majó y Colomer: 48 id. id.
A. González: 21 id. id.
Vidal y Fernández: 56 id. máquinas de coser.
West India Oil R. y comp.: 20 id. ácido.
Urquiza y comp.: 100 barriles cemento y 19 bultos efectos.
L. Díaz y hno. 250 barriles cemento.
Pons y comp.: 250 id. id.
Achútegui y comp.: 200 id. id.
Taboada y Rodríguez: 250 id. id. y 27 bultos efectos.
F. B. Hamel: 500 barriles cemento.
Harris hno. y comp.: 126 bultos efectos y 2.760 tambores carburo.
Secretario de Hacienda: 30 cajas sellos.
Singer S. Machine y comp.: 213 bultos máquinas de coser y accesorios.
H. B. Ferguson: 150 cilindros oxígeno.
Nitrate A . ycomp.: 638 sacos abono.
A. Cagiga y hno.: 1.399 piezas madera.
T. Gómez: 2.562 id. id.
J. de Armas: 14 pacas tabaco.
G. M. Chapmon: 1 automóvil.
Cuban T. y comp.: 58 fardos sacos.
M. F. Pella y comp.: 10 bultos tejidos.
García Tuñon y comp.: 1 id. id.
Valdés, Inclán y comp.: 2 id. id.
Angulo, Toraño y comp.: 1 id. id.
J. G. Rodríguez y comp.: 8 id. id.
Gómez, Piélago y comp.: 18 id. id.
J. Puigdomenech: 2 id. id.
Huerta, Cifuentes y comp.: 2 id. id.
Fargos y Ball-lloveras: 1 id. id.
Fernández y Rodríguez: 2 id. id.
C. Blattner 1 id. id.
R. García y comp.: 25 id. id.
Pons y comp.: 13 id. calzado.
Viuda de Aedo Ussía y Vinent: 23 id. id.
Fernández, Valdés y comp.: 8 id. id.
Veiga y comp.: 30 id. id.
Alvarez García y comp.: 17 id. id.
Fradera y comp.: 12 id. id.
Martínez y Suárez: 6 id. id.
A. Pérez y hno.: 3 id. id.
A. Florit: 3 id. id.
Méndez y Abadín: 5 id. id.
A. L. Hebert: 7 id. id.
Canoura y comp.: 3 id. id.
J. B. Clow é hijo: 763 id. ferretería.
Marina ycomp.: 17 id. id.
J. Suárez y comp.: 30 id. id.
Moretón y Arruza: 37 id. id.
J. de la Presa: 61 id. id.
Benguría, Corral y comp.: 51 id. id.
D. A. de Lima y comp.: 572 id. id.
Araluce, Martínez y comp.: 31 id. id.
J. Basterrechea: 79 id. id.
Fernández y Canoura: 8 id. id.
Casteleiro y Vizoso: 1.434 id. id.
J. Fernández: 31 id. id.
A. Díaz de la Rocha y comp.: 100 id. id.
E. Altó y comp.: 19 id. id.
Purdy y Henderson: 1 id. id.
Orden: 329 id. id.; 109 id. efectos; 500 sacos harina; 9.373 id. avena; 20 barriles grasa; 100 id. yeso; 820 id. cemento:6|3 manteca; 25 cajas tabaco; 4.000 id. leche; 45 id. chocolate; 14 id. conservas 250 id. arenques; 2.290 id. bacalao y 1 automóvil.

Enero 31.

**931**

Vapor alemán "Bylgia", procedente de Norfolk (Va), consignado á Louis V. Placé
Cuban Trating & Co.: 3,264 toneladas de carbón.

**932**

Vapor americano "Governor Cobb", procedente de Cayo Hueso, consignado á G. Lawton Childs y Comp.

En lastre.

## COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

| | Banqueros | Comerciantes. |
|---|---|---|
| Londres, 3 d\|v. | 20⅛ | 19⅝ p\|0 P. |
| Londres, 60 d\|v. | 19¼ | 18¾ p\|0 P. |
| París, 3 d\|v. | 5¾ | 5¼ p\|0 P. |
| Alemania, 3 d\|v. | 4¼ | 3¾ p\|0 P. |
| Alemania, 60 d\|v. | | 3¼ p\|0 P. |
| Estados Unidos | 9½ | 9⅜ p\|0 P. |
| Estados Unidos, 60 d\|v. | | |
| España 3 d\|. s\|. plaza y cantidad | 1⅝ | 2¼ p\|0 D. |
| Descuento papel Comercial | 8 | 10 p\|0 P. |

AZUCARES

Azúcar centrífuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, á precio de embarque, á 5⅝ rs. arroba.

Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, á precio de embarque, á 4⅜ rs. arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana:
Para Cambios: Francisco Díaz.
Para Azúcares: Emilio Alfonso.

Habana, Febrero 1°. de 1912.

## BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro. de 4½ á 5½
Plata española contra oro español: 98¾ á 99
Greenbacks contra oro español, 109¼ á 109⅝

VALORES

| Fondos públicos | Com. Valor | Vend. P\|0 |
|---|---|---|
| Empréstito de la República de Cuba | 114½ | 116 |
| Id. de la República de Cuba, Deuda Interior | 109 | 114 |
| Obligaciones primera hipoteca, del Ayuntamiento de la Habana | 116 | 120 |
| Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana | 114 | 119 |
| Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villaclara | | N |
| Id. id. segunda id. | | N |
| Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién | | N |
| Id. primera id. Gibara á Holguín | | N |
| Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana | 118 | 126 |
| Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación) | 108 | 115 |
| Obligaciones generales (perpetuas) consolidades de los F. C. U. de la Habana | 112 | 117 |
| Bonos de la Compañía de Gas Cubana | | N |
| Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago | 108 | 110 |
| Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897 | | N |
| Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Wates Works | | N |
| Idem hipotecarias Central azucarero "Olimpo" | | N |
| Id. idem Central azucarero "Covadonga" | | N |
| Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad | 107 | 108 |
| Empréstito de la República de Cuba, 16½ millones | 105 | 110 |
| Matadero Industrial | 75 | 90 |
| Fomento Agrario | 89 | 96¾ |
| Cuban Telephone Company | | N |

ACCIONES

| | | |
|---|---|---|
| Banco Español de la Isla de Cuba | 104½ | 105¼ |
| Banco Agrícola de Puerto Príncipe | 71 | 100 |
| Banco Nacional de Cuba | 116 | 140 |
| Banco Cuba | | N |
| Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada | 95⅜ | 96⅛ |
| Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba | 22 | 60 |
| Compañía del Ferrocarril del Oeste | | N |
| Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas | | N |
| Id. id. (comunes) | | N |
| Ferrocarril de Gibara á Holguín | | N |
| Ca. Cubana de Alumbrado de Gas | | N |
| Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. | 117⅝ Ex-dividendo. | 123½ |
| Dique de la Habana Preferentes | | N |
| Nueva Fábrica de Hielo. | | N |
| Lonja de Comercio de la Habana (preferentes) | 110 | sin |
| Id. id. (comunes) | | N |
| Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. | | N |
| Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes) | 116 | 119 |
| Ca. id. id. (comunes) | 121 | 122¼ |
| Compañía Anónima de Matanzas | | N |
| Compañía Alfilerera Cubana | | N |
| Compañía Vidriera de Cuba | | N |
| Planta Eléctrica de Sancti Spíritus | | N |
| Ca. Cuban Telephone | 58 | 60½ |
| Ca. Almacenes y Muelles Los Indios | | N |
| Matadero Industrial. | 50 | sin |
| Fomento Agrario (circulación) | 80½ | 88 |
| Banco Territorial de Cuba. | 149 | 151 |
| Id. id. Beneficiadas. | 30 | 35 |
| Cardenas City Water Works Company | 100 | 110 |
| Ca. Puertos de Cuba | 62⅞ | 65 |

Habana, Febrero 1°. de 1912.

## "NEW YORK STOCK QUOTATIONS"

ent by MILLER & COMPANY, MEMBERS OF THE NEW YORK STOKG EXCHANGE
Office No. 29 Broadway, New York City
Correspondents M. DE CARDENAS & Co., BANCO NATIONAL., Rooms 212 & 214
Telephones A-5637 & A-3531

| SECURITIES | OPENING | HIGHEST | LOWEST | CLOSING |
|---|---|---|---|---|
| 2% Amalgamated Copper | 61 | 61½ | 60¼ | 61¼ |
| 4% American Smelting | 68¾ | 69¾ | 68½ | 69¾ |
| 4% U. S. Rubber Common | 45¼ | 45¼ | 45¼ | 45¼ |
| 6% Atchison Topeca & Sta. Fe. Common. | 103⅝ | 104½ | 103¾ | 104½ |
| 6% Baltimore & Ohio | 101⅝ | 101⅝ | 101¼ | 101⅝ |
| 5% Brooklyn Rapid Transit | 77⅞ | 78 | 77½ | 78 |
| 10% Canadian Pacific | 228½ | 229⅞ | 228½ | 228¾ |
| 5% Chesapeake & Ohio | 69¾ | 69¾ | 68¼ | 69¼ |
| Erie Common | 31 | 31 | 30⅜ | 30⅞ |
| 7% Great Northern Preferred | 127¾ | 128⅝ | 127⅜ | 128⅝ |
| Interborough Preferred | 55⅝ | 56⅝ | 54⅞ | 56⅛ |
| Interborough Common | 18 | 18 | 17¼ | 17¾ |
| 6% Louisville & Nashville | 150⅝ | 150⅝ | 150 | 150½ |
| Missouri Pacific | 39⅝ | 39¾ | 39⅜ | 39¾ |
| 5% New York Central | 111½ | 111½ | 110¼ | 110¾ |
| 7% Northern Pacific | 116⅜ | 116⅝ | 115⅝ | 116⅜ |
| 6% Pennsylvania R. R. | 124 | 124¼ | 123⅝ | 124 |
| 6% Reading | 154 | 156⅞ | 153⅞ | 156⅞ |
| 6% Southern Pacific | 107 | 107⅝ | 105⅝ | 107 |
| 7% Chicago Milwake & St. Paul | 26⅝ | 27 | 25¾ | 27 |
| 10% Union Pacific | 105 | 106⅞ | 104¾ | 106⅞ |
| 5% U. S. Steel Common | 162 | 162¾ | 160½ | 162¾ |
| 7% U. S. Steel Preferred | 60¼ | 60⅝ | 59 | 60½ |
| Wabash Common | 110 | 110 | 109⅜ | 110 |
| Wabash Preferred | 6⅞ | 6⅞ | 6⅞ | 6⅞ |
| 6% Consolidated Gas | 17⅛ | 17⅝ | 17⅛ | 17⅝ |
| | 139 | 139¼ | 138⅞ | 139¼ |

ACCIONES VENDIDAS: 928,000

Febrero 1°. de 1912.

NOTA.—Las cotizaciones más altas y más bajas están sacadas de los cablegramas que recibimos.

# OFICIAL

## Municipio de la Habana

Departamento de Administración
DE IMPUESTOS

### AVISO DE COBRANZA

Industria en Ambulancia

2º Semestre de 1911 á 1912

### 25 por 100 del Consejo Provincial

Se hace saber á los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir á satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, á las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, durante el plazo de treinta días que empezarán á contarse desde el día 2 del entrante Febrero al 1.° de Marzo, de 8½ á 10 a. m. y de 1½ á 3½ p. m., menos los sábados que será de 8½ á 11½ a. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisfacen sus adeudos, incurrirán en las penalidades que señala la Ley.

Habana, Enero 31 de 1912.

*Julio de Cárdenas,*
Alcalde Municipal.

C 346 5-2

## Municipio de la Habaua

Departamento de Administración
DE IMPUESTOS

### Impuesto por Fincas Urbanas

Tercer Trimestre de 1911 á 1912

Se hace saber á los contribuyentes por el concepto antes expresado, que el cobro sin recargo de las cuotas correspondientes al mismo quedará abierto desde el día 31 del corriente mes al 29 de Febrero próximo, en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, por Mercaderes, todos los días hábiles, de 8 á 11 y 30 a. m. y de 1½ á 3 y 30 p. m., y los sábados de 8 á 11½ a. m., apercibidos que si dentro del expresado plazo no satisfacen los adeudos incurrirán en el recargo de 10% y se continuará el procedimiento conforme se determina en la Ley de Impuestos Municipales.

También en este plazo estarán al cobro los recibos de la contribución correspondiente á las fincas que la Comisión del Impuesto Territorial hubiere resuelto darlas de altas, por fabricación ó por rectificaciones de rentas, ó por otras causas, y cuya resolución se les haya notificado á los interesados por ese organismo después del día en que se abrió al cobro el trimestre anterior á este; como asimismo se hace saber que en virtud de acuerdo del Ayuntamiento de fecha 15 de Diciembre del año 1910, los recibos adicionales que se pongan al cobro por fincas urbanas y rústicas de nueva construcción ó rectificación de cuotas, podrán pagarse uno de los atrasados conjuntamente con el que esté al cobro, y así sucesivamente en cada trimestre hasta el completo pago del adeudo, siempre que por virtud de la prórroga concedida no pueda surgir la prescripción, aumentándose en este caso el número de recibos que en cada trimestre se deba abonar, advirtiéndose que esta concesión queda sin efecto desde el momento que dentro de los plazos fijados dejen de satisfacerse los recibos que le corresponda; incurriendo en el recargo correspondiente todos los que queden pendientes de pago.

Los recibos de las casas comprendidas en el casco de la Habana, cuyas iniciales de las calles sean de la A á la M, y los barrios apartados de Arroyo Apolo, Calvario, Cerro y Luyanó, se encuentran en la Colecturía del señor Carlos Carricarte, y los de la N á la Z y barrios de Arroyo Naranjo, Casa Blanca, Jesús del Monte y Puentes Grandes, Regla y Vedado, en la del señor José A. Villaverde, á donde deben solicitarlos para su abono.

También se hace saber á los señores contribuyentes y arrendatorios de fincas urbanas y rústicas la obligación en que están de declarar en los períodos señalados en el artículo 23 de la Ley de Impuestos, cualquier variación ocurrida en la renta de las citadas fincas; y cuyo artículo dice lo siguiente:

Artículo 23.—En la primera quincena del mes de Junio de cada año deberá ser declarada al Alcalde Municipal ó del barrio respectivo, por el propietario de fincas rústicas ó urbanas, ó por sus representantes, cualquiera variación que hubiere ocurrido, respecto á la renta última fijada.

Igual declaración y en la propia fecha están obligados á presentar los arrendatarios á quienes se le hubiere alterado la renta.

Debiendo advertir que incurren al ocultarlas en las penalidades que determina el artículo 61 de la propia Ley, que copiado dice:

Artículo 61.—Incurren en responsabilidad:

Las personas obligadas á presentar declaraciones de fincas, que no lo hicieren, y las que según el artículo 36 deban testificar en los casos que allí se mencionan, que no comparezcan ó que compareciendo se nieguen á testificar, y las que impidan el reconocimiento que en dicho artículo se expresa, incurrirán en la multa de DIEZ Á CINCUENTA PESOS por cada vez y por cada caso.

En caso de ocultación, á más de la multa se pagará el impuesto vencido y no satisfecho.

Habana, Enero 27 de 1912.

JULIO DE CARDENAS,
Alcalde Municipal.

C 338 5 1-f

## Municipio de la Habana

Departamento de Administración
DE IMPUESTOS

### AVISO

**Impuesto sobre juegos permitidos é industrias de patente del segundo semestre correspondiente al ejercicio de 1911 á 1912.**

Se hace saber á los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir á satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, á las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles desde el 2 del entrante mes al 2 de Marzo siguiente, ambos días inclusives, durante las horas comprendidas entre 8 y 11½ a. m. y 1½ á 3½ de la tarde, á excepción de los sábados, que la recaudación estará abierta de 8 á 11½ a. m.; apercibidos que si transcurrido el citado plazo no satisfacen sus adeudos, incurrirán en el recargo de 10% y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los capítulos 3°. y 4°. del título 4°. de la vigente Ley de Impuestos.

Habana, 30 de Enero de 1912.

JULIO DE CARDENAS,
Alcalde Municipal.

C 339 5 1-f

# AVISOS

SE AVISA A LA PERSONA QUE OFRECIÓ 8 centenes por el piano de Obispo 99, altos, que de no hacerlo efecto en el plazo convenido, se venderá al primero que se presente. 1329 8-2

DE LA "COMPAÑIA EL SOL": GANGA: Vendo una acción con el 75 por ciento de descuento. José Presno, "La Diana," Belascoaín núm. 29.

C 326 6-31

## CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1940.

AGUIAR N. 108
**N. GELATS y COMP**
BANQUEROS

C 1541 156-14 Ag

## ALMONEDA PUBLICA

El viernes 2 de Febrero, á la una de la tarde, se rematarán en el portal de la Catedral, con intervención de la respectiva Compañía de Seguro Marítimo, 8 cajas conteniendo 7,575 pares pantuflas chinas y 22 cajas conteniendo hojalatas, descarga del vapor "Ida."

Emilio Sierra.

1206 1t-31 3d-31

## CAJAS DE SEGURIDD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

*H. Upmann & Co.*
BANQUEROS

8391 78-26-1

# LA RECLAMACION EUROPEA

El asunto de las reclamaciones internacionales continúa sobre el tapete y es objeto de los más vivos comentarios y á la vez de las más fantásticas exageraciones. De público se dice que los Estados Unidos han manifestado su deseo de que se atiendan, por los procedimientos en uso, dichas reclamaciones, llevándolas ante un tribunal, que resuelva la cuestión, definitivamente. Este rumor sí que nada tiene de absurdo ó escandaloso, sino que se ajusta á la realidad de la vida y á la historia del hecho.

No nos toca juzgar de si es injusta ó no es injusta la reclamación europea. Como es natural, deseamos que lo sea y que el conflicto se resuelva en favor de Cuba. También nos parece muy bien, como ha manifestado el señor Sánchez Bustamante y como está en la razón y la conciencia de todos, que el gobierno cubano haga cuanto pueda por defender los intereses de la nación contra las pretensiones extrañas.

Los procedimientos dilatorios, en cambio, se nos han figurado siempre desastrosos en estos asuntos de cancillerías, pues las cuestiones exteriores no se resuelven casi nunca ganando tiempo, cual suele suceder con las cuestiones caseras.

Si las potencias reclamantes se han mostrado exigentes á estas alturas, debese ello á la resistencia pasiva de nuestros Secretarios de Estado, quienes se han valido, situación tras situación, de negativas y alargamientos, para que otro cargase con la solución del problema y salir ellos tan campantes de su alto y trascendental ministerio; manera cómoda de gobernar, pero nada eficaz y con frecuencia comprometedora.

Tampoco ha resultado muy práctico el procedimiento del general Gómez, oyendo opiniones de notables reunidos en asamblea, con objeto de orientarse en el camino de las soluciones. En verdad, que no nos explicamos este sistema de juntas consultivas, á que viene echando mano el actual gobierno, en casos de gravedad ó dificultades. ¿Para qué sirven entonces el Consejo de Secretarios y el Congreso...? Bueno fuera que los Sres. Secretarios del Despacho se asesorasen de vez en cuando con ciertas autoridades en ciertas materias, para formarse mejor y más cabal criterio de las cosas, sobre todo cuando, ante sí mismos, se reconozcan incompetentes ó débiles en algunos asuntos técnicos. Pero el Presidente no tiene por qué apelar á tales recursos, y mucho menos públicamente, pues no le libran de responsabilidades, ya que es á él á quien constitucionalmente toca resolver, y, sobre todo, ya que para asesorarse y para que con él compartan dichas responsabilidades, puede—y debe—recurrir á sus Secretarios del Despacho, quienes juntos forman "el Consejo" del Jefe del Estado.

Y contrayéndonos de nuevo á la reclamación pecuniaria de Alemania, Francia é Italia, repetiremos que el asunto no debe soslayarse ni diferirse, sino que, en interés de todos, y en el de Cuba en primer término, es preciso abordarlo francamente, exponiendo las razones que abonan la negativa del pago; y en último extremo, sólo en último extremo—lo que equivale á decir que antes deben solicitarse los buenos oficios y la mediación de los Estados Unidos—procede el proponer el arbitraje. Un tribunal competente é imparcial determinaría entonces quién está en lo justo y quién no. Si Cuba, como nosotros deseamos, tiene la razón, no pagaría nada, y si no la tiene pagaría de fijo, aunque nos parece, desde ahora, que bastante menos de lo que se le reclama... Pero la cuestión debe resolverse sin nuevos aplazamientos, y así evitaremos que se sigan acumulando intereses en el caso de que, en parte mayor ó menor, las reclamaciones prosperen.

# DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

*Enero 27.*

Y, ahora ¿qué hace el Emperador Guillermo? Dijo que se iría de Berlín, si su distrito electoral—en el que están el Palacio y varios ministerios—fuese capturado por los socialistas; estos han sido derrotados allí por unos cuantos votos. Pero el Emperador dijo, además, que, adonde se iría, sería á Potsdam; y es el caso que aquel distrito está ahora representado por un socialista. A Guillermo Segundo le ha sucedido como al pescado del cuento que, huyendo de la sartén, porque quemaba, cayó en el fuego. Lo que, probablemente, hará será no hacer nada; y consolarse con la consideración de que él, dinasta, tiene un diputado que también lo es, el doctor Carlos Liebknecht, hijo del famoso socialista, que, socialismo aparte, era hombre de talento y de elocuencia; porque, también entre la gente democrática, existen dinastías. En los Estados Unidos ha habido la de los Harrison, que dió dos Presidentes á la república; y la de los Adams, que le dió otros dos. Y hasta el actual Presidente, Mr. Taft, tiene algo de dinasta; porque fué Secretario de la Guerra, bajo la Presidencia de Mr. Roosevelt, y su padre—que se llamaba Alfonso—lo había sido, bajo la Presidencia del general Grant.

Sin duda, el Emperador alemán se resignará; y su anterior Canciller, el amable y discreto Príncipe de Bülow, se pondrá de muy buen humor, en vista del resultado de las elecciones. Se ha acreditado de profeta. Cuando el año nueve tuvo que dejar el poder, por faltarle el apoyo de los conservadores, les dijo á estos que ya pagarían su falta en las primeras elecciones; y la han pagado, puesto que no son en el nuevo Parlamento más que sesenta y nueve (69) y eran, en el anterior, ciento cinco (105); y dijo, también, que los socialistas ganarían terreno, y asimismo los güelfos ó hannoverianos, hostiles á Prusia; y unos y otros, lo han ganado.

Los socialistas son, ahora, ciento diez (110); este es el resultado definitivo de las elecciones parciales. En las generales, debilitaron á los partidos liberales y parece que en el Parlamento no iba á haber más que dos grandes fuerzas: la conservadora, aliada con la católica, y la socialista. En las primeras elecciones parciales, se mantuvo esta distribución y siguieron malparados los elementos liberales. Pero el resultado definitivo es que los más perjudicados por los socialistas son los ultramontanos, los conservadores y las pequeñas fracciones afines á estos y que los partidos liberales han mejorado de posición, relativamente. Cierto que, antes, eran ciento seis (106); y no son, ahora, más que noventa y cinco (95); pero, como los conservadores y los centralistas (ó católicos) han tenido descenso considerable, la importancia de los liberales ha aumentado.

El *contról* del nuevo Parlamento estará en manos del partido nacional-liberal, dirigido por Herr Bassermann; partido que, en ciertos asuntos, se irá con la derecha y en otros, con la izquierda, formada por los radicales y los socialistas.

Uno de estos últimos, ese doctor Liebknecht, elegido en Potsdam, ha dicho que "los éxitos de su partido aseguran la paz del mundo." Se refiere, con esto, á los grandes créditos para gastos navales y militares, que el gobierno imperial pedirá al Parlamento y que serán combatidos por los radicales y los socialistas, y, acaso, también, por los católicos, que antes los han atacado; pero no se sabe, por ahora, lo que harán; y como, según todas las probabilidades los nacionales-liberales—que siempre han sido menos liberales que nacionales—votarán los créditos, es muy posible que el gobierno los saque avante. Sin embargo, la presencia en el Parlamento de ciento diez socialistas y de cuarenta y nueve radicales, algo ha de influir en contra de toda política belicosa, pues demuestra que el elemento más numeroso del pueblo alemán no está por las aventuras exteriores. Y, también, influirá esa izquierda poderosa para que se modifiquen los impuestos indirectos, que pesan demasiado sobre las clases pobres.

La situación parlamentaria es curiosa. El gobierno, que es conservador, no tiene mayoría; y tampoco la tendría si se hiciese liberal, porque no se podría lograr más que con la cooperación de los socialistas, que no la darían. Un día estará la mayoría á la derecha; otro, á la izquierda; otro, será lo que en Francia se llamaba "la conjunción de los centros." Hay demasiados partidos y ni siquiera se puede llegar á coaliciones algo duraderas para capturar el gobierno, porque este no sale del Parlamento, sino del Gabinete del Emperador.

Es un régimen que se parece al americano en esto de no tomar los ministros del Parlamento; pero se distingue del de aquí en que los ministros asisten á las sesiones del Parlamento para defender sus actos y para apoyar sus proyectos de ley; y en que el Emperador puede disolver el Parlamento. No existe la responsabilidad ministerial; los radicales y los socialistas, que son partidarios de ella, plantearán esta cuestión, en la nueva Cámara; y si se les unen los nacionales liberales, habrá mayoría en pro de esa reforma, por la cual se iría al establecimiento del sistema parlamentario; y los ministros serían verdaderos valores políticos, representantes de la voluntad del país y no, como son, ahora, unos burócratas ó unos cortesanos. No hay en Europa clase media más instruida y virtuosa que la alemana; y es la única que no gobierna.

X. Y. Z.

## El Ministro de España

Acompañado de su distinguida esposa, ayer tarde el Ministro de España hizo una visita de despedida á la familia del señor Presidente de la República.

# LA PRENSA

La flora política de Cuba es tan abundante en Cuba como la de sus campos.

Les falta aquí poco á los grupos políticos para nacer por generación espontánea.

Entran ahora en clasificación los conservadores, los históricos, los zayistas, los asbertistas, los hernandistas y los independientes de color.

Además en provincias cada prohombre político cuenta con las sub-clases correspondientes.

Tenemos en las Villas los figoreistas y los carrillistas; en Matanzas los carnotistas, fortunistas y lecuonistas; en Santiago de Cuba los manduleystas; en Camagüey los caballeristas; en Pinar del Río los pinistas...

No descendemos á otras subdivisiones.

No queremos convertir á esta sección en encasillados de estadística política.

* * *

Mas no hemos de omitir otro nuevo partido que ha venido a aumentar la flora política de Cuba; el partido socialista.

Parece una paradoja; pero quizás esta colectividad pueda servir de conjunción á todos los demás grupos y "sub-grupos."

En él han de caber, seguramente conservadores, liberales, zayistas, hernandistas, asbertistas, independientes de color...

Ya "El Día" como sabe el lector, está haciendo carantoñas al nuevo "leader" socialista Domenech que acaba de llegar á Cuba.

* * *

Tras el partido socialista vendrá (¿por qué no?) el anarquista.

¿Acaso no comenzó ya asomar en el "Club" de Cruces, en la huelga de Sagua, del alcantarillado y de "Niquero"?

¿Además no es tan útil, tan necesaria en Cuba la agrupación anarquista como la socialista?

Escribe "El Mundo":

Se concibe—aunque no pueda justificarse—la existencia de la anarquía en los países en que el pauperismo devora á clases enteras de la sociedad. En los países de población excesiva, desbordante, en que toda la tierra está ocupada, en que todo está industrializado, en que hay esta cosa horrible que se llama el invierno. Sí; es horrible, ciertamente, la anarquía, tan horrible como la espantosa miseria del proletariado europeo, que gime de hambre y de frío, que oye, á diario, en el inmundo tugurio que lo cobija las lamentaciones de la mujer desesperada y los sollozos de los niños hambrientos y desnudos.

Pero no se concibe la anarquía aquí, en esta América, en esta Cuba, donde por fortuna, todavía escasea la población y todavía abundan las tierras, donde hay trabajo para todos los que deseen cultivarlas, donde el nutritivo plátano se produce y reproduce hasta en los patios de las casas.

La anarquía es en Cuba, un "artículo de importación." ¿Quién lo importa? ¿Con qué fines se importa? Esto es lo interesante. Esto es lo que precisa averiguar. Es raro, muy raro que vengan á Cuba anarquistas europeos, á Cuba, donde no hay pauperismo, es decir, "miseria en toda una clase social," donde no hay desesperación porque no hay hambre. ¿A qué vienen los anarquistas europeos á Cuba? ¿Por qué no operan allá, en Europa, en sus respectivos países? La miseria horrenda del proletariado urbano, en Europa, es terreno abonado para recibir la simiente anarquista. Pero no lo es el terreno cubano; aquí hay tierras que demandan brazos. Aquí no son los trabajadores los que corren detrás de los capitalistas, sino éstos los que corren detrás de los obreros.

Todo eso con muy ligeras modificaciones, se puede aplicar al socialismo respecto á Cuba.

Y sin embargo ya ve "El Mundo" como ha surgido ya el partido socialista.

Lo dicho.

Venga ya la agrupación anarquista.

Aunque no sea más que para suscitar huelgas y perturbaciones como las de "Niquero."

* * *

Ya tenemos á nuestra vista las bases de un Congreso acordado para el 28 del presente por la "colectividad" ácrata que tiene su centro en Cruces.

Las copiamos de "La Discusión:"

Primera.—Que en atención á que la clase trabajadora está sometida á un régimen de explotación, cuya desaparición se hace indispensable, acuerda la celebración de un Congreso Obrero, del cual surjan las nuevas orientaciones de táctica y tendencias eficaces para la finalidad que se persigue.

Segunda. Que, considerando que esta labor no puede llevarse á cima sino con la cooperación espontánea y común de los obreros de Cuba, se invitará á todos por los medios más adecuados y que aporten al Congreso Obrero su concurso de entendimiento y entusiasmo.

Tercera. Que, resultando la iniciativa del Congreso obrero de las necesidades que por igual sienten los trabajadores de Cuba, todos sin excepciones, pueden y deben concurrir á esta obra, lo mismo si están constituidos en agrupaciones legalmente organizadas ó en núcleos de afinidad.

Cuarta. Que reconociéndolos como asuntos principales, recomienda:

A La conveniencias de consolidar la Federación de Trabajadores de Cuba.

B Que se afiance y fomente la enseñanza y educación racionalista.

... ... ... ... ... ... ... ... ...

Ahí tiene expuesta "El Mundo" la necesidad de la anarquía en Cuba.

Es indispensable que desaparezca el régimen de explotación á que está sometida la clase trabajadora.

"El Mundo" y nosotros, que bregamos hace tantos años en el país no hemos vislumbrado siquiera esa explotación.

Pero los directores del Centro ácrata de Cruces, de reciente importación algunos de ellos, la han palpado, la han padecido.

* * *

Y ¿cómo se ha de acabar radicalmente con esa explotación?

Inculcándole al obrero la educación y la enseñanza racionalistas.

Es decir, la educación y la enseñanza que destruyen la idea de Dios, de la familia, de la patria, de la autoridad.

La educación y la enseñanza de aquella famosa "Escuela Moderna" de cuyas doctrinas brotó la semana trágica de Barcelona.

---

"La Discusión" discurre sobre la diferencia general de cultura entre el labrador americano y noruego y el campesino cubano.

Y extendiendo la tesis al obrero, escribe:

El obrero cubano queda vencido á los pocos días de trabajo común por el joven aldeano español. Y la razón definitiva, por encima de la mayor acometividad del extranjero en los rudos trabajos, por encima del mayor vigor físico, reside en su superioridad intelectual, bien que no sea tan marcado en este caso el margen de diferencia. De todas maneras, el peón y el picapedrero gallegos, saben por lo general leer y escribir, á su modo, y este conocimiento elemental lo aprovechan en seguida para devorar periódicos y adquirir conciencia de sus derechos. En las capas algo superiores encontramos la misma diferencia, y vemos que son siempre superiores en cultura general á los nuestros, el tabaquero, el cochero, el barbero importados, y á tal superioridad deben el ocupar casi invariablemente, las presidencias y direcciones de todos los gremios obreros.

Como medio eficaz para evitar ese desnivel propone "La Discusión" la idea, ya indicada por la Secretaría de Instrucción Pública, de fundar una Universidad Popular en que el obrero pudiera recibir conocimientos de cultura general.

Nosotros nos contentaríamos con que se organizasen sólida y debidamente y se extendiesen las escuelas para adultos ya iniciada y las de Artes y Oficios.

Pero de todos modos el proyecto recomendado por "La Discusión" nos parece bastante mejor que las bases "racionalistas" del "club" ácrata de Cruces.

Y que los repetidos conatos de Ley del setenta y cinco por ciento.

---

Párrafos de una carta dirigida por Freyre de Andrade al mismo periódico "La Discusión:"

Intervención mía en inteligencias con las fuerzas políticas del coronel Asbert á base de candidaturas, es mera patraña y mi opinión particular es contraria en lo absoluto á todo pacto político con personas ó fuerzas del Partido Liberal, porque el Partido Conservador no debe entrar en tratos con los que han hecho en el Poder las cosas que todos conocemos, y menos que ninguno con el coronel Asbert, apoyado por el Presidente de la República, y en tal concepto solidario y continuador de sus obras.

Concuerdan á maravilla esas manifestaciones con los comentarios que oímos sobre la supuesta candidatura Menocal-Asbert.

¿Por qué no se combinará la candidatura de Asbert, Vicepresidente, con su correligionario Zayas ó con su correligionario Hernández. (Este comentario nos ha parecido algo inocente.)

Las coaliciones han dado frutos muy amargos.

Si los liberales no han logrado entenderse todavía entre sí, ¿cómo podrán entenderse con sus adversarios los conservadores?

Con un cambio ó identificación de nombres, queda todo arreglado.

Este último comentario nos ha hecho sonreir ligeramente.

## ACADEMIA DE CIENCIAS

A las ocho y media de la noche de hoy viernes, celebrará esta docta Corporación sesión extraordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

Comunicación oral, por el doctor Gustavo López.

Informe sobre destructores de basuras, por el Dr. Jorge Le-Roy.

Un caso de transposición del duodeno por úlcera yuxta pilórica, por el doctor Rafael Nogueira.

La enseñanza de la Química en la Escuela Azucarera de la Habana. (continuación) por el doctor Gastón Alonso Cuadrado.

Curación Radical
de las
BRONQUITIS CRÓNICAS
CATARRO PULMONAR
RESFRIADOS, PLEURESIA
CURATIF VAUGIRARD
Exclusivamente vegetal y *no tóxico*
Verdadero Específico de la
TUBERCULOSIS PULMONAR
*Recomendado por el Cuerpo Médico y usado en los Hospitales, Sanatorios, Dispensarios, etc.*
Depósito General: E. LOGEAIS
37, Avenue Marceau, PARIS.
*En LA HABANA:*
Droguería SARRA:
Dor Manuel JOHNSON.

FOLLETIN 1

NARRACIONES
POR
Fernán Caballero

# LA OREJA DE LUCIFER

FERNAN.—Vamos, tío Romance, cuénteme usted un cuento.

TIO ROMANCE.—¡Qué, señor don Fernán, si los que yo sé no son más que mormajos!

FERNAN.—No le hace; sepa usted que á muchos les gustan los cuentos andaluces, y me dicen que se los escriba.

TIO ROMANCE.—¿Y qué, lo que le cuento á su merced va á ser "imprentado"? ¡Ah, qué gracia! Vea usted; yo que pensaba que aquellas gentes tan "estirazadas," que todas van á escuela de principios, no les había de gustar más que la "latinidad." Pero, anda con Dios, yo he de hacer lo que su merced me mande, que el que te favorece te ayuda á vivir, y es deuda agradecer; que el que no es agradecido, no es bien nacido. Yo iré relatando, su merced irá apuntando y le quitará á la relación mía los "escuajos" y barbaridades que diga yo, la pondrá repulida como cosa de imprenta, y podrá su merced escribir á aquellos usías:

Entre mi oficial y yo
hicimos este retablor;
si está bueno lo hice yo,
y mi oficial si está malo.

¿Quiere su merced un cuento de encantamiento?

FERNAN.—El primero que se le venga á las mientes; y si usted lo inventa, mejor.

TIO ROMANCE.—¡Qué, señor, yo no sé inventar! Eso de inventar son rayos que se vienen al sentido, y yo tengo el sentido tupido, señor don Fernán; así, le contaré un cuento que sé desde que me salieron los dientes, y ya se me han caído; conque vea su merced la fecha que trae.

FERNAN.—Mejor; los cuentos son como el vino: mientras más viejos, más valen.

TIO ROMANCE.—Pues, señor, había una vez un mercader rico, que tenía un hijo que era un sol. Lo crió como si fuese hijo de un Rey; le enseñó de todo, como si fuese á ordenar, y los ejercicios de caballero, en que salió muy amaestrado. Habíase hecho un mozo muy bien plantado, muy jaque, muy bien empatillado, y guapo como no otro.

Un día le dijo á su padre que aquel lugar le venía angosto, que no se hallaba, y que quería irse.

—¿Y adónde quieres ir?—le preguntó su padre.

—A ver mundo—le contestó el hijo.

—Estás como el cigarrón—dijo el mercader,—que salta y no sabe dónde. ¿Cómo has de irte por esos mundos sin "conocencias"?

—Padre, quien tiene arte va por todas partes—respondió el hijo.

Y como el padre había dejado criar muchas alas al pollo para poder retenerlo, cogió éste sus armas, un caballo de los de punta, y echó á andar por esos mundos.

Al cabo de tres días que anduvo por breñales y maturelas, se halló con un hombre que llevaba á cuestas una carga de taramas como dos veces que puede cargar una carreta: como que pesaba ciento cincuenta arrobas.

—Hombre—le dijo el caballero,—cargas más que un mulo matriz; ¿cómo te llamas?

—Me llamo Carguín Cargón, hijo del buen cargador—respondió el hombre.

—¿Te quieres venir conmigo?

—Así fuera su merced para llevarme como yo para irme—respondió Carguín.

Se apellaron, pues, y siguieron su camino.

Al cabo de una hora hallaron á un hombre que estaba soplando á dos carrillos, echando más aire que los fuelles de la fragua de "Bucano," que dicen fué un herrero gigante de los sonados.

—¿Qué haces ahí?—le preguntó el caballero.

—Calle su merced—contestó el hombre,—que no puedo dejar de soplar, porque estoy haciendo moler con mi soplo cuarenta y cinco molinos.

—¿Y cómo te llamas?

—Soplín Soplón, hijo del buen soplador—contestó el hombre.

—¿Te quieres venir conmigo?

—Sí que me voy—respondió Soplín,—que esetoy harto de soplar cuantos días echa Dios al mundo.

Más allá se toparon con un hombre que estaba en acecho.

—¿Qué haces ahí?—le preguntó el caballero.

—Aquí estoy en acecho, á ver cuándo oigo salir del mar una bandada de mosquitos.

—Hombre, si el mar está á cien leguas!

—¿Y qué, los oigo!

—¿Y cómo te llamas?

—Oidín Oidón, hijo del buen oidor.

—¿Te quieres venir conmigo?

—Sí que me voy, que me ha hecho su merced gracia; ya avisarán los mosquitos su llegada—respondió al punto Oidín.

Echaron, pues, los cuatro á andar en amor y compaña, y llegaron á la vista de un castillo tan mustio solitario y encapotado, que, más que vivienda de vivos, parecía sepultura de difuntos.

Conforme se acercaban se iba ahogando el cielo de manera que cuando llegaron estalló una tormenta de truenos y relámpagos, con unos aguaceros, que cada gota de lluvia parecía en el tamaño y en el sonsonete un cascabel.

—Pierda su merced cuidado, mi amo—dijo Soplín,—que ahora verá dónde va la tormenta.

Y poniéndose en seguida á soplar, echaron á correr las nubes, los truenos y los relámpagos por esos cielos tan desatinadamente, que al verlos se quedó bizco el sol, y la luna con la boca abierta.

Mas no fué esto lo peor, sino que cuando llegaron al castillo se hallaron que no tenía puerta ni entrada, ni postigo, pero ni señal.

—Bien le dije á su merced—dijo Oidín, que llevaba más miedo que vergüena,—que ese castillo mal encarado, era sólo para nido de urracas y aposentadero de mochuelos.

Pero yo estoy fatigado y quiero descansar—le respondió el caballero.

—Pierda su merced cuidado—dijo Carguín, que trajo en seguida un peñasco, que arrimó al muro del castillo, y entraron por una ventana.

En las salas aquellas se hallaron unas mesas puestas con unos manjares de los famosos, sus licores, sus alcarrazas de agua, sus aceitunas y un pan como unas hostias.

Después que se hartaron de comer hasta que no pudieron más, quiso el caballero registrar el castillo.

—Señor—dijo Oidín,—para meterse en casas ajenas es necesario tener conocencia, para que no digan: ¿dónde va este bolo?

—¡Qué!—dijo Carguín,—acá no llevamos malos fines; y al que anda derecho, ¿quién le echa el arado atrás?

—Vámonos de aquí, mi amo—dijo Oidín, á quien no se le pegaba la camisa al cuerpo; este castillo no está en gracia de Dios, y mire su merced que debajo de tierra oigo ruidos que suenan como lamentos.

Pero el caballero no atendió á Oidín, sino que echó á andar, seguido de sus criados, y se metieron por aquellos aposentos, corredores y pa-

# BATURRILLO

Redactada por Armada y autorizada por Baños, circula entre los socios del Casino Español de la Habana la memoria del año pasado, y es un correcto documento que expone cómo el progreso de la Asociación empieza con la adquisición y restauración de casa propia, y cómo el entusiasmo y la fe de unos cuantos pondrá epílogo majestuoso á la obra de 42 años de accidentada vida de la institución; antes baluarte del sentimiento de integridad territorial de la patria española; ahora nexo de amor entre los pueblos, hermanos por el origen, las tradiciones y el lenguaje.

No ha llegado á seiscientos el número de asociados; ni podrá ser mucho mayor. La cuota mensual no es proporcionada á los recursos de los más. Y no podría ser menor, dada la esfera de acción de un instituto que viene á ser como el Congreso respecto á los Municipios y la Universidad respecto de las escuelas, alta representación del alma española en Cuba. O, empleando mejor símil: el Casino es la Catedral suntuosa de la Diócesis á que pertenecen las iglesias ricas y los pobres monasterios, todos ellos alimentados por la misma fe, propagandistas de la misma moral y devotos de un solo Dios. En la capilla humilde un banco de madera sirve para descanso de los fieles; en el templo concurrido—los Centros Regionales más robustos—hay reclinatorios de tafilete y pilas bautismales de blanco mármol; pero la representación legal y moral más alta del culto, aunque no mayor sino igual sinceridad en su expresión, en el Cardenal, los Diáconos y los demás miembros del Cónclave reside.

Son esas sociedades provinciales agrupaciones de ricos y de humildes, á los fines de la beneficencia y el mutuo auxilio; es el Casino la entidad prestigiosa que, frente á los poderes políticos de la tierra y á las altas instituciones de la sociedad cubana se presenta, abogada de los otros y compendio de su sentir, con el ramo de oliva en una mano y la promesa de cordialidad y sana inteligencia en los labios: bien así como la representación diplomática de una nación amiga, resume el pensar y el sentir de los súbditos que en la otra residen.

Ya hice constar antes de ahora el hecho: 168 asociados aportaron inmediatamente los ciento diez mil duros que ha costado la adquisición de dos casas en Prado para edificio social. Con la misma eficacia responderá de cuantos recursos se necesitan para las obras. Y cuando el turista, admirado de la suntuosidad del palacio gallego, siga, Malecón abajo, pensando en la unión y la robustez de espíritu de la colonia española, se tropezará, en la esquina de Animas, con otro palacio, no tan suntuoso, pero también elegante y artístico, sobre cuyo frontispicio ondeará, agitada por la brisa marina, una bandera idéntica á la que en lo alto de la casa gallega flote: la bandera de Alcolea, la de Arapiles y la de Zaragoza, si los hombres hubieran querido, jamás arriada de las fortalezas en que durante cuatro siglos lució, por obra afortunada de un marino pontevedrés...

Entre los actos notables del último año, el Casino se envanece con justicia de su cooperación al glorioso centenario de Jovellanos: de aquel inmortal hombre que trazó á España los caminos rectos y seguros para conservar sus colonias, su rango de nación y su felicidad interna: los de la más amplia y más completa educación popular.

Y de esa cooperación fué nota la más práctica, la dirección de una fiesta artística literaria, cuyos productos se destinan por el instituto gijonés á vitrinas y facistoles, encuadernación y guarda de autógrafos y obras del sabio mentor asturiano. Elementos intelectuales de valía, artistas de fama, presididos por nuestro Montoro y auxiliados por un orfeón, realizaron aquella velada, á que concurrió "l'elite" de la población habanera y cuyo producto líquido ascendió á 8.400 pesetas.

Como hace constar Armada, las fiestas periódicas del Casino se distinguen por su distinción; en ellas se dan cita la belleza y la elegancia, pero también la honestidad y el prestigio de las mujeres cubanas y españolas: la cortesanía, la corrección más exquisita se traduce en los actos sociales: como que hay severidad en la admisión de socios. Y es lo que decía más arriba, de las ermitas apartadas y las Catedrales suntuosas.

Donde el asociado no tiene sino que soportar su cuota, sin exhibir pergaminos ni presentar fiadores, llega un día en que el baile ó el concierto invitan al solaz; la comisión de puerta reclama la presentación del último recibo, y no las partidas matrimoniales ni los certificados de buena conducta, y entre col y col suele meterse algún cardo. ¿Quién podría conocer en un momento dado las condiciones morales, íntimas, y la esquisitez de modales de treinta y tantos mil hombres de distintas condiciones sociales y muy diferentes grados de cultura?

Pero otro día, en solemnización de una fecha nacional, la colonia emigrada invita á sus fiestas á la porción ilustrada del elemento nativo y á la legión hermosa de virtuosas damas cubanas, y entonces la garantía es completa: ni una imprudencia, ni un gesto, ni una frase mortificarán lo intachable de Cuba y lo intachable de España comulgarán aquella vez con la hostia del placer dignificador.

Se necesita del Casino Español, no obstante la obra grande y generosa de las demás Sociedades; como del Embajador extranjero, no obstante la actividad y el buen deseo de los Cónsules.

* * *

Si deseara usted, señor D. R. del Vedado relación nominal de los pobres socorridos con su limosna, tendría gusto en enviarla.

De todos modos, gracias por la confianza y una mis ruegos á los suyos por la eterna paz del espíritu de su amada compañera.

Si todos los que conmemoran una desgracia de familia hicieran así; si todo lo que se gasta en suntuosos mausoleos, en bailes y banquetes con motivo de bodas y natalicios, se compartieran, mitad para el regocijo natural, mitad para los sin pan ni hogar, créalo usted, la humanidad sería menos infeliz, y más robusta de cuerpo y de alma.

Porque, no hay duda: crímenes y desesperaciones, suicidios y rebajamientos de la voluntad, reconocen por causa la miseria.

Sabe Dios cuántos delitos se habrían evitado si al surgir una mala idea en el cerebro de un triste, el socorro le llegara. Tendría tiempo de reflexionar; tal vez se le abrirían luego caminos de salvación.

¿Qué es el vicio sino el último refugio de un sér sin fe? ¿Y qué, sino pobreza fisiológica y pobreza mental produce el vicio en las sociedades modernas?

JOAQUIN N. ARAMBURU.

# Una carta del doctor Martínez Ortiz

Habana, 1 de Febrero de 1912.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío:

Con esta fecha dirijo al Director de *La Discusión* la carta siguiente, que me interesa dé usted publicidad, para evitar que se interpreten equivocadamente palabras que se me atribuyen y que no están fielmente interpretadas.

Dando á usted las gracias, quedo de usted, atto. y s. s.,

*R. Martínez Ortiz.*

---

Sr. Manuel María Coronado:

Distinguido amigo: En el número de *La Discusión* correspondiente al día de hoy, se me atribuyen declaraciones que me interesa rectificar. Cierto es que yo hablé con uno de los repórters del diario de su digna dirección sobre el asunto de las reclamaciones, sin pensar en que se publicara lo que entendí una amistosa conversación.

Es cierto que hablé de la conveniencia de que si fuésemos á un arbitraje se designara como árbitro al Presidente de los Estados Unidos; pero no hice referencia á que éste diera opinión, de modo alguno, sobre el asunto, ni que insinuara al Secretario de Estado, que estimaba razonable que Cuba se opusiera. Yo hice referencia á que en mi opinión ningún Presidente de los Estados Unidos podía afirmar que se indemnizara en nuestro caso. Dije también que en la primera visita que nos hizo Mr. Taft me pareció recordar que indicaba la opinión de los Estadistas de Derecho Internacional sobre que los Estados no pueden indemnizar los daños realizados por sus súbditos cuando han puesto los medios necesarios para impedirlo. Estas palabras mías y el resto de la conversación la estimé como íntima, despojándome de todo carácter oficial y exponiendo mis ideas como cubano interesado en la cuestión.

Perdóneme que esta carta, antes que llegue á sus manos la publique en los diarios de la tarde á fin de evitar comentarios de los periódicos de la mañana.

Gracias más expresivas por la rectificación. De usted su afmo.,

*R. Martínez Ortiz.*

# EL PROBLEMA AGRARIO

## COLONIAS AGRICOLAS

### La inmigración

La emigración de España y de las Islas Canarias, por familias, de agricultores en igual forma en que se ha efectuado recientemente la de la familia de don *Miguel Martínez*, de Valencia, compuesta re siete hombres mayores y de un muchacho de 14 años, todos útiles para las faenas agrícolas, agricultores inteligentísimos en toda clase de siembras, en la *poda* y el *ingerto*, dirigidos por el señor Martínez que es un perito agrónomo *teórico práctico*, que *ara* y *guataquea*, etc., y que por amor á la Agricultura abandonó un destino que desempeñaba en el escritorio de una casa de comercio, en esta plaza, en clase de corresponsal (la de los señores Arechavaleta, Amézaga y Ca), contribuiría al verdadero fomento de la riqueza de este suelo privilegiado, necesitado de brazos y de agricultores inteligentes para el desarrollo de su mayor producción.

Para que esa inmigración se efectúe en toda forma y de manera importante, bastaría que nuestros grandes hacendados, los dueños de centrales de toda la isla, imitaran el ejemplo que ha dado nuestro amigo don Manuel Carreño Fernández, estableciendo en su central *Covadonga* la familia de Martínez, que va á dedicarse á la siembra de caña, y á la vez, á toda clase de cultivos; bastaría que comprendiendo cada hacendado su propio interés y el mejor porvenir de su hacienda, se dispusieran á hacer lo mismo que ha hecho el señor Carreño: Acomodar en sus tierras á los agricultores que con sus familias quisieran establecerse en ellas, facilitándoles los recursos indispensables á ese fin, de darles casas de vivienda cómodas, aperos de labranza, bueyes, vacas de leche, gallinas, caballos, mulos, etc., para el servicio, todo á precios equitativos y para que lo pagaran proporcionalmente en tres años, con un interés anual módico.

En esa forma, sería cosa de coser y cantar, el fomento rapidísimo de la agricultura en Cuba, y de seguro que á los diez años de establecida la inmigración así, Cuba produciría para su consumo todo lo que hoy importa, como maíz, papas, cebollas, arroz, frijoles, etc., que en junto representa más de cinco millones de pesos.

En igual forma que se protegería al inmigrante, podría protegerse á todas las familias cubanas de agricultores que hoy viven hacinadas en todos los pueblos de la República, en la mayor miseria, habitando casas, cuarterías y solares insalubres, en las cuales la higiene es un *mito*, y en las que se desarrollan escenas repugnantes que fomentan el vicio y acrecen la prostitución.

Terminada la guerra, allá por los años de 1898 y 1899, se publicaron por el que esto escribe, y por su amigo don Ernesto Lacoste, condueño entonces de los ingenios *Agüica* y *Progreso* (400 caballerías de tierra) en un periódico de Colón, algunos trabajos en que se pedía protección para los reconcentrados, protección para los agricultores cubanos y en que á gritos se clamaba por el mejor porvenir de esas familias de reconcentrados, diciéndo. "¡Al campo el agricultor! ¡¡Al campo el reconcentrado!! ¡¡Esas familias al campo!!..."; pero fué todo predicar en desierto, porque entonces el gobierno era americano y, claro está que ni al americano ni al inglés conviene que Cuba produzca todo lo que Cuba consume, porque produciendo Cuba todo el maíz, arroz, papas, frijoles, etc., que necesita, eso que represnta una importación de más de cinco millones de pesos, no necesitaría importarlo ¡y porque, sobre no importarlo, Cuba debiera exportar de todo, y particularmente de aquello que produce en todas las épocas y que en los Estados Unidos, por ejemplo, sólo se produce en época determinada, una vez cada año!

El que esto escribe ha vivido en el campo mucho tiempo, y como baila el zapateo y el danzón y es cubano, aunque no es veterano ni intransigente, conoce perfectamente la manigüa; porque eso que aconseja como mejor sistema para acomodar en el campo al agricultor y al inmigrante, por familias, lo ha practicado él mismo en tres fincas grandes, durante más de quince años, en los antiguos ingenios *San Joaquín*, de Mora; *Cimarrones*, *Ojo de Agua*, *Coliseo* y *Botino*, Guamacaro, sosteniendo en esas fincas á más de sesenta familias dedicadas á la agricultura, en la siembra de caña, maíz, viandas, etc., facilitándoles toda clase de recursos. Fué comerciante, hacendado, colono y ganadero; y como es práctico y hacedero lo que aconseja, y además de práctico conveniente á todos los que por Cuba se interesen, tiene la pretensión de que se le oiga para ver si los que hoy pueden más que él, comerciantes y hacendados, hacen algo más de lo que él pudo hacer en la manigua durante el tiempo que en ella permaneció, hasta que la guerra acabó con él y con su *Hacienda*.

Los comerciantes y hacendados son los llamados á reconstruir la "Hacienda," á fomentar la inmigración, y pueden hacer todo eso sin pedir nada al gobierno; porque ya se sabe que donde el gobierno toma parte, ó no hace nada ó se lo coge todo... Ejemplo de esto es que el gobierno en trece años que hace que se constituyó la República no se ha ocupado de eso y ha dejado que en las poblaciones se maleara y prostituyera el nervio más importante de la agricultura cubana; el pueblo rural, los hombres, blancos y de color, que de guajiros-agricultores se han vuelto barrenderos, policías y portapliegos, empleados de gobierno que viven muriendo y sus familias en la mayor miseria.

¡Al campo el campesino! Protéjase al inmigrante español agricultor que á Cuba venga con su familia y Cuba se habrá salvado.

ADOLFO BONERA.

Matanzas, Enero, 1912.

# Exposición Nacional

Inscripciones hechas hasta hoy para la Exposición Canina en la Clínica del doctor Brower:

Perra Pointer, señor E. W. Halstead.

Dos perros de caza, señor V. Verniman, Los Palacios.

Dos perros Pointer, señor Luis Prieto, Sancti Spíritus.

Perra Fox-Terrier, señor Rafael Saladrigas, ciudad.

Un perro Cochinero y un perro Fox-Terrier, señor José Aceval, Santiago de las Vegas.

Perra Dalmacia, señor F. Valerio, ciudad.

Perra Lou-Lou de Pomerania, señor Jorge Saladrigas.

Perra Bull-Dog, señor Luis Valdéspino.

Perra Gran Danes, señor José Acosta.

Perro San Bernardo, señor Nicolás Rivero.

Una pareja perros Chinos, señor E. Calderín.

Una pareja de gatos Angora, señora Leocadia Alvarez.

Un perro criollo de ganado, señor Avelino Rodríguez.

Una perra Chihuahua, señor Francisco Puyol.

Una perra San Bernardo, señor Federico Capettillo.

Un perro Boston Pulldog, doctor Gustavo Reyes.

Un perro Chihuahua, doctor Gonzalez Torres.

Un perro Terránova, coronel Enrique Molina.

Un perro Bull-Dog inglés, señor Willian Merry

Un perro Bull-Dog inglés, señor A. Veiga.

Un perro Chihuahua, señora E. González.

Un perro Bull-Dog inglés, señor Armando Morales.

Un perro Chino, señorita Obdulia Lusfrius.

Una pareja Pos-terreir, señor "Yoyo" Haley.

Una pareja Chihuahua, señor Galy.

# ZONA FISCAL DE LA HABANA

RECAUDACION DEL DIA DE HOY

| | |
|---|---|
| Por Rentas . . . . . | $ 1,661-01 |
| Por Impuestos . . . . . | 4,964-76 |
| Por Fondo Epidemias . . . . | 20-00 |
| Total . . . . . | $ 6,645-77 |

Habana, Febrero 1°. de 1912.

# EL TIEMPO

## OBSERVATORIO NACIONAL

Febrero 1°.

Observaciones á las ocho a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 765.62; Habana, 765.96; Matanzas, 765.08; Isabela de Sagua, 765.33; Camagüey, 764.27; Manzanillo, 764.20.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 18'0, máxima 21'0, mínima 17'6; Habana, del momento, 18'7, máxima 21'4, mínima 18'5; Matanzas, del momento 17'7, máxima 21'4, mínima 17'0; Isabela de Sagua, del momento, 18'0, máxima 21'5, mínima 18'0; Camagüey, del momento, 17'6, máxima 25'7, mínima 14'6; Manzanillo, del momento, 18'0, máxima 22'2, mínima 15'4.

Viento.—Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NW, 4.5; Habana, E, 7.6; Matanzas, NE, flojo; Isabela de Sagua, N, 7.3; Camagüey, NW, flojo; Manzanillo, ENE, 1.6.

Lluvia: Manzanillo, 16.4 milímetros.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Matanzas, Isabela de Sagua y Manzanillo, cubierto; Camagüey, parte cubierto.

---

Ayer llovió en Consolación del Norte, Placetas, Salamanca, Yaguajay, Mayajigua, Remedios, Martí, Francisco; y en toda la provincia de Oriente.

# NECROLOGIA

El hogar de nuestros apreciables amigos Angelina Menéndez Cabrera y Emilio Menéndez Pulido, es un raudal de lágrimas por el fallecimiento de la graciosísima niña Carmelina Menéndez y Menéndez, de seis años, víctima de aguda infección, contra la cual fueron inútiles todos los esfuerzos de la ciencia y la solícita asistencia de los acongojados padres, á quienes damos el más sentido pésame.

El cadáver de la angelical Carmelina, cuyo ferétro acompañó numeroso cortejo, fué sepultado ayer en la tarde, en el Cementerio de Colón.

Bienaventurados los ángeles elegidos por Dios, porque de ellos es el Reino de los Cielos.

# CORREO DE ESPAÑA

## ENERO

**La última crisis. — Una opinión de Vázquez Mella.—Morote y Lerroux poderes moderadores.**

Hablando de la crisis provocada por la dimisión de Canalejas cuando el Rey indultó al "Chato de Cullera," dijo el diputado tradicionalista señor Vázquez de Mella:

"La crisis que acaba de solucionarse es el triunfo de la Monarquía representativa tradicional sobre el sistema parlamentario, porque hasta los partidos más extremos aplauden una iniciativa del Rey.

"También nos enseña que hay tres Poderes moderadores: el de D. Alfonso XIII, el de Morote, que explica los deberes del Poder Real, y el de Lerroux, que por telégrafo dirige y contiene el movimiento revolucionario."

**Una limosna para las familias de los asesinados en Cullera.**

La Condesa del Serrallo, desde Valencia dirigió á los periódicos, por telégrafo, la siguiente súplica:

"A la generosidad del Rey y á los nobles impulsos de su corazón se debe la vida del reo de Cullera, indultado de la última pena, como lo fueron antes sus seis compañeros en el crimen.

"Aquel pueblo y la provincia de Valencia no han pasado por la amargura de que el ejecutor de la Justicia cumpliera su triste misión, y para que la alegría que, como cristianos, debemos sentir, sea completa, suplico á todos los valencianos que ejerzan la caridad, llevando algún consuelo á las desgraciadas familias de aquellos funcionarios que alcanzaron horrible muerte el 18 de Septiembre.

"Con la generosidad de todos, pobres y ricos, aseguraremos el porvenir de las dos familias de Sueca, que están expuestas á quedar en la miseria, y que han perdido lo que más querían en el mundo. — Condesa del Serrallo."

"La Epoca" comenta en esta forma el rasgo de la señora del Capitán General de Valencia:

"La hermosa iniciativa de la respetable señora doña Manuela Urbina Condesa del Serrallo, pidiendo una limosna que asegure el porvenir de las dos familias de Sueca, víctimas, al mismo tiempo, de la orfandad y la miseria, encontrará fácil acogida en todos los hogares donde aun se recuerda con espanto el doloroso martirio del juez, el habilitado y el alguacil, asesinados.

"Esa iniciativa servirá también para despertar sentimientos dormidos en el fondo de muchos corazones, que si sintieron los estímulos de la piedad para los reos, no pueden ser indiferentes á los requerimientos de la caridad.

"Y siempre constituirá un grandioso y conmovedor homenaje á la memoria de los que perecieron en el cumplimiento de su deber; pues respondiendo unánime la opinión, como nosotros estamos seguros de que responderá, á esta invitación, habrá motivo para que una vez más se exterioricen los verdaderos sentimientos del pueblo, que son siempre de amor y conmiseración para los que sufren."

**Telegramas de Lerroux**

He aquí dos despachos dirigidos el 15 por Lerroux á Barcelona, ordenando la suspensión de la huelga general preparada por los radicales:

"Emiliano Iglesias, Pelayo 40.—Barcelona.

"Busquen Emiliano sin perder momento. Declaración huelga general estos instantes precipitaría tragedia. "Tengo excelentes impresiones indulto posible; pero necesario suprimir cuanto parezca coacción, violencia. Así se me dice. Voy ahora á visitar Canalejas.—Lerroux."

"Tres destinatarios: "Progreso," "Liberal," Prensa.—Barcelona.

"Declaración huelga general pudiera malograr gestiones esperanzas indulto.

"Suplico obreros Barcelona reserven actitud. Prudencia no excluye energía. Voy visitar Canalejas.—Lerroux."

Estos despachos fueron depositados en la Central de Teléfonos de Madrid antes de que el señor Lerroux hablara con el señor Canalejas y tuviera noticia del indulto.

Por eso se extraña un periódico de que no habiendo visto Lerroux á Canalejas desde la noche anterior, después de la celebración del Consejillo, tuviera tan buenas impresiones de un indulto posible, si se suprimía cuanto pareciese coacción ó violencia.

**Un rasgo de la Reina Cristina**

La señora madre del heroico militar y periodista, capitán don Manuel Segura, muerto en Melilla, ha dirigido al Director de "La Epoca" la siguiente carta:

"Muy señor mío: Profundamente agradecida al periódico de su digna dirección por el cariñoso afecto demostrado á mi inolvidable hijo don Manuel Segura Lacombe, muerto á consecuencia de las heridas que recibió en el combate del día 7 de Octubre último, y por el auxilio que me ha prestado en mis gestiones á favor de los hijos que me restan, sírvase usted aceptar mi eterno reconocimiento, noticiándole á la vez el espontáneo y caritativo rasgo de S. M. la Reina doña María Cristina, que acaba de concederme una pensión de cien pesetas mensuales, para que con ella pueda atender á los gastos de la carrera de mi hijo menor, Antonio Segura Lacombe.

"Al recibir estas mercedes, que tanto me obligan, creo de mi deber dar públicamente las gracias á la egregia señora que de tal modo ha favorecido á mis hijos, y á los directores de los periódicos, que tanto han contribuido á ello.

"Reciba usted, pues, la expresión de gratitud que sinceramente le envía su afectísima, segura servidora q. b. s. m.—Elena Lacombe."

**Gratitud de un moro**

"El Telegrama del Rif," de Melilla, publica el siguiente interesante relato:

"Del poblado del Hianen, cerca del Tiduit, acuden á Yadumen sus habitantes á vender carneros, huevos, gallinas, etc.

"Dos de aquellos surtieron durante algún tiempo, de estos artículos, á la compañía de ingenieros del heroico é infortunado capitán don Félix López, el cual en cierta ocasión intercedió porque fuesen libertados, puesto que las municiones que en su poder se encontraron, las habían hallado en el campo.

"Cuando marchó á Tauriart-Zag la compañía, los dos hermanos preguntaban á diario por el capitán á los oficiales de Yadumen.

"Un día les respondieron:

"—Ha muerto en el ataque.

"El más pequeño, Mohamed, quedóse perplejo, y angustiado contestó:

"—Yo sentir muerte de capitán más que si estar mi padre ó mi madre ó toda mi familia.

"Cuando el hermano salió de la tienda y ya la conversación había recaído en otros temas, pudieron observar los presentes que Mohamed, tapándose la cara con las manos, lloraba amargamente.

"—¡Pobre capitán!—dijo;— si yo estar con él no matarlo, porque yo conocer muy bien como tirar moro, y yo hubiera puesto al capitán en buen sitio.

"Los corazones que aquello presenciaban agradecieron emocionados el hermoso rasgo y los buenos sentimientos del moro.

"Este les suplicó no dijesen nada á su hermano de cuanto habían visto.

"En varios días no acudió al campamento el bueno de Mohamed, y extrañados se preguntaban los amigos ¿qué ocurrirá? Al cuarto día se presentó triste y abatido.

"—¿Por qué has dejado de venir?—le preguntaron.

"—Yo estar familia de marabo, y en tres días no comer nada, como en Ramadan y orar mucho por capitán, amigo mío, que morir en Tauriat-Zag.

"Los que aquello escucharon, enternecidos no contestaron, quizá porque el llanto acudiera á sus gargantas, y el agua enturbiara sus ojos.

"¡Hermosos sentimientos de ese moro! Uno, uno al menos ha sabido ser agradecido."

**Un rasgo generoso. —El señor Recur y el Fomento de las Artes.**

La sociedad obrera de enseñanza Fomento de las Artes, de Madrid, ha sido favorecida con un donativo por


CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un substituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher

A LAS MADRES DE FAMILIA.

SI QUEREIS EVITAR DESGRACIAS EN EL HOGAR, ACONSEJAMOS USAR LA

"LUZ DIAMANTE"

— DE —

Longman & Martínez

NEW YORK

ESTE ES EL UNICO ACEITE DE CARBON ó PETROLEO QUE DURANTE LOS ULTIMOS 37 AÑOS NO HA CAUSADO NINGUNA DESGRACIA. Libre de explosión, humo y mal olor. SEGURIDAD ABSOLUTA.

De venta en las Ferreterías y Almacenes de Víveres

Para más informes dirigirse á ROMAN ZABALA, SAN IGNACIO NUMERO 44, ALTOS, HABANA.

PEPSINA DE CASTELLS

GRANULADA EFERVESCENTE

PRECIOSOREMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

C 111 E. 1

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49. Habana. 49.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

C 111 E. 1

una distinguida persona, muy conocida y estimada en la sociedad de Madrid: el opulento propietario don Francisco Recur, que practicando generosamente la piadosa máxima, dedica buena parte de su fortuna á obras de caridad y á proteger nobles empresas.

Enterado el señor Recur de la admirable labor de cultura que el Fomento de las Artes realiza, y deseando contribuir á su progreso, envió al Presidente de aquella institución, don Eduardo Dato, un donativo de 5,000 pesetas.

La Junta Directiva del Fomento, agradecida á este rasgo, fué á visitar al señor Recur, con el señor Dato, para dar á aquél las gracias por su protección, en nombre de la popular sociedad. Acompañaban á la Junta numerosos alumnos del Fomento, con varios profesores.

Uno de los pequeños alumnos leyó un mensaje de gratitud, que fué entregado al generoso donante, que lo agradeció mucho. El señor Recur obsequió á los 40 niños que fueron á saludarle con cajas de dulces, y luego los convidó á todos al teatro. El acto resultó verdaderamente hermoso.

Con los individuos de la Junta Directiva habló detenidamente el señor Recur de los trabajos que el Fomento realiza en pro de la cultura popular madrileña, del funcionamiento de sus numerosas clases, que son más de 30, divididas en enseñanzas para el hombre y para la mujer, y de las necesidades de la noble institución.

El señor Dato indicó el proyecto que acaricia la Junta de levantar un piso más en la casa propiedad del Fomento, en la calle de San Lorenzo, con objeto de atender á las necesidades de la enseñanza; pues el local actual resulta insuficiente para las numerosas clases.

A dicha importnte obra se destinaría el donativo del señor Recur y algún otro ingreso extraordinario que pudiera recabarse. Sin embargo, la Junta tenía el temor de no poder realizar la empresa por ser muy elevado el presupuesto.

El señor Recur, que había ofrecido visitar las clases interrumpió al señor Dato, para interesarse en favor de aquella obra. Y en sus sencillas palabras, pronunciadas sin alarde, dejó entrever la esperanza de que la casa del Fomento de las Artes tendría el piso que necesita para la ampliación de sus clases.

**Sobre la abolición de la pena de muerte.**

Un periodista ha preguntado al Jefe del Gobierno si, con motivo de este incidente de Cullera, activará aquél la redacción del proyecto de reforma del Código con la supresión de la pena de muerte.

El señor Canalejas eludió dar una contestación terminante; pero indicó que continuaban los trabajos para la preparación de esos proyectos jurídicos; pero que debía hacer una manifestación concreta, y es que el pensamiento de la abolición de esa pena no se refiere en manera alguna á la jurisdicción militar.

**Una falsedad**

"El Imparcial" dice que un conocido liberal, al oir ayer tarde que el señor Maura estaba en Palacio conferenciando con el Rey, y la posibilidad prevista por algunos de que se encargase de formar Gobierno, decía:

"No puede ser; porque, además de no haber ambiente para un Gobierno conservador, se atribuye al señor Maura la frase de que si se indultaba al "Chato de Cuqueta" se retiraría á la vida privada."

La noticia es completa y absolutamente falsa, y el colega que la acoge debe comprender lo fácil que es atribuir de esa manera á los hombres públicos lo que se le ocurra á cualquier conocido liberal ó periodista.

**Fallecimientos.— D. Tomás Heredia. Don Juan Mariano Algala.**

En Málaga ha fallecido don Tomás de Heredia y Grund, persona muy querida por todo el pueblo malagueño.

Pertenecía el finado á la ilustre familia de los Heredia, que tanto trabajó siempre por la prosperidad y el engrandecimiento de Málaga.

El apellido Heredia es bendecido en aquella capital por las clases proletarias y ensalzado por todos.

La sociedad malagueña, unida siempre por lazos de simpatía y gratitud á la ilustre familia, se asoció á sus desgracias y á sus alegrías como si fueran propias.

Digno representante de los Heredia, y heredero de sus virtudes, fué el finado don Tomás, continuador de las tradiciones de caridad de la familia, captándose el cariño y las simpatías de todos.

Estaba casado el señor Heredia con una distinguida señora, de cuyo matrimonio deja dos hijos. Hermanas suyas son: la señorita Concepción Heredia, dama particular de la Reina Victoria, y la esposa del exdiputado á Cortes don Enrique Herrera Moll.

Estaba emparentado con la señora viuda de don Francisco Silvela, con los Duques de Granada y Condesa de los Llanos, sus primos hermanos, y con el Duque de Prim y el segundo introductor de embajadores, D. Emilio de Heredia.

También ha ocurrido un sensible fallecimiento en otra población andaluza. D. Juan Mariano Algaba, abogado notable y expresidente de la Diputación provincial de Córdoba. El señor Algaba falleció en Montilla.

**Un telegrama del general Echagüe al Rey.**

Valencia 14.

"A Su Majestad el Rey:

"El reo Juan Jover Corral, "Cuqueta," después de concedido el indulto que debe á V. M., ha confesado, efectuándolo con verdadero fervor, y en sus transportes de alegría y llanto pidió que yo participara á Vuestra Majestad su inmensa gratitud y arrepentimiento.

"El jefe de la fuerza que cumplió la misión de notificar el indulto, dice que ha conmovido á los sacerdotes y personas allí presentes la actitud y devoción del reo, quien momentos antes de conocer la gracia concedida suplicó que le visitaran dos Hermanas de la Caridad que le asistieron siendo niño, y que le confesara el capellán del regimiento de Victoria Eugenia.

"Cumplido este piadoso encargo, ruego á Vuestra Majestad acepte mis respetos.—El Conde del Serrallo."

**LAS MEJORES**

ampliaciones se hacen en **SAN RAFAEL** 32, fotografía de Colominas y Compañía. Vean nuestras muestras y precios.

Postales ó retratos desde un peso la media docena en adelante.

# POR LAS OFICINAS

## PALACIO

**Recurso de alzada**

En la Secretaría de la Presidencia se ha recibido el recurso de alzada establecido por don Manuel Senmanat y Benítez, contra acuerdo de la Secretaría de Hacienda que le denegó el pago de haberes que le corresponden durante el tiempo que ha estado cesante del cargo de pesador de la Aduana y en el cual ha ingresado nuevamente por resolución de la Comisión del Servicio Civil.

**Saludo**

De regreso de su viaje á los Estados Unidos ayer estuvo en Palacio á saludar al señor Presidente de la República el Jefe del Presidio general Castillo Dauny.

## SECRETARIA DE GOBERNACION

**Choque y descarrilamiento**

El Gobernador provincial de Matanzas en telegrama dirigido ayer á la Secretaría de Gobernación, da cuenta de haber chocado y descarrilado en el chucho del central "Cuba," el tren número 10 de los Ferrocarriles Unidos, y que no hubo desgracias personales.

**Acuerdo**

El Ayuntamiento de Mayarí, Oriente, ha acordado contribuir con la cantidad suficiente para sufragar el costo del desayuno de los niños que concurran á las escuelas públicas.

**Lo de Niquero**

La Secretaría de Gobernación recibió ayer del Jefe local de Comunicaciones los siguientes telegramas:

"Opinión personas sensatas, consideran huelga fracasada. Escaso número personas permanecen local. Gremios muéstranse inactivos vista realidad derrota. Orden completo. Cabe pensar puede alterarse. Señor Narganes, indignado motivo noticias publicadas prensa habanera completamente falsas. Ingenio muele sin ninguna anormalidad.—**Varona.**"

**De ayer**

"Todo tranquilo. Huelguistas inertes. Ingenio muele sin terrupción. — **Varona.**"

**Donativo**

El Ayuntamiento de Sagua ha acordado contribuir con la suma de $300 para el sostenimiento del Asilo de ancianos, establecido en dicha villa.

## SECRETARIA DE AGRICULTURA

**Consulta de los Gremios de estibadores y Lancheros**

En la mañana de ayer visitaron al doctor Junco, Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, para hacerle entrega de la consulta formulada por los Gremios que representan, sobre asunto relacionado con los mismos, los señores Pedro Roca, Presidente del Comité Gestor de la Federación Obrera de los Puertos de Mar de la República, y Jaime Alvado, Presidente del Gremio de Lancheros.

El doctor Junco los atendió, prometiéndoles tramitar con brevedad dicha consulta.

## SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

**El edificio de la Audiencia**

Se ha informado no existir peligro alguno en la Audiencia de esta ciudad, si bien es conveniente que se formule un proyecto general de reparaciones en la misma.

**Proyecto no admitido**

Se ha informado al Secretario de la Presidencia las razones por las cuales no pudo ser admitido al concurso de Palacio el proyecto "Timbre de Quittanza," como la imposibilidad de utilizar los servicios de su autor por cuanto ha sido ya designado el Director de la obra.

**Rescisión de contrato**

Al Director General del Ramo se le ha propuesto la recisión del contrato celebrado con el señor Manuel del Río para la construcción de los edificios municipales de San Antonio de las Vueltas.

**Composición de un camino**

Autorizando á la Jefatura del Distrito de Santa Clara para continuar las obras en el camino de San Fernando de Camarones á Taples Díaz, por el sistema de administración, y ordenando haga un pedido prudencial de fondos con cargo á dicho crédito.

**Carretera**

Se ha ordenado den comienzo las obras de la carretera de Gibara á Holguín, empezando por ambos lugares.

**Subasta**

Ha sido aprobada el acta de la subasta para la construcción de 600 metros lineales de carretera desde el embarcadero "Santa Lucía" hacia la colonia "Alvaro Reinoso."

**Rasante modificada**

Ha sido aprobado el proyecto para la modificación de la rasante entre las estaciones 804:16 y 819 de la carretera de Rancho Veloz á Quemados de Güines.

**Frutos destruidos**

Se han remitido aprobadas á la Jefatura de Santa Clara tasaciones de frutos destruidos en la carretera de Corralillo á Sierra Morena, y á los señores Fernando Castillo y Ramírez con motivo de la construcción de la carretera de Rancho Veloz á Quemados de Güines.

**El acueducto de San Luis**

Al Ingeniero Jefe de Oriente se le manifiesta que la Secretaría no puede hacerse cargo de la administración del acueducto de San Luis porque de hacerlo así se mermaría grandemente el crédito disponible para la construcción del acueducto definitivo.

**Suspensión**

Se ha ordenado la suspensión provisional de las obras en la carretera de Remedios á Zulueta por Bartolomé, hasta tanto se sitúe nuevos créditos.

**El tranvía de Camagüey**

Se ha informado al Gobernador Provincial de Camagüey que son aceptables las modificaciones propuestas por el Ayuntamiento de esa ciudad, en la línea del tranvía eléctrico de la misma.

**Cerca que estorba**

Al Ingeniero Jefe del Alcantarillado y Pavimentación de la Habana se le informa que ordene á los contratistas del alcantarillado que no repongan la cerca que penen la calle Puerta Cerrada por impedir el tráfico entre Carmen y Santa Teresa.

## SECRETARIA DE SANIDAD

**De fiebre perniciosa**

Por la Dirección de Sanidad se ha dirigido escrito al doctor Eduardo Salazar, con motivo de haberse recibido una certificación en que aparece el diagnóstico de fiebre perniciosa ocurrida en la casa Cierra 2, rogándosele diga si el enfermo ha salido de la población ó si de alguna manera puede explicar en este caso la infección palúdica y si existen otros casos de paludismo en el vecindario así como si hay cerca algún lugar con aguas estancadas.

**Nombramientos**

Por la Dirección de Beneficencia han sido aprobados los nombramientos de asistenta especial del Hospital de Dementes á favor de Antonia López y el de sirviente del Hospital de Remedios á favor de José María Carbellín

**Licencias**

Por la misma Dirección se han concedido las siguientes licencias: Un mes con sueldo por enfermedad á Adela Ana, asistenta especial del Hospital de Dementes; 15 días á Manuel Amargos, sirviente del Hospital de Dementes; un mes al sirviente de dicho Hospital Camilo Ramírez, y un mes de licencia con sueldo por enfermedad á Eugenia Vivas, ama de llaves del mencionado Hospital.

**Compensación de créditos**

Por la Dirección de Sanidad en escrito del día de ayer se dice al señor Presidente de la Junta de Patronos del Hospital "Mercedes" que no procede la compensación de créditos solicitada por el señor Claudio Pérez Piquero, correspondiente á pensiones mensuales de la finca "Peña" ó "Nuestra Señora de Guadalupe," adeudadas al Hospital con costas en que fué condenado en el juicio ejecutivo que siguió contra don Antonio González, porque las pensiones de censos aludidas son exigibles, circunstancia que no concurren en el crédito del señor Piquero contra esa institución por hallarse comprendido en la Orden Militar número 169 serie de 1900 del Cuartel General.

# ASUNTOS VARIOS

**El Consulado de Méjico**

Las oficinas del Consulado General de Méjico han quedado instaladas en los altos de la casa calle de Teniente Rey número 83.

Las horas de oficina continuarán siendo de 11½ a. m. á 5½ p. m.

# Crónica Judicial

## EN EL TRIBUNAL SUPREMO

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

*Sala de lo Civil*

Contencioso. — Demanda deducida por el licenciado Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal de la Habana, contra la resolución de la Comisión del Servicio Civil de 21 de Julio de 1910 sobre reposición del contador municipal Enrique García. Presidente: Tapia. Letrado: licenciados Freixas y Viondi.

Infracción de ley.—Incidente de impugnación á la calificación del deslinde de la hacienda Malagueta promovido por Narciso Tauler y Pérez contra Manuel Picanes Brea, Síndico de la Comunidad de Malagueta. Ponente: señor Revilla. Letrado, señor Zorzano Jorrín.

*Sala de lo Civil*

Infracción de ley.—Manuel Felipe Vila, en causa por disparo y lesiones graves. Letrado: licenciado M. Secades. Ponente, Cabarrocas. Fiscal: Figueredo.

Infracción de ley.—Enrique Alvarez y Rodríguez y otro, en causa por hurto. Letrado: licenciado J. R. Torralbas. Ponente: Demestre. Fiscal: Bidegaray.

Infracción de ley.—Manuel Rodríguez Navarro, en causa por usurpación de funciones. Letrado: licenciado A. Castro Dueñas. Ponente: Cabarrocas. Fiscal: Figueredo.

## EN LA AUDIENCIA

**Injurias**

Ante la Sala Primera de lo Criminal se celebró ayer tarde el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la primera sección, seguida por el delito de injurias contra Jesús del Sol.

En este juicio representó al Ministerio Fiscal el señor Corzo, llevando la defensa el letrado de oficio señor Latapier.

**Suspensiones**

En la propia Sala se suspendieron los juicios de las causas seguidas contra José María Fornaris y otro, por hurto, y contra Ambrosio Díaz, por asesinato.

**Estafa**

Ante la Sala Segunda celebróse ayer el juicio de la causa iniciada en el Juzgado de la Sección Tercera y seguida contra Perfecto Blanco y José Fontela, por estafa.

La representación Fiscal la llevó el señor Rojas, la acusación privada el señor Chaple y por la defensa concurrió el letrado de oficio señor Arango.

**Conformidad con la pena**

Ante la propia Sala estuvo señalado, y no se celebró, el juicio oral de la causa seguida contra Luis Mayor, por rapto.

El acusado se conformó con la pena que solicitaba el Ministerio Fiscal.

**Suspendido**

Ante la propia Sala Segunda se suspendió la celebración del juicio en causa seguida contra Balbino de Castro, por el delito de usurpación de título profesional.

**Lesiones y hurto**

Ante la Sala Tercera celebráronse ayer los juicios orales de las causas procedentes del Juzgado de la Sección Segunda, seguidos contra Anun-

¿ESTA USTED NERVIOSO? ¿PADECE DE INSOMNIO, FALTA DE APETITO, FALTA DE FUERZAS, QUIERE USTED CURARSE EN POCO TIEMPO, GASTANDO POCO DINERO?
Tome el ELIXIR GLICEROFOSFATO "MOURET," poderoso reconstituyente del sistema nervioso en general. De venta en Droguerías y Farmacias.
C 40 E. 1

# Karana

remedio prodigioso, mágico ó brujo, así lo llaman los que han usado este remedio por lo pronto que cura y lo eficaz que es

# Karana

para neuralgias no hay nada mejor

# Karana

para dolores de cabeza siempre debe usted elegirla

# Karana

para dolor de ijada es superior

# Karana

para dolor de muelas, nada igual se inventó

# Karana

para dolores reumáticos es admirable

# Karana

para rebajar la fiebre da siempre resultado.

# Karana

debe usarse siempre que le duela á usted algo.

# Karana

Sólo cuesta 5 centavos un papelillo y 40 centavos una caja de 12. La encuentra usted en todas las boticas

# Karana

la prepara el Doctor Herrera, Cuba número 85.
C 3872 D. 28

**Si Vd. quiere alcanzar la Longevidad Lleno de Vigor**

use Duffy's Pure Malt Whiskey, el cual le dará fuerza y vigor. Hace que los viejos se sientan jóvenes y conserva á los jóvenes fuertes y vigorosos.

Se ha venido usando por más de 50 años como un remedio para la prevención y cura de todas las enfermedades de la garganta, de los pulmones y del estómago y las condiciones de debilidad y agotamiento. Se vende en todas partes en BOTELLAS SELLADAS solamente.

The Duffy Malt Whiskey Co., Rochester, N. Y., E. U. A.

Nicolás Merino, Esperanza 5. Distribuidor.

DE LO BUENO EL MEJOR
SANTAL MONAL
CURACIÓN RÁPIDA y RADICAL
de los Flujos antiguos y recientes y de todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.
Laboratorios MONAL NANCY (Francia).

Los trabajos de Pasteur, Koch, Chamberland, han demostrado el valor de las esencias vegetales, 10 y 20 veces superiores, como antisépticos á las preparaciones químicas, fenicadas ú otras.

*Los Dentífricos del Doctor PIERRE*

de la Facultad de Medicina de París, están compuestos con esencias vegetales antisépticas de una extrema pureza, aseguran la asepsia de la cavidad bucal, mantienen la impermeabilidad del esmalte dentario y están estudiados para todas denticiones.

ENVIO GRATIS DE MUESTRAS.
Dirigir los pedidos 18, San Ignacio HABANA

Miles Padecen de Anemia y no se Dan Cuenta de Ello

La Anemia es un mal tan generalizado, que muchas personas no se dan cuenta de que son víctimas de él. Los síntomas son: palidez ó mal color del cutis, labios, encías é interior de los párpados; apetito variable, falta de ambición, cansancio al poco ejercicio, dolor de cabeza, falta de jovialidad, propensión á resfriados, carácter irascible, amor á la soledad, etc. Toda persona anémica reconocerá aquí dos ó tres síntomas. Tales personas deben tomar desde luego las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, el excelente tónico para la sangre y los nervios, productor de robustez, jovialidad, energía, buen apetito y buenos colores. Miles de hombres y mujeres se han curado de Anemia con este afamado remedio.

Una carta de Aguascalientes, México, que suscribe la Srita. Teresa Muñoz, la de Guerrero 5, dice en parte: "A las Píldoras Rosadas del Dr. Williams debo mi vida. Padecí de Anemia y sufrí mucho, sin fuerzas, sin apetito, nerviosa, pálida y con pocas esperanzas de mejora, pues tomaba medicinas sin hacerme efecto. Las Píldoras del Dr. Williams me aliviaron desde el principio y con cinco frasquitos quedé completamente curada, aumentado hasta *veinte libras de peso.*"

PILDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS

EN LAS BOTICAS. D No. 11

PROBLEMA RESUELTO

Laxantes y Purgantes = *Estreñimiento*
ESTREÑIMIENTO = *Obstrucción*
OBSTRUCCION = *Muerte*

EL AGARASE

á base de Agar-Agar y Fermento láctico búlgaro.

*Suprime todos los laxantes y purgantes*
*Cura el estreñimiento y sus consecuencias*
*Regulariza las funciones intestinales*

AGARASE-SALUD
L. Q. Q. D.

Venta en la Habana: Droguería del Dr. Jhonson— Droguería Sarrá y en todas las Farmacias.

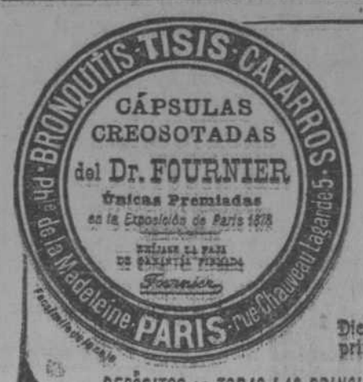


BRONQUITIS
TOS
CATARROS
y cualesquiera
afecciones pulmonares
*están inmediatamente aliviadas y en seguida curadas por las*
*Cápsulas Creosotadas*
del Doctor FOURNIER

Dichas Cápsulas son prescritas por los principales médicos del mundo entero.

DEPÓSITOS en TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERÍAS.

ciación López, por hurto, y contra José Martínez, por lesiones.

Representó al Fiscal el señor Corzo, llevando las defensas, respectivamente, los señores Fernández de la Regueira y Vieites.

**Suspendido**

En la referida Sala Tercera estuvo señalado también para ayer, y se suspendió, el juicio de la causa procedente del Juzgado de Güines, seguida contra Pedro Parreño y otro, por estafa y hurto.

**En la Sala de lo Civil**

En esta Sala se celebraron ayer tarde tres vistas:

La del recurso contencioso-administrativo establecido por el señor Alcalde de esta ciudad contra una resolución de la Comisión del Servicio Civil.

—La del juicio en un efecto y recurso de amparo sobre rescisión y otros pronunciamientos (incidente), que estableció doña Victoria Jarret, contra Irmenio Luque y otros.

—Y la del incidente de excepción dilatoria en el recurso contencioso-administrativo establecido por don Pedro H. Boyles Alonso contra una resolución del Alcalde Municipal de esta ciudad.

Quedaron dichos asuntos vistos para sentencia.

**Vista suspendida**

En la misma Sala de lo Civil se suspendió la celebración de la vista del juicio de menor cuantía que sobre cumplimiento de un contrato y otros pronunciamientos estableció en el Juzgado de San Antonio de los Baños don Francisco Llopart contra don Tomás Hernández.

**Sentencias**

Se han dictado las siguientes:

Absolviendo á Joaquín Montes Brañas en causa por infracción del Código Postal.

—Condenando á Saturnino Rojas Noa, conocido por "Ampallas" y "Sin Andrujo," á 3 años, 6 meses y 21 días de presidio correccional.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

**Juicios orales**

En la Sala Primera:

Causa contra Jesús Chao, por lesiones.

—Contra José Arbelo, por atentado.

En la Sala Segunda:

Contra José Estrada Ventura, por infracción del Código Postal.

En la Sala Tercera:

Contra Juan Castro, por robo.

—Contra José Rosario Pastrana, por robo.

—Contra José García, por homicidio.

**Vistas civiles**

Las vistas señaladas en la Sala de lo Civil de esta Audiencia para el día 2 de Febrero, son las siguientes:

Norte. — Diligencias por Victoria Pellón y Nodarse, sobre posesión del solar 12 de la manzana 10 de la estancia San Lázaro.—Incidente.

Ponente: Cervantes.

Letrado: L. Caracuel.

Sr. Fiscal: Duval. Maza, Mandatario.

Este.—Martín Elizalde contra el Estado y José Cusel, sobre declaratoria de falsedad civil de documentos y cobro de pesos.—Menor cuantía.

Sr. Fiscal. Estrados. Daumy.

Oeste.—Alonso Martín Arocha contra Julián Pellicer Valdés. — Menor cuantía.

Ponente: Presidente.

Letrados: Sardiñas y Arroyo.

Procuradores: Granados y Pons.

San Antonio.—Expediente para tratar oposición hecha por Pablo Canales al auto declarándolo en quiebra.—Incidente.

Ponente: Avellanal.

Letrado: Zaldívar.

Procurador: Sierra.—Estrados.

**Notificaciones**

Tienen notificaciones en la Audiencia las siguientes personas:

Letrados.—Gastón Mora, J. Maza Artola, Joaquín López Zayas, Rodolfo Fernández Criado, Indalecio Bravo, Miguel F. Viondi, Miguel Vivancos.

Procuradores. — Zayas, Aparicio, Daumy I, Granados, Daumy A., Llanusa, Urquijo, Reguera, Tejera, Sierra, Sterling, Sarraín.

Partes y mandatarios. — Evaristo Ruiz Abaseal, Francisco Llopart, Tomás Hernández, Francisco Díaz, José A. Montero, Ramón Illas, Enrique Lavedán, Juan I. Piedra, Emilio Babé, Tomás Radillo, Manuel J. Morales, Francisco María Duarte, Miguel Ortega, Amador Fernández.

# CORREO EXTRANJERO

## ENERO

**Apuntes para la Historia**

Viena, 6.

A propósito de la muerte de un antiguo forestal apellidado Kern, ha publicado el escritor austriaco Schwayer, en la "Linzer Tagespost," un curioso episodio, ignorado hasta ahora por los historiadores, aunque lleva ya cuarenta y cinco años de fecha.

Era la época de la guerra entre Prusia y Austria. Las hostilidades se rompieron el tres de Julio de 1866 con la batalla de Sadowa, cuyas consecuencias fueron tales, que el 26 del mismo mes y año se concertaba el armisticio de Nikolsburgo...

Y he aquí el breve y emocionante relato de Schwayer en la "Linzer Tagespost:"

"Cuatro días antes del armisticio, el Rey Guillermo de Prusia y Bismarck llegaron á Pirsdorf, pequeña ciudad situada á unos 50 kilómetros al Norte de Viena. Salían del Ayuntamiento y vinieron á sentarse en la terraza de un café situado enfrente, cuando, en el tejado de una casa vecina, se abrió la ventana de una guardilla y apareció en ella el guarda forestal Kert, armado de una escopeta de dos cañones. Como era tirador hábil, seguramente hubiera dado pronta cuenta de los dos enemigos de su patria si en aquel momento no tirara alguien de él, obligándole á retroceder. Era su mujer, que llegaba á arrancarle el arma de las manos.

Entablaron los esposos violenta disputa. Fué aquello la salvación del Rey y su Ministro. El ruido llamó la atención de Bismarck, que se levantó al punto é invitó al Rey á marcharse de allí. Los dos ignoraron durante toda su vida el peligro que habían corrido entonces y de que escaparon gracias á una providencial casualidad."

**Los náufragos del "Ville de Carthage."—Uno de ellos cuenta su trágica odisea.—Esperando la muerte.**

Burdeos 7.

Han llegado á este puerto, á bordo del "Cambodge," cinco náufragos del vapor francés "Ville de Carthage," que se fué á pique en el golfo de Gascuña.

Son el jefe de comedor Baras, el cocinero Evrard, el fogonero Pascal y los marineros Thilly y Vantille.

Evrard, interrogado por un periodista, ha dicho lo que sigue:

"Toda mi vida me acordaré de la catástrofe, en la que perdieron la vida veinte hombres honrados.

Nada hacía prever siniestro tan espantoso y rápido.

Es verdad que desde que abandonamos las costas argelinas, el mar estuvo agitadísimo; pero hasta el oscurecer del miércoles ocho de Diciembre nuestra situación no tuvo nada de alarmante.

De improviso trocóse en crítica.

Produjose una avería en los aparatos de la barra del vapor, y el buque púsose enfrente de las olas, presentándole su costado, en vez de su proa.

Intentóse, entonces, utilizar la barra de mano; pero ésta no sirvió de nada, á causa de la violencia de las olas, y concluyó por romperse.

Por consecuencia del espantable estado del mar el barco había embarcado cantidad considerable de agua, y se inclinaba de un modo alarmante.

Hasta media noche, la tripulación, utilizando palancas y otros medios poco eficaces, luchó por impedir la tragedia.

A las dos de la mañana, las averías del gobernable quedaron provisionalmente reparadas por los maquinistas.

Y el capitán ordenó que se hiciera rumbo al más próximo puerto.

Pero según el navío iba avanzando se inclinaba más del lado de estribor.

Las olas, furiosas, barrían el puente.

Durante todo el día nueve, todos hicimos lo imaginable, y algo más, para salvarnos.

Pero cuando llegó la noche, el buque tenía ya una inclinación de 45 grados.

A las diez y tres cuartos, en medio de una oscuridad tenebrosa, que iluminaban los rayos bruscamente, el capitán ordenó que todos subiéramos á cubierta.

Dijonos que era insostenible la situación, que el barco se iba á fondo, y que se hacía preciso echar al agua las embarcaciones menores.

En aquel momento...uno de los botes—precisamente aquel en que nos salvamos—fué arrastrado por una ola.

Mientras que nuestro camarada Thilly procuraba recogerlo, otro bote, mandado por el teniente Carlos María, se alejaba con cinco hombres y desaparecía en la oscuridad.

En medio del huracán oímos la voz del comandante, que desde la pasarela seguía dando órdenes, y hacía disparar cohetes, con la esperanza de llamar la atención de un gran buque, cuyas luces veíamos á lo lejos.

¡Ay! Nadie vino en nuestro socorro.

El buque se hundía cada vez más, y después de esfuerzos sobrehumanos, tres camaradas y yo logramos refugiarnos en un bote.

Era el que, después de haberse desprendido del costado del barco, fué alcanzado por el maripero Thilly.

Durante veinte minutos nos mantuvimos cerca del desgraciado navío, haciendo frente á las olas, que saltaban por todas partes.

Pasado ese tiempo, nos vimos obligados á alejarnos.

Era entonces media noche.

¿Qué pasó después? ¿Hundióse inmediatamente el "Ville de Carthage"? No lo sabremos nunca.

Durante trece horas consecutivas tuvimos que luchar con los elementos desencadenados y vaciar constantemente el agua que anegaba nuestro frágil esquife.

Vimos á dos buques; pero ninguno de ellos nos prestó socorro.

Al fin, extenuados, helados casi, fuimos recogidos por el "Hebre-Manzell," que nos condujo á Las Palmas."

**Las negociaciones franco-españolas. —Un telegrama á "Le Matin."—La actitud de los partidos en España.**

París, 8.

"Le Matin" publica un telegrama de su corresponsal en Madrid, en el que ocupándose de las negociaciones franco-españolas, declara que ha hablado con muchos diputados de los diferentes grupos de la Cámara española, los cuales están conformes en que la solución del conflicto depende de Inglaterra, que quiere que las cláusulas de los tratados secretos de 1904 sean respetadas.

El corresponsal de "Le Matin" añade en su telegrama:

"Los conservadores, los liberales, los carlistas y los republicanos no suscitarán ninguna dificultad al Gobierno, en el cual parecen tener entera confianza.

La opinión de los partidos es unánime en lo que concierne á la cuestión marroquí.

La extrema izquierda del partido republicano y los socialistas protestan siempre contra la guerra de Melilla, sosteniendo que España nada tiene que hacer en Marruecos, y que debe ocuparse, ante todo, en la explotación de los veneros de riqueza de la Península ibérica puesto que esa explotación no existe más que en un período embrionario; pero esas protestas no encuentran eco en la opinión.


LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE

CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 A. altos

Teléfono 602. Telégrafo: Teodomiro

Apartado 686.


## Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y algunas ropita y calzado.

Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 58.

Dr. M. DELFIN.

# DE PROVINCIAS

## SANTA CLARA

**DE LA CIUDAD**

Enero 22.

**Suntuosa boda**

**Margarita de la Torre—Rogelio Carrerá.**

Grandioso acontecimiento social ha sido la boda suntuosa de los distinguidos jóvenes Margot de la Torre y Rogelio de Carrerá, celebrada el pasado sábado en nuestro vetusto templo parroquial, adornado con arte y gusto.

Años hacía que no se efectuaba en esta ciudad una boda que despertara tantas simpatías como la de esa noche.

El amor unió eternamente á dos enamorados jóvenes pertenecientes á dos familias distinguidas y apreciables, que en nuestra sociedad gozan de generales simpatías.

La nave principal del templo lucía toda iluminada; dos largas cintas cerraban el trayecto que habían de recorrer los enamorados, hasta el altar mayor, elegantemente decorado con flores y luces, donde se juraron eterno amor.

¡Cuánto lujo y elegancia!

Cerca de las nueve hacía su entrada la novia, radiante de belleza y hermosura, elegantemente trajeada; apareció Margot del brazo de su padre y padrino el conocido Notario Lcdo. Antonio de la Torre; seguíale el novio, el simpático joven Rogelio, quien daba el brazo á su respetable madre, la distinguida señora Ana Ferrer de Carrerá, madrina del acto.

Y la adorable corte de honor, formada por las siguientes parejas:

Ana María Carrerá; y
Manolo Espinosa.

Clara Isabel Martínez; y
Alberto de la Torre.

Aimé Lasa; y
Rafael de Carrerá.

Mari Mariscal; y
Julio de la Torre.

Antonieta de la Torre; y
Oscar Espinosa.

Esperanza Yuembe; y
Mario Ducassi.

Todas las damitas lucían elegantísimas.

Ofició el talentoso y amable Padre Justo. Al terminar la ceremonia, dejáronse oír las preciosas notas de una marcha ejecutada admirablemente por el órgano.

Difícil es dar una crónica minuciosa de la concurrencia que asistió á tan simpático acto. Cuanto vale y significa dióse cita en la Parroquia.

En la elegante morada de la familia Torres, se sirvió un rico buffet.

Al partir el automóvil que conducía á la poética finca "Rosario" á Margarita y Rogelio, la concurrencia toda le arrojó una lluvia de arroz, promesa de dicha.

Fervientes votos por la eterna felicidad de los jóvenes esposos Torre-Carrerá, y que jamás se marchiten sus ilusiones y esperanzas.

M. GARCIA GAROFALO MESA.

Enero 23.

**La "Academia Espadero"**

En la magnífica academia de música que dirige en Santa Clara el notable profesor señor Antonio Alvarez, se han celebrado los exámenes del curso 1911 á 1912. Componían el tribunal, la señorita Estela Montero y los señores Barrio y Martínez, obteniendo las alumnas las siguientes calificaciones:

SOLFEO.—María Núñez, primer grado: Teoría, 100 puntos; solfeo, 100 puntos; entonación, 75 puntos; Digna Valdés, teoría, 100; solfeo, 90; entonación, 80; Clara López, teoría, 85; solfeo, 100; Noemí Alvarez, teoría, 100; solfeo, 100; entonación, 80; Dolores Valdés, teoría, 100; solfeo, 85; entonación, 80; Carmen Pérez, teoría, 100; solfeo, 98; entonación, 80; Ursulina Valdés, teoría, 72; solfeo, 82; entonación, 80. Todas del primer grado.

PIANO.—Noemí Alvarez: mecanismo, 80 puntos; piano, 100 puntos; Juana Reta, mecanismo, 75; piano, 80; Carmen Pérez, mecanismo, 100; piano, 100; Margot Asencio, mecanismo, 90; piano, 86; M. Núñez, mecanismo, 96; piano, 90; Todas del primer grado.

Ursulina Valdés, mecanismo, 80; piano, 85; del segundo grado. Dolores Valdés, mecanismo, 80; piano, 85; Clara López, mecanismo, 94; piano 90; Clara Irritagüyena, mecanismo, 95; piano, 90, del tercer grado. Zoila Vidal, mecanismo, 80; piano, 75, del cuarto grado. Berta Mesa, mecanismo, 90; piano 30; estilo, 75, del quinto grado.

Nuestra felicitación á las alumnas y al aplaudido y celoso maestro Alvarez, que tanto se afana por el engrandecimiento y la cultura musical de su plantel y alumnas.

X.

## ORIENTE

**DE HOLGUIN**

Enero 25.

**La actualidad**

La tranquilidad ha vuelto á los espíritus, se ensancharon de nuevo los pechos oprimidos ante la amenaza del tutor, y todos dicen, reflejando la honda satisfacción que experimentan: todavía hay Patria.

Si la prudencia se hubiese impuesto, la Patria no hubiese corrido los peligros que la amenazaron de muerte. Si los veteranos de toda la República hubiesen imitado la conducta de sus hermanos de Holguín, el viejo tutor no hubiese arrogado el ceño, ni esgrimido las denigrantes disciplinas, ni el país soportado el bochorno lanzado sobre todo él por culpa de unos cuantos impulsivos que olvidan la dolorosa realidad: que aquí no hay más ley ni más voluntad que la del buen amigo y humanitario vecino del Norte.

No se escaparon á los veteranos de Holguín los peligros del movimiento iniciado; para ellos los fines perseguidos eran mucho más levantados que privar del pan á un infeliz empleado, y por esto negaron su concurso á la idea de constituir un partido netamente veteranista durante la asamblea celebrada en Santiago de Cuba.

Pero hay más: en Holguín, donde hay más veteranos que en cualquier otro pueblo de la Isla, la comisión encargada de recibir denuncias contra empleados públicos, no ha conocido ni de una; no se ha registrado un solo caso de disgusto por esta causa, y condenaron las violentas actitudes asumidas por algunos compañeros de la Habana, que provocaron la general alarma del país y la intromisión del extraño para poner fin al conflicto.

Entre seguir la campaña emprendida y perder la libertad, medidos por igual rasero veteranos y "traidores" por la bota "yankee," la elección no era dudosa; el patriotismo por una parte y la fuerza de las circunstancias, la espantosa realidad, por otra, han hecho que las aguas desbordadas tornen á su antiguo cauce, y que el país respire satisfecho, libre del peso que lo oprimía.

Sólo falta ahora que los partidos políticos se consoliden; que el partido liberal arroje de su seno la semilla del funesto personalismo que lo atomiza.

Con esto, y con que el Dios de las Alturas continúe derramando sus dones sobre esta preciada tierra, ¿por qué no esperar días venturosos, vivificante libertad y larga existencia?

Todo es que nosotros lo queramos.

**No es cierto**

Se ha denunciado en la "Política Cómica" que en el hospital civil de esta ciudad no hay farmacéutico, pero que sí se cobra religiosamente del Estado el sueldo de aquél.

Eso es una calumnia. No hay farmacéutico porque la consignación de esa plaza es muy limitada y nadie quiere desempeñarla. El sueldo de ese empleado queda religiosamente en poder del Estado.

Otras cosas hay que denunciar sin incurrir en mentira, como los robos en las haciendas comuneras, que de la noche á la mañana enriquecen á muchos aprovechados curiales. Que lo diga San Felipe, el de Uñas, que ha quedado convertido en un San Lorenzo...

**Enfermo**

Mientras se celebraban unos ensayos de baile en la casa de mi amigo el Lcdo. Manuel Díaz Labrada, sufrió una grave congestión el señor Eduardo Ochoa, teniente coronel retirado del ejército español, produciendo su rápida enfermedad hondo sentimiento en este pueblo, donde es muy querido.

Hago votos por el completo restablecimiento del querido enfermo.

**Para Manzanillo**

Mi particular amigo Francisco Codina Bérea, administrador de la sucursal del Banco Nacional, será trasladado en este mes á la sucursal de Manzanillo.

La corrección y amabilidad del estimado amigo le habían granjeado muchas amistades, que lamentan—aunque se alegran de su mejoramiento—su traslado.

**Higiene escolar**

El señor Pedro Alcántara, notable pedagogo é higienista español, y con él todos los grandes maestros, pregonan como contrarios para la salud del niño, aquellos castigos materiales que, además del daño corporal, causan también la pérdida por parte del alumno, de su propio concepto moral.

Esto, aparte de que no es disciplina ni lo será nunca la impuesta por el castigo.

Cuando las celebridades pedagógicas pregonan tales preceptos, por algo será...

**¡Al fin!**

Se han inscrito en el Registro de la Propiedad los terrenos cedidos por el Ayuntamiento á la Compañía del Ferrocarril Central, para que edifique en ellos una estación.

La comisión receptora de dichos terrenos llegará de un momento á otro, y los trabajos se harán en seguida.

Ya era tiempo.

"Luz"

Tal es el nombre de una revista literaria que aparecerá, pronto en Holguín, y en cuya redacción figuran los señores Raimundo Castellanos, Antonio R. Schoy, Manuel Lastre y otros amigos.

Venga esa "Luz" y que no se apague muy pronto.

N. VIDAL PITA.


**Espejuelos modernos con piedras de dos vistas.—Algo nuevo, algo que ofrece comodidad y algo que conserva la vista**

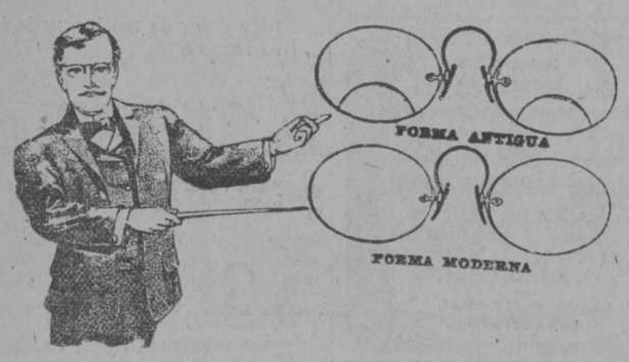


Personas hay que abandonan la vista de tal modo, que cuando se dan cuenta del mal ya es irremediable.

Un espejuelo mal elegido, unas piedras de mala materia ó mal fabricadas, una mortura pequeña ó que se tuerza por su mal temple y piedras de dos vistas mal fabricadas (imitación de nuestras piedras de primera, de dos vistas y de una sola pieza,) pueden producir un desgaste en la vista de fatales consecuencias.

No debe confundirse el óptico con el vendedor de espejuelos, ni los espejuelos á granel con los fabricados por nosotros:

En cualquier vidriera ve usted espejuelos marcados en $2, por ejemplo, y le parece igual á otro que ha visto marcado en $2.50, pero no lo es. ¿Daría ustel una parte de su vista por los 50 centavos?

Nuestros ópticos (los mejores de Cuba) examinan la vista gratis á señoras, caballeros y niños, con exactitud, para lo cual nuestro gabinete está dotado de aparatos modernos.

Somos los únicos fabricantes en Cuba de las legítimas piedras de dos vistas. Con un solo espejuelo ve usted á corta y larga distancia.

EL ALMENDARES. Obispo número 54, antiguo, ó 52 moderno, entre Habana y Compostela, casi esquina á Compostela.

146 E 4

P. ¿Qué es bueno para la tos?
R. El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.
P. ¿Por cuánto tiempo se ha venido usando?
R. Setenta años.
P. ¿Lo abonan los médicos?
R. De lo contrario no lo haríamos.
P. ¿Publicais la fórmula?
R. Sí. En cada frasco.
P. ¿Hay alcohol en él?
R. Ni una gota.
P. ¿Podría obtener más informes de ello?
R. Preguntádselo al médico. El lo sabe.

**Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**

Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.



**DOCTOR GALVEZ GUILLEM**

IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES — ESTERILIDAD — VENEREO — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5

49 HABANA 49.

C 122 E 1



**Tos Ferina**

CRUP ASMA TOSES

BRONQUITIS CATARRO RESFRIADOS

**Vapo-Cresolene**

ESTABLECIDA 1879

Un tratamiento simple, seguro y efectivo para los padecimientos bronquiales, evitando drogas. Cresolene evaporizado detiene los accesos de la Tos Ferina y alivia el Crup inmediatamente. Es una bendición para los que sufren de Asma. El aire hecho virogosamente antiséptico que se aspira con cada resuello, hace la respiración fácil; alivia el dolor de garganta y para la tos, asegurando así noches descansadas. Es de inapreciable valor para las madres que tienen niños pequeños.

De venta en todas las farmacias.

Vapo-Cresolene Co.
67 Cortlandt Street
New York U. S. A.



**Á CUENTAS PERSONAS SUFREN DE ANEMIA**

aconsejamos el uso de las verdaderas Píldoras de Vallet. En efecto, el uso de las **Verdaderas** Píldoras de Vallet, á la dosis de una á dos píldoras al comienzo de cada comida, basta para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos aun de los más agotados, y para curar con seguridad y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia, aun aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio. En las mujeres hacen desaparecer las pérdidas blancas, y restablecen rápidamente la perfecta regularidad de las épocas. Esta ha sido la principal razón para que la Academia de Medicina de París se haya complacido en aprobar la fórmula de dichas píldoras á fin de que sirva de garantía á los enfermos; honor que rara vez acuerda la docta corporación. De venta en todas las farmacias.

*Advertencia.* — Como quiera que á veces, y bajo el nombre de Vallet, hay quien ofrece píldoras no preparadas por Vallet, y que son casi siempre ineficaces y mal hechas, exíjase sobre la envoltura las palabras: **Verdaderas** Píldoras de Vallet y las señas del Laboratorio: Cie. L. Frere, 19, rue Jacob, Paris.

*Las Verdaderas Píldoras Vallet son blancas y llevan impreso en negro la firma de Vallet sobre cada píldora.* 1


# ALELUYAS

que aprenden y repiten los niños de las escuelas públicas de Cuba y que convenía aprendiesen las personas mayores.

Por siempre alabado sea
El Licor puro de Brea.
Lo inventó el Dr. González
Hace treinta años cabales.
Su fama con fuerza vibre
Por tierra de Cuba libre.
Para los males del pecho
Es lo mejor que se ha hecho.
Al viejo que tose fuerte
Lo cura y libra de muerte.
La vieja que sufre asma
Al mejorar, se entusiasma.
Señora, no se haga sorda
Pruébelo y verá si engorda.
Balsámico y vegetal
No reconoce rival.
Cura bronquios y garganta
Y los catarros espanta.
De Brea tiene el Licor
Un agradable sabor.
Se vende cosa tan rica
De "San José" en la botica.
Todo el mundo la conoce
En Habana ciento doce.

También se vende el Licor Balsámico de Brea Vegetal del Dr. González, cuya marca industrial tiene registrada, en todas las droguerías y farmacias acreditadas de la Isla de Cuba, cuyos dueños procuran vender el legítimo y no algunas imitaciones que hay en el mercado.

C ... 1-f


**TOS**

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Remedio pronto y seguro. En las boticas

**TOS**

C 135 E. 1



NO HAY NECESIDAD DE TENER

**CARAS HUECAS Ó DELGADAS**

Crema para Massage Piel Pura de la Sra. Gervaise Graham de Chicago.

SI se usa segun las direcciones esta crema combinada para limpiar y massage, llena los huecos de las mejillas y remueve las arrugas, recientemente acquiridas y llena el contorno de la cara, haciendo la piel firme y terciopelado. Con cada paquete de esta Crema para Massage doy mis instrucciones ilustradas para el massage para la cara, asi cualquiera que sigue mis instrucciones, puede obtener los mejores resultados. El precio de la Crema Piel Pura para el Massage es 50c en Oro, por el correo ó de mis Agentes.

Escríbaseme por mi libro de 40 páginas, "Secretos de la Belleza," adonde estan descritas mis 30 preparaciones para cuando se la cae el cabello canó, y caspa y para la cara, ó pídaselo á mi agente.

**GERVAISE GRAHAM** Avenida Michigan, 1475 Chicago, Ill., E.U. de A.

Quiero entrar en operaciones con agentes exclusivos dondequiera que aún no tengo á representantes.

Agente General: Gabriel E. Maluf. Egido 5-7. Habana, Cuba.



**PARA RETRATOS**

el platino, Colominas y Compañía.—SAN RAFAEL 32.—Retratos desde UN PESO la media docena en adelante. Enseñamos pruebas. Suplicamos vean nuestras muestras de ampliaciones que hacemos á precios baratos.

## La Iglesia Católica juzgada y sentenciada por una ateneista

(Conclusión.)

II

La ciencia y la religión, lejos de oponerse, como quisieran algunos, á la manera de Marta y María, son verdaderas y amantes hermanas, que proceden de su mismo origen, Dios, y se dirigen al mismo fin, el conocimiento más cabal que de Dios y de sus obras puede el hombre alcanzar. Existe, sí, una irreconciliable oposición entre la verdad y la mentira, entre la luz y las tinieblas, pero entre la fe y la razón, entre la revelación y la verdadera ciencia, entre el cumplimiento de los deberes religiosos y el legítimo progreso de la humanidad, jamás existió ni existirá lucha alguna, puesto que ambas cosas proceden de lo Alto y ambas, bien entendidas, tienden á un mismo fin, cual es manifestar la obra del Criador y mover nuestros corazones á amarle. Es común y corriente oir todo lo contrario, pero no olvidemos nunca que tales sandeces proceden, unas veces, de labios que jamás han balbuceado los rudimentos del saber, y otras, de soberbios eruditos que, cegados por un desmedido amor propio, é impulsados muchas veces por la perversidad de sus costumbres, pretenden justificar su indigno proceder con la práctica del más glacial indiferentismo ó la ridiculez de una sonrisa volteriana. De esa índole muchos han pasado por las páginas de la Historia sin que el Firmamento se haya conmovido ni precipitado las estrellas. Después de todo ¿qué vale su trasnochado chisme en presencia de esa hermosa plévade de astros luminosos que, resplandeciendo con luz meridiana en el firmamento de los genios, no desdeñó por eso confesar á Cristo y cumplir escrupulosamente con sus deberes de cristianos? En el umbral del templo de las ciencias naturales nos esperan los clásicos tipos de Alberto Magno y Alcuino de York, Hinomaro y P. Lombardo, el Angel de Aquino, Gersón y Tostado, que en compañía de muchos otros sabios monjes y ejemplares sacerdotes supieron conservar para las generaciones venideras los riquísimos tesoros de la antigua sabiduría. Entrando luego en el alcázar de los estudios modernos, hallamos al sabio astrónomo Virgilio, Obispo de Salzburgo, al piadoso canónigo Copérnico y al célebre Galileo, antiguo novicio de Valleumbrosa. Junto á ellos aparecen el P. Grassi, sabio conocedor de los eclipses de los cometas; Scheiner, autor de dos mil observaciones acerca del Sol; al P. Secchi con su famoso meteorógrafo; el abate Caselli, con su ingenioso pantelégrafo; el P. Main, autor del catálogo de las estrellas; el P. Bertelli, notable por su péndulo protográfico; Le Verrier y los sabios Viñes y Faura, de grata recordación para los habitantes de Cuba y Filipinas. En la Física tenemos al sabio Obispo de Spalatro, que explicó por primera vez los colores del arco iris; al sabio capuchino Rheita, á quien se debe la colocación de los lentes en el telescopio; al abate Hautefeuil y al P. Kircher, inventor de linterna mágica; al abate Tobaldo, al Obispo Wilkins, que estudió por primera vez la máquina del vapor; al canónimo Gautier, al agustino José Engramelle, al P. Berand, que estudió las explosiones de la electricidad; al P. Castell, á Noel, á Courtois, á Moignó, á Volta y á Ampere y á muchos otros que tantos días de gloria han dado á la Iglesia, que los habría educado, y á la humanidad por ellos glorificada.

Si pasamos á la Geografía, nos encontraremos con que esta ciencia debe su nacimiento y desarrollo, como oportunamente observó Malte-Brun, á los estudios y fatigas de los misioneros católicos. La Historia Natural confiesa igualmente que la fauna, la flora y la mineralogía han llegado, en gran parte, al conocimiento de los sabios, por conducto de los misioneros. La Hidrografía se reconoce deudora al P. Fournier, al P. Castelli y á De la Hoste. La Geología proclama á voz en grito la ciencia del P. Kircher, y la prehistoria se gloría en nuestros días con el nombre del abate Lambert. La Botánica presenta á primera vista la inmensa obra de Cabanilles y del P. Flórez, y la Cristalografía reconoce por legítimo Padre al abate Haüy. La Biología no olvidará los gloriosos nombres de Carnoy y Pasteur, mientras la Fisiología á los P. P. Bourgeois y Heude.

Nótese, además, que apenas hemos nombrado sino á sacerdotes y religiosos, por ser estos precisamente, los más atacados, que si nos dedicásemos á ordenar los nombres y las obras de tantos eminentes seglares católicos, como han dejado en pos de su vida una indeleble estela de su ciencia y de su constancia, sería cosa de varios tomos en vez de breves líneas. Tampoco diremos nada de los insignes historiadores y renombrados artistas, de los eminentes literatos y esforzados apóstoles, ni aún de los profundos filósofos y sapientísimos teólogos que el catolicismo ha producido, porque esperar que asiduos á la violeta y plagiarios de la última enciclopedia se detengan á profundizar el riquísimo arcano de cristiana sabiduría que, á manera de sagrado patrimonio, nos han legado nuestros padres en la Fe, sería ciertamente pedir peras al olmo. Contemplen ese imponente catálogo de gigantes en el campo de las ciencias, ya que aquí es donde pretenden ridiculiza á la Iglesia católica, y vean detenidamente si la Revelación y la Ciencia, la Fe y la Razón se excluyen mutuamente.... ¡Pobrecillos! intentan cubrir los harapos de su crasísima ignorancia con el manto de hombres chapados á la moderna.

He ahí la primera parte de nuestro trabajo, la demostración histórica de que la Iglesia ha sido siempre la protectora del legítimo progreso de la verdadera ciencia y de las nobles aspiraciones de los pueblos. No quiero injuriar á la Sra. de Sárraga, suponiendo que conocía tan preciosos y elocuentes datos y al propia tiempo los contradecía, no. Prefiero creer que jamás hojeó detenidamente la verdadera historia del Catolicismo y que nunca la sorprendió un nuevo día en el concienzudo estudio de tantas maravillas. Es la buena señora una víctima más del indiferentismo religioso practicado por muchos de nuestros contemporáneos y quizás también una poble ilusa de la incredulidad egoística. Muchos hay por ese estilo que, ansiando escalar las gradas de una tribuna, cualquiera que sea, y contemplar satisfechos sus palabras á lo ancho del periódico, ahogan sin cesar la voz de su conciencia, traicionan de continuo sus íntimas convicciones y se presentan ante el mundo seudo-sabio y libre-cultista como espíritus independientes, capaces de dirigir sus vidas por el proceloso mar de la vida, sin reconocer otro Dios que sus caprichos, ni otros deberes que la satisfacción plena de sus desmedidas ambiciones. Son los prohombres de nuestro siglo. ¡Pobres pigmeos! ¡Cuán serviles son! No me extrañan, por lo tanto, las palabras de Doña Belén de Sárraga ni tanto los continuos y *elocuentes* aplausos. Y puesto que es un deber corregir al que yerra y enseñar al que no sabe, ahí tiene la ilustre *conferencista* unos cuantos datos para su próximo plagio. Sólo le suplico, á manera de agradecimiento, que no crea á toda la humanidad "embeleneda" y respete un poco más la Fe, la conciencia y la dignidad de la mujer cubana que, á pesar de todos sus discursos, continuará siendo cristiana, para honra y prez de su sexo, para alegría de su hogar, para honor de la patria y para gloria de la Iglesia.

FRANCISCO ROMERO.

**Para no gastar dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un cúralo todo.**

## DE PEDAGOGIA

Inteligencia y corazón son todo el hombre. Por la primera sube como el águila á mecerse en los espacios infinitos; por el segundo baja de aquella altura y se hunde en los abismos porque el corazón cuando no está de acuerdo con el entendimiento es el lastre de la inteligencia.

Por la inteligencia ve el hombre la verdad, ya escondida en las alturas donde están prendidos los astros, ya en las entrañas de la tierra encerrada en los fósiles de los minerales y en los vegetales fósiles, ya en los mismos senos de Dios, si Dios se digna revelarla; por el corazón queda el hombre en la vida de las ideas puras, en la materia de las cosas de este mundo preso ó en los abismos de Dios dulcemente cautivado: la inteligencia es el faro luminoso que nos muestra el camino de la vida á las playas de la felicidad. Cuando la inteligencia proyecta luz verdadera, va el corazón sin temores por las sendas de la justicia; mas cuando la proyección lumínica de la inteligencia no es verdadera luz, sino luz como las de los fuegos fatuos, ó luz, como la del relámpago, que no alumbra sin estampido, ni restalla sin herir, va el corazón tembloroso, porque se tiene miedo á sí mismo, por vías para él desconocidas, hacia los abismos insondables de una dicha que se oculta, para arrastrarlo por el misterio y para engañarlo en su posesión. El entendimiento es el lazarillo, el corazón es el ciego que se deja conducir, fiado en los ojos de su guía; y si el primero no ve, ya se comprende adónde irá á parar el segundo, ó mejor dicho, los dos.

Aquí está la gran falta de los sistemas modernos pedagógicos. No quieren sino llenar la inteligencia, llenándola de verdades científicas, para que de este modo se eduque el corazón. ¡Cómo si del más complejo teorema de matemáticas pudiese deducirse nada práctico para el corazón en el terreno de la virtud! ¡Cómo si del hecho innegable de ser el todo mayor que su parte se hubiese jamás deducido la obligación de amar á Dios; ni del principio de contradicción, base de las ciencias filosóficas se hubiese concluído nuestros deberes para el prójimo! ¿Es esto condenar las ciencias? Nada más lejos de mis propósitos, ni de mis propios sentimientos. Es no más que ceñirlas á su misión, como no es condenar ni maldecir el trigo el afirmar que sirve para alimento del hombre, pero no se puede aplicar á navegación, y no es condenar las rocas el decir de ellas que si son apropósito para construcciones no sirven para alimento del cuerpo.

El hombre es corazón é inteligencia: instruir ésta á expensas de aquél es tiránico; nutrir el corazón con las verdades depositadas en el entendimiento, verdades puramente científicas, es alimentar el cuerpo humano con rocas. Olvidar el corazón en la obra importante de la formación del hombre, es lanzarnos á los mares del mundo en una barca sin quilla, navegar bajo la impetuosidad de tormenta deshecha por mares llenos de escollos. Pero hay un tercer elemento que no se debe olvidar, el cuerpo, que es la maravillosa caja donde se encierra el espíritu. Darlo todo al espíritu, olvidándonos del cuerpo es concluir demasiado pronto; darlo todo al cuerpo, olvidando el espíritu, es perder miserablemente el tiempo. En la obra de la educación hay que tomar al hombre como es, en sus constitutivos esenciales, y se ha de buscar al mismo tiempo el desarrollo de los elementos que lo componen, dentro de la naturaleza de cada uno de ellos. Y en verdad, ni los más altos principios de la ciencia, ni los más nobles principios de la moral, bastan para conservar el cuerpo.

Examinando separadamente cada uno de esos elementos, veamos qué piden en la magna obra del maestro. El entendimiento pide verdad, pero ¿qué verdad? La verdad científica; pero no con exclusión de otras verdades más altas. Pide verdad porque ésta es su objeto propio, y pide verdades más altas que las únicamente científicas, porque la verdad científica no llena sino la mitad del entendimiento. Y esto es porque el entendimiento humano es más grande que todas las ciencias. Por eso cuando el hombre posee la ciencia la convierte en su servicio; y en esa misteriosa atracción de las ciencias al entendimiento, y en esa majestuosa posesión del entendiimento sobre las verdades científicas por ser este el continente y aquéllas el contenido, se engríe el entendimiento como se engríe el águila que al levantar su gárrido vuelo desde los profundos valles sabe que Dios hizo las cumbres de las montañas para que sobre ellas descanse el pájaro caudal. No sacian, no, las verdades científicas el entendimiento porque éstas son relativamente verdaderas según participan más ó menos de la eterna verdad y el entendimiento que en este sentido es potencia absoluta; quiere por su propia naturaleza, no ya poseer la verdad, sino que la verdad lo posea, no ser el mar en el que navegue la verdad sino ser él el navegante por el infinito mar de la verdad infinita. Quiere una verdad que sea razón última de las otras verdades, una ciencia en la cual se contengan todas las ciencias. Y esta verdad es la verdad religiosa la cual si dando de barato, como pretenden algunos sabios, es posterior en tiempo á la verdad científica, le es anterior en eternidad.

La perfecta formación del hombre está en dar al entendimiento la verdad relativa y la verdad absoluta, y la bondad relativa y la absoluta bondad al corazón.

Esta es la obra de las religiosas del Inmaculado Corazón de María en Pinar del Río. Darán al entendimiento la verdad relativa ó científica, porque poseída la Institución de su importantísima obra prepara convenientemente á las que han de ser maestras para que puedan enseñar las ciencias y las letras. Y no solamente ciencias y letras sino también bellas artes. Dan la verdad absoluta porque dedicadas al magisterio por especial llamamiento de Dios á quien consagraron sus cuerpos y dedicaron hasta sus más íntimos pensamientos á quien ofrecen diariamente su vida dirigen el entendimiento de sus educandas á Dios para que en Dios descansen.

El cuerpo se prepara convenientemente para las luchas de la vida, de suerte que se habilita la niña de hoy para que pueda mañana valerse á sí misma enseñándole labores y otros medios de subsistencia no inconvenientes al sexo femenino. De este modo la niña educada podrá mañana con lo humanos conocimientos adquiridos en el colegio, ganar la vida del cuerpo, y con los conocimientos divinos en el mismo colegio adquiridos, ganar la vida del alma.

El colegio de las madres del Inmaculado Corazón de María ofrece grandes esperanzas. Es cuestión de tiempo y no muy larg. Pronto vendrá el momento en que puedan apreciarse los adelantos de las niñas de Pinar del Río, porque estas buenas madres tienen la bendición del cielo y saben dominar el corazón de sus discípulas por las blandísimas leyes del amor.

X. X. X.

BARNICES Y PINTURA ESMALTE
AGUILA
SON LAS MEJORES DEL MUNDO
Pídase en todas las Ferreterías

**La higiene prohibe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.**

LLAGAS Y ULCERAS

Las PASTILLAS RESTAURADORAS DEL DR. FRANKLIN, MARCA VELCAS, curan llagas y úlceras del modo más sencillo; penetrando en la masa de la sangre, purificándola, vigorizándola y enriqueciéndola. De este modo, al desaparecer las impurezas y los gérmenes malignos que la contaminaban, impidiendo la cicatrización del punto dañado, el cierre, la curación y la cicatrización se hacen indispensables. Aplicaciones externas de ungüento, pomadas, tinturas ó cataplasmas no sirven para cerrar ni cicatrizar llagas, úlceras ni corrimientos porque sus efectos no más más allá de los síntomas; aunque pueden ser útiles auriliares del remedio principal que llegue, según hemos dicho, á la masa misma de la sangre y la purifique, vigorice y enriquezca; en una palabra, las

PASTILLAS RESTAURADORAS DEL DR. FRANKLIN,

marca Velcas.

El más activo, el más agradable y el menos irritante de los tónicos y de los estimulantes. VINO ECALLE KOLA-COCA Tónico y Reconstituyente.
ANEMIA, CLOROSIS, CONVALECENCIAS, DOLORES de CORAZÓN, FATIGAS por EXCESO de TRABAJO, FIEBRES.
Doctor H. ECALLE, Farmacéutico 1ª Clase, 38, Rue du Bac, Paris. Depósitos en las Principales Farmacias y Droguerías.

Vino Désiles
EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ
Superior á todos los Vinos de Quina conocidos.
Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada dia bajo la forma de una agradable bebida.
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

NEURALGIAS PERIODICAS

Habrá algo más penoso que las neuralgias, cuando son fuertes, ó cuando se repiten con frecuencia? Cuando la neuralgia vuelve periódicamente, es decir, á día y hora fijos, poco más ó menos, aconsejamos siempre se procure detener el mal en seguida tomando Perlas de sulfato de quinina de Clertan, pues basta con 6 á 12 de estas perlas para detener de un modo rápido y seguro las neuralgias periódicas, cualquiera que sea el asiento del dolor: la cabeza, los miembros, los costados, etc. Dichas perlas son además soberanas contra las fiebres de acceso y las fiebres palúdicas é igualmente contra las afecciones tíficas de los países cálidos causadas por los grandes calores y por la humedad. Finalmente, constituyen el mejor preservativo conocido contra las fiebres cuando se habita en países cálidos, húmedos ó malsanos.

A lo cual se debe el que la Academia de Medicina de París haya aprobado el procedimiento de preparación de dicho medicamento recomendándolo así á la confianza de los enfermos en todos los países. Cada perla contiene 10 centigramos (2 granos) de sal de quinina. De venta en todas las farmacias. También prepara el Dr Clertan perlas de bisulfato, de clorhidrato, de bromhidrato y de valerianato de quinina, destinadas estas dos últimas clases, especialmente para las personas nerviosas.

**Importante.** — Afin de evitar toda confusión, procúrese exigir sobre la envoltura del frasco las señas del Laboratorio: *Casa L. FRÈRE, 19, rue Jacob, Paris.* Cada perla lleva impresas las palabras Clertan. Paris.

La manera de prolongar la Vida es consegui
UNA BUENA DIGESTION
poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.
La integridad
ESTOMACAL
se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (*Stomalix*), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enflaquecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las
DIARREAS
agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.
*De venta en las principales farmacias del mundo y* Serrano 30, MADRID
Se remite por correo folleto á quien lo pide.

J. RAFECAS, Obrapía 19, único representante y depositario de las especialidades de Saiz de Carlos, Elixir, digestivo, Dinamogeno, tónico, reconstituyente, antinervioso, Pulmoiostol contra la tos y males del pecho. Reumatol contra el reuma y gota. Purgantina contra el extreñimiento. Depósitos generales: Sarrá, Johnson. Habana. Pídanse catálogos.

C 128 E 1

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

SOCIEDAD
Montañesa de Beneficencia

Se hace público, para conocimiento de los señores socios, que, en los domingos 4 y 18 de Febrero próximo, tendrán efecto las dos Juntas generales á que se refiere el artículo 26 del Reglamento.

Dichos actos se celebrarán en la Asociación de Dependientes de esta ciudad, á las doce del día; y será, respectivamente, su objeto, informar de los trabajos realizados por la Beneficencia en el ejercicio de 1911 y 1912, y dar lectura al trabajo que presente la Comisión de Glosa.

Habana, 27 de Enero de 1912.

El Secretario Contador,
Juan A. Murga.

C 307 8-27

Ahorros

FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana. Este hábito es inapreciable para cada hombre que desea el éxito ó del cual depende el porvenir de su casa. Mientras va acumulando una cantidad redonda que puede colocarse, la única manera de evitar que se le escape es abrir una cuenta de ahorros.

Banco de la Habana

C 98 E. 1

LA MERCANTIL
COMPAÑIA NACIONAL
De Seguros contra Incedios y Marítimos

De orden del señor Presidente y cumpliendo acuerdo de la Junta de Directores, por el presente se convoca á los señores accionistas de esta Compañía para la Junta General ordinaria que habrá de celebrarse de conformidad con lo establecido en el artículo 25 de los Estatutos, el día 16 de Febrero de 1912, á las ocho p. m., en el local social, Amargura núm. 11.

Orden del día:
Primero.—Lectura de la Memoria de los Trabajos realizados.
Segundo.—Aprobación y examen del Balance general y cuentas del año 1911.
Tercero.—Elección de un miembro del Consejo que está vacante.
Cuarto.—Mociones que se presenten.

De orden del señor Praidente, y por acuerdo de la Junta de Directores, asimismo se convoca para una junta extraordinaria que se celebrará á la terminación de la ordinaria, con el fin de tratar de la modificación del artículo 10 y otros de los Estatutos.

Habana, Febreró 1º. de 1912.

Gustavo Pino y Quintana.
Secretario.

C 335 3-1

COMPAÑIA
DE GAS Y ELECTRICIDAD
DE LA HABANA
Secretaria

La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, en vista del resultado del año social, ha acordado se abone á los señores accionistas que lo sean en esta misma fecha, un dividendo de cuatro pesos oro español por acción.

Todos los días hábiles, de una á tres de la tarde, después del día 16 de Febrero próximo, pueden los señores accionistas presentarse en la Caja de la Compañía á percibir las cantidades que les correspondan.

Habana, Enero 31 de 1912.

El Secretario,
Dr. Domingo Méndez Capote.

C 341 8-1

BANCO NACIONAL DE CUBA
ACTIVO: $ 33.000,000-00
"LA CUENTA DE AHORROS"
SOLICITE NUESTRO FOLLETO "LA CUENTA DE AHORROS" QUE EXPLICA ESTA CLASE DE CUENTA. INTERESES A RAZON DEL 3 POR CIENTO ANUAL, CADA TRES MESES. CUENTAS ABIERTAS POR CORREO.
DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE
Departamento de Ahorros
BANCO NACIONAL DE CUBA

C 87 E. 1

## BALANCE DEL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

EN 30 DE DICIEMBRE DE 1911

| ACTIVO | | | | ORO ESPAÑOL |
|---|---|---|---|---|
| CAJA | En efectivo | $ 2.505,431-90 | | |
| | Depósitos en otros Bancos | 1.158,250-41 | 3.663,682-31 | |
| | Fondos disponibles en poder de Corresponsales | | 958,930-51 | 4.629,912-82 |
| CARTERA | Préstamos con Hipoteca | | 186,101-68 | |
| | Obligaciones y Acciones de otros Empresas | | 4.818,060-52 | |
| | Descuentos, Préstamos y Letras á cobrar á 90 días | | 4.496,739-27 | |
| | Idem, idem á más tiempo | | 1.775,870-52 | 11.226,771-99 |
| Empréstito del Ayuntamiento de la Habana | | | 122,158-24 | |
| Propiedades | | | 486,460-81 | |
| Diversas cuentas | | | 2.499,111-51 | |
| | | | 18.957,115-37 | |

| PASIVO | | | ORO ESPAÑOL |
|---|---|---|---|
| CAPITAL | | | 8.000,000-00 |
| Saneamiento de créditos | | | 259,817-6[illegible] |
| DEPOSITOS | Cuentas corrientes | 7.597,209-63 | |
| | Certificados de Depósitos | 449,243-67 | |
| | Departomento de Ahorros | 1.441,080-31 | 9.487,533-61 |
| Dividendos | | | 97,762-23 |
| Letras á pagar | | | 5,127-33 |
| Comisiones | | | 14,061-12 |
| Efectos á cobrar por cuenta ajena | | | 278,645-73 |
| Productos del Ayuntamiento de la Habona | | | 162,297-28 |
| Amortización é intereses del Empréstito del Ayuntamiento de la Habana | | | 238,467-74 |
| Intereses por cobrar | | | 158,563-18 |
| Ganancias y Pérdidas | | | 254,839-57 |
| | | | 18.957,115-37 |

*Habana 30 de Diciembre de 1911.*—El Contador, *P. de la Llama.* | Vto. Bno.; El Director, *J. Sentenat.*

C 329 5-30

AVISO
EL IRIS
COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO
Fundada en el año 1855.
Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34

Se recuerda á los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobrante del año de 1909, y á los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma á percibir lo que les corresponde.

Habana, 3 de Octubre de 1911.—El Presidente, JUAN PALACIOS.

3383 N-1

COMPAÑIA NACIONAL DE FIANZAS
BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º—TELEFONO A-1055

Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ. Vicepresidente: MANUEL A. CORALLES.
Directores: Emeterio Zorrilla, Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián Linares, W. A. Merchant, Tomás B. Maderos y Cosme Bustillo.
Administrador: Manuel J. Calvet. Letrado Consultor: Vidal Morales.
FIANZAS de todas clases y por módicas primas, especialmente para Colectores, para Subastas, Contratistas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos para las Aduanas, etc. Para más informes diríjanse al Administrador.
Rapidez en el despacho de las solicitudes.

C 92 E. 1

# CRONICAS ASTURIANAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

**La salud pública.—Homenaje á un héroe avilesino.—Reformas importantes.—Capítulo de bodas.—Los que van y los que vienen.—Otras noticias.**

Enero 10.

La maligna fiebre tifoidea está localizada en Gijón, habiendo desaparecido los temores de una invasión á los demás pueblos de la provincia.

La salud pública en Oviedo es excelente. De Avilés, Infiesto, Pravia, Villaviciosa, Llanes, Luarca, Castropol y demás poblaciones importantes del Principado, se sabe que el estado sanitario es perfectamente normal. De Grado, no hablemos, que tiene merecida fama de ser el pueblo más sano de Asturias.

El problema de la salud pública en Gijón, provocó un incidente entre el periódico local "El Comercio" y el Ayuntamiento.

Dicho periódico, tomando por base la declaración del Alcalde señor Velasco, dijo en vibrante artículo que el Ayuntamiento había abandonado al pueblo en los momentos más críticos, cuando más necesaria era la acción municipal. La acusación la consideraron los ediles como una injuria y se querellaron contra el periódico, pero el Juez ha estimado que no hay delito en las patrióticas consideraciones del colega.

Este incidente resultó graciosísimo, porque la mayoría del Ayuntamiento gijonés la forman hombres republicanos, de ideas avanzadas que preconizan la libertad de la emisión del pensamiento.

La verdad es que si cada uno de esos ediles dispusiera de la influencia y del poder de un Ministro de la Corona, ¡aterra pensar, de lo que serían capaces para castigar á ese periódico que se ha atrevido á hacer uso de esa libertad tan cacareada por ellos!...

De la querella ha resultado un bien para el pueblo, y un morrocotudo reclamo para "El Comercio," que no ha desperdiciado la ocasión para "recalcar" sus cargos y hacerse la justicia que tan atinadamente refrendó el Juzgado.

Y he aquí cómo una ridiculez (la querella) se ha convertido en una "reclame" de purísimo cartelo.

***

La guerra con los rifeños, nos trae de cabeza.

Llevamos unos días de algún sosiego, desde la cruenta acción del 27.

Los elementos pseudo regeneradores comienzan á agitarse nuevamente en toda España, para repetir las tristes escenas de Barcelona y Valencia; pero el tiempo, sublime maestro de la vida, ha dulcificado mucho ciertos radicalismos.

En Asturias jamás progresó cierta semilla; hoy los agitadores, apenas si osan manifestar sus rebeldías en algún rincón de algún apartado café. Se ha impuesto el espíritu patrio.

Por el contrario; aquí vivimos en plena efervescencia de amor á la bandera.

Ahora mismo, Avilés se apresta á rendir legítimo homenaje al sargento avilesino Bernardo Suárez, que del Regimiento del Principado, marchó, á petición propia, á Melilla, encontrando gloriosa muerte en la batalla del día 27.

Bernardo, hijo de familia humilde, había logrado por su propio esfuerzo llegar de limpiabotas á ser un muchacho culto.

Estudioso, aplicado, de costumbres intachables, consiguió ingresar como voluntario Príncipe, conquistando los galones de sargento por su perseverancia en el estudio, su seriedad, su disciplina y su valor en el campo de batalla.

Había asistido á la campaña anterior donde recibió su bautismo de sangre, siendo condecorado. Ahora volvió dispuesto á alcanzar el empleo de oficial. Su valor, su generoso arrojo, puso prematuro fin á sus proyectos.

El ilustrado profesor particular de Avilés, don Ataulfo Alvarez, lanzó la idea de tributar un homenaje al heróico sargento, y son los niños y las niñas de todas las escuelas de Avilés, los que encabezan las listas de suscripción.

¡Qué bello espectáculo!

"La Voz de Avilés," se propone publicar un número extraordinario dedicado al héroe el mismo día en que se celebre el homenaje.

***

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Gobernador Civil de esta provincia, don Erasio Rodríguez Blanco á quien he tenido el honor de cumplimentar.

El señor Rodríguez Blanco parece hombre enérgico, aunque exquisitamente cortés, y tiene el propósito de acometer una campaña eminentemente moralizadora que deje perdurable recuerdo de su mando.

Lo malo será que cuando este buen señor empiece á conocernos y á darse cuenta de cómo ha de empezar esa campaña moralizadora, ó cae el Gobierno, ó lo destituyen como al bueno de su antecesor el señor Roncalés.

Bien es verdad que nos queda el consuelo de que el que lo sustituya nos dirá exactamente lo mismo.

Y así, sucesivamente.

***

Han contraído matrimonio:

En Luarca, la señorita Guadalupe Cordero Fernández, con don Manuel Cano Otero, y en Barcia, don José Rodríguez Roqueño, con doña Josefa Alvarez Fernández.

Muy en breve contraerá matrimonio en Villaviciosa, la bella y distinguida señorita Amelia Pis, con el rico comerciante de Cuba, don Luis Cofiño Mones.

***

En Gijón han dado comienzo los trabajos de derribo del viejísimo edificio que ocupó la cárcel en la subida de Santa Catalina.

***

Después de pasar unos días en Cangas de Onís con sus padres, ha regresado á Eibar, la Reverenda Madre Sor María del Santísimo, que se llamó en el Siglo Sta. María Luisa Alvarez, hija del conocido cangués don Feliciano.

La acompañan su encantadora hermana María, que va al Colegio de Eibar á completar sus estudios.

A despedirlos acudieron á la estación las señoritas de Pendás, Junco, Llaneza, Beceña, Loria González, Labra, Quesada, Alvarez, Suárez, Cadenaba y otras no menos bellas y distinguidas.

***

Han llegado:

De Cuba: D. Manuel González Sánchez, á Arriondos, y D. Enrique Fernández Sánchez á San Martín de Bada.

—De Méjico: D. Pablo Noriega, señora é hijos, á La Borbolla.

Han salido:

Para Méjico: D. Vicente Hoyos, de Panes, y don Félix Cossio Noriega, de Olles.

EMILIO GARCIA DE PAREDES.

# CRONICAS GALLEGAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

*La labor de doña Emilia.—Dicenta en Vigo.—Fernández Latorre, enfermo. Ferrocarril importante. — Soldados gallegos.—Pilar Castilio. — Más noticias.*

Enero 12.

La Condesa de Pardo Bazán ha aprovechado bien sus últimas estancias en la encantadora residencia de Meirás.

Allí ha terminado dos libros nuevos, que pronto aparecerán en las librerías, y ahora está preparando otro, al mismo tiempo que trabaja en el segundo tomo de la *Historia de Hernán Cortés*, que es la obra con que está más encariñada.

Esta obra tardará aún más de un año en aparecer al público.

Uno de los dos libros nuevos á que al principio nos referimos, se titula *Transición*, y es la segunda parte del magnífico análisis de la literatura francesa contemporánea comenzado en el tomo referente al romanticismo. La tercera parte se titulará *Naturalismo*, y la última *Anarquía*.

*Transición* es un admirable estudio de las obras de Próspero Merimée, Sthendall, Balzac, Octavio Feuillet, Alejandro Dumas (hijo), Emilio Angier y otros maestros de la época que precedió al naturalismo.

La primera edición de *Romanticismo* se ha agotado antes de un año.

Como si toda esta labor literaria no fuera bastante para dar fe del fecundo ingenio de la eximia escritora, también saldrá á luz muy pronto un tomito de cuentos, editado por la Biblioteca Renacimiento, que se titula *Belcebú*.

***

Estuvo estos días en la ciudad de Vigo el ilustre autor dramático Joaquín Dicenta, que acompañado de su hijo mayor se propone realizar un viaje por todo el litoral de España, á bordo del vapor *Felisa*.

Invitado por la empresa del Teatro Tamberlick, asistió en la noche del domingo á la representación de su drama *Juan José*, ocupando un palco.

El público se apercibió bien pronto de la presencia del distinguido escritor, que fué ovacionado repetidas veces.

Dicenta salió al palco escénico al final de todos los actos.

En el próximo mes de Febrero visitará la Coruña el autor de *Raimundo Julio y Cuervo Vargas*.

***

El Gobernador Civil de Madrid, don Juan Fernández Latorre, ha estado días atrás gravemente enfermo. Hoy, por fortuna, ya se encuentra en vías de un total restablecimiento.

Pocos hombres públicos disfrutarán de tan grande y general estimación en la tierra galaica, como el ilustre fundador de "La Voz de Galicia." Con motivo de su enfermedad se patentizó esto de manera irrefutable. No sólo de la provincia de la Coruña, donde el señor Latorre dejó sentir más que en ningún otro sitio su proteccionismo valioso, sino de todas las provincias gallegas ha recibido pruebas fehacientes del hondo aprecio en que se le tiene.

Y es que, en España, acaso no haya un hombre político de la altura del señor Latorre, que diese más pruebas de caballerosidad y de cariño á la región en que ha nacido. Para don Juan no hay personas de más ó menos categoría. Don Juan sirve á todo el mundo con agrado. Decidido protector de los humildes, puede manifestarse que en su esbelta y venerable figura de anciano donde se encierra un espíritu recto, noble y bonachón, se dan por entero aquellas altas cualidades específicas que caracterizaban al *vir bonus* clásico.

Toda Galicia ha mostrado entusiasmo verdadero, ante el total restablecimiento del ilustre y querido enfermo.

***

Ha pasado ya por los principales trámites que le eran precisos el proyectado ferrocarril de Ribadavia á Pontevedra. Está, pues, en condiciones de ser pronto una realidad.

Los grandes beneficios que esa nueva vía férrea ha de reportar á las provincias de Orense y Pontevedra justifican cumplidamente las actividades que se han puesto en práctica para allanar obstáculos, obviar dificultades y abreviar trámites.

Sin desalientos ni desmayos todos han contribuido á facilitar la realización de esa importante mejora, que acaso sea la más transcendental para el porvenir de algunas comarcas gallegas, y muy singularmente para la prosperidad de la hermosa ciudad del Lérez y de una gran parte de la ría de Arosa.

Sólo por eso hay que felicitarse de los entusiasmos con que ha sido acogida esta empresa y de la prontitud con que se va buscando el feliz coronamiento de una obra que tanto y tan directamente afecta á los intereses gallegos.

***

En las operaciones que tuvieron lugar en Melilla durante la última decena de Diciembre, resultó herido el joven gallego, natural de Vigo, Augusto Santos Ventin, perteneciente al regimiento de Ceriñola.

Este valiente muchacho, que es hijo de viuda, le escribió á su madre una carta el 24, día de Nochebuena, á las diez de la mañana, enviándole su felicitación. Poco después entraba en fuego, y á las cuatro de la tarde caía herido de un balazo en el pecho. Por fortuna su estado no es grave. Augusto Santos tiene otro hermano sirviendo en el mismo regimiento de Ceriñola, llamado Marcelino, el cual tomó parte en las operaciones resultando ileso.

Un detalle curioso: Filomena Ventín, madre de estos dos soldados que en Melilla ofrecen generosamente su sangre á la patria, tuvo en las operaciones del año anterior, no dos hijos á un mismo tiempo en la campaña, sino tres. No creemos que esto haya sido entonces ni ahora, muy general. Filomena es una honrada mujer que trabaja penosamente para atender á su subsistencia y á la de otros hijos menores. Viuda, pobre, con tres hijos en la guerra y teniendo que trabajar para alimentar á otros más pequeños... ¡Cuántos individuos habrá que con menos títulos se consideran como mártires y beneméritos de la patria!

***

Entre los brillantes hechos de armas que se registran en el combate del día 27 de Diciembre, figura uno realizado por el primer teniente del regimiento de Africa don Salvador Requejo Raznes, hijo del Ferrol.

Cuando más rudo era el fuego en dicho combate el señor Requejo fué designado con una compañía de Africa para desalojar al enemigo de una casa en que se había hecho fuerte.

El heroico oficial dirigióse con sus soldados á aquélla, viéndose obligado á mandar derribar la puerta á culatazos. Allí encontró gloriosa muerte en compañía de dos hombres más que le acompañaban.

Tan valeroso oficial habíase distinguido en otros combates mandando la misma compañía, principalmente en el día 23 en el cual causó él solo muchas bajas al enemigo.

***

La notable pianista coruñesa Pilar Castillo, ya conocida de mis lectores


**Vapores de travesía.**

Compagnie Générale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ, Y VICEVERSA

VAPOR CORREO

LA NAVARRE

Capitán GUINAMAN.

saldrá el día 15 de Febrero á las cuatro de la tarde, directamente para

Coruña Santander y St. Nazaire

Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde $148.00 M. A. en adelante
En 2ª clase ,, 126.00 ,,
En 3ª Preferente 83.00 ,,
Tercera clase: $16 americana

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.
Precios convencionales en camarotes de lujo.
Los equipajes se recibirán en la Machina solamente la víspera de cada salida.

Demás pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado núm. 1,090.
OFICIOS 83, ALTOS. TELEFONO A-1476.
HABANA

C 114 E. 1

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR

BUENOS AIRES

Capitán VIZCAINO

Saldrá para

New York, Cádiz Barcelona y Génova.

el 2 de Febrero, á las doce del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el día 29.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

EL VAPOR

MONTSERRAT

Capitán GARRIGA

saldrá para

PUERTO LIMON
COLON
SABANILLA
CURACAO
PUERTO CABELLO
LA GUAIRA
CARUPANO
TRINIDAD
PONCE
SAN JUAN DE PUERTO RICO
SANTA CRUZ DE TENERIFE
CADIZ y BARCELONA

sobre el 2 de Febrero á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite Pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira.

Y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico, y para Maracaibo con trasbordo en Curacao.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 31 de Enero, y la carga á bordo hasta el día 1º. de Febrero.

EL VAPOR

Reina María Cristina

Capitán OYARBIDE

saldrá para

VERACRUZ

sobre el día 2 de Febrero, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Los documentos de embarque se reciben hasta el día 31 de Enero.

Recibe carga á bordo hasta el día 1º.

EL VAPOR

Reina María Cristina

Capitán OYARBIDE

saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Febrero á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco, para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Los documentos de embarque se reciben hasta el día 17.

La carga se recibe hasta el día.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos

PRECIOS DE PASAJES DE LA HABANA A CORUÑA Y SANTANDER

En 1ª clase desde $148 Cy. en adelante
« 2ª « .... « 126 « «
« 3ª preferente « 83 « «
» 3ª ordinaria « 16 « »

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.
Precios convencionales para camarotes de lujo.

NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado su nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator" en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde este fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Para informes dirigirse á su consignatario

MANUEL OTADUY.

OFICIOS 26, HABANA.

C 144 78-1 E.

"LINEA WARD"

(NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.)

Servicio de vapores entre

CUBA Y NEW-YORK

Salen de la Habana todos los Martes y Sábados.

Pasaje en Primera Clase, desde $40-00.

Salen de Santiago (vía Nassau) quincenalmente los martes.

Pasaje en Primera Clase, desde $35-00

Servicio de la HABANA á PROGRESO y VERACRUZ

Salen de la Habana todos los lunes.

Pasaje en Primera: á Progreso, $22-00; á Veracruz, $32-00.

Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas trasatlánticas.

Para informes, reserva de camarotes y billetes:

ZALDO Y COMPAÑIA

AGENTES GENERALES
PRADO 118 (TELF. A-8154)
OFICINA DE FLETES: CUBA 76 y 78.

C 3145 156-7 O.

**Vapores costeros.**

COMPAÑIA NAVIERA DE CUBA

EL VAPOR

ETELVINA

Capitán: VAZQUEZ

Este nuevo vapor saldrá de este puerto, hasta nuevo aviso, los días 4, 14 y 24 de cada mes para

Cabañas, Río Blanco, Malas Aguas, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe.

Para informes el Presidente de la Compañía SR. MANUEL GARCIA PULIDO. Revillagigedo 8 y 10.

C 110 E. 1

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Febrero de 1912

Vapor GIBARA

Sábado 3 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Mayarí (Nipe), Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno), y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVITAS

Miércoles 7 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (solo á la ida), Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida), y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO de CUBA

Sábado 10, á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Mayarí (Nipe), Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno), y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA

Sábado 17 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (solo ó la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macorís, Ponce, Mayagüez (solo al retorno), y San Juan de Puerto Rico.

Vapor HABANA

Sábado 17 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (solo al retorno), Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Vita, Banes, Mayarí, (Nipe), Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno), y Santiago de Cuba.

Nota.—Este buque no recibe carga en la Habana para Santiago de Cuba.

Vapor GIBARA

Sábado 24 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Mayarí (Nipe), aracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno), y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVITAS

Miércoles 28 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (solo á la ida), Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES

Todos los martes á las 5 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Caibarién.

NOTAS

Carga de Cabotaje

Se recibe hasta las 3 de la tarde del día de la salida.

Carga de travesía

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Atraques en Guantánamo

Los Vapores de los días 7, 17 y 28 atracarán al Muelle de Boquerón, y los de los días 3, 10 y 24 al del Deseo-Caimanera.

Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en el Muelle del Deseo-Caimanera.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignatarias á los embarcadores que lo soliciten; no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, solo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" ó "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero," ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se suplica á los señores Comerciantes, que tan pronto estén los bultos á la carga, envíen la que tengan dispuesta, á fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los Vapores, que tienen que efectuar la salida á deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, Febrero 1º. de 1912.

SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.

C 145 78-1 E

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVA II

Capitán Ortube

saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Germanos Zuloeta y Gáiz Cuba núm. 70

C 113 E. 1

**GIROS DE LETRAS**

ZALDO Y COMP.

CUBA núm 76 y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

C 140 78-1 E.

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.

BANQUEROS.—MERCADERES 22

Casa originalmente establecida en 1844

Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

C 141 78-1 E.

J. A. BANCES Y COMP

BANQUEROS

Teléfono A-1740.—Obispo número 21.
Apartado número 715.
Cable BANCES.

Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos, Pignoraciones.
Cambio de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

C 142 78-1 E.

J. BALCELLS Y Cª

(S. en Co.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios

"ROYAL"

C 143 156-1 E

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.

Teléfono núm. 70.—Cable: "Ramonargüe"

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

C 3026 156-1 O.

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

C 2540 156-14 Ag.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83

—DEPARTAMENTO DE GIROS—

Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

C 91 E. 1

dará en el *Círculo de las Artes*, de Lugo, dos conciertos, en los que indiscutiblemente obtendrá dos grandes éxitos artísticos.

En las dos solemnidades musicales tomará parte el violinista catalán Mariano Perelló.

Los conciertos se celebrarán probablemente los días 20 y 21 del actual.

La circunstancia de ser oriunda de Lugo, aunque nacida en la Coruña, la señorita Castillo, hará doblemente atractiva su presentación ante un público que vivamente desea aplaudirla como ella se merece.

***

Continúan los trabajos encaminados á realizar la deseada unión de las poblaciones de Villagarcía, Carril y Villajuán en una sola ciudad, la futura ciudad de Arosa.

Tendiendo á dicho fin, el alcalde de Villagarcía ha publicado un edicto en el que hace saber que, solicitada la anexión á dicho municipio por los de Carril y Villajuán, y aceptado así por acuerdo de aquella corporación, lo hace público con objeto de que los vecinos del expresado término manifiesten por escrito ante la alcaldía de su presidencia las observaciones ó reclamaciones que acerca del referido acuerdo crean oportunas.

***

En la Comandancia de Marina de Ferrol se ha presentado el patrón de la lancha pesquera *Hermanitas*, Adriano Quintana, dando cuenta de un naufragio. Navegando la *Hermanitas* de Cedeira á la Coruña cargada de percebes, tripulada por once hombres, una fuerte racha de viento hizo zozobrar la embarcación que se estrelló contra las peñas llamadas *Las Fabeiras*.

El mar arrastró á ocho de los tripulantes, que perecieron ahogados. Los tres restantes se salvaron. Los muertos eran solteros.

—En el lugar de Furiz, parroquia de San Román (Lugo), ha ocurrido un horroroso incendio. Una casa quedó reducida á cenizas, y como la dueña de la misma, Luisa Novo, que se hallaba con otras mujeres conduciendo agua para extinguir el incendio, se hiciese cargo de que en la cuadra había un cerdo, quiso penetrar en la casa incendiada para salvarlo, pereciendo víctima de la asfixia.

—Los seminaristas de Orense han elevado una exposición al prelado de la diócesis pidiendo la destitución del rector de aquel Seminario don Faustino Delgado, que expulsó sin causa á tres alumnos. Con tal motivo organizaron manifestaciones públicas y otros actos de protesta.

—Una pobre mujer llamada María de los Placeres González, de 30 años, soltera, natural de la Vega de Ribadeo, que se hallaba hospedada en la fonda de Longino Pérez, en la Coruña, fué presa de un peligroso ataque de demencia.

Cuando todo el mundo dormía en la casa, se apoderó de una navaja barbera y con ella empezó á dar tajos á los colchones y camas, dirigiéndose finalmente á la cama donde dormían dos niños de corta edad, hijos del fondista, en la cual dió también varios tajos sin que, por fortuna, ninguno de ellos alcanzase á las criaturas. Los guardias de seguridad lograron detener á la demente.

—El vecino de Carral, Antonio Barbeito, á causa de una violenta cuestión que tuvo con otro sujeto, recibió en el vientre y la cabeza heridas gravísimas de arma de fuego.

—Los regionalistas catalanes se proponen hacer una excursión de propaganda por Galicia, tan pronto regrese de Argelia, el "leader" del partido, señor Cambó.

—Llegó de Suiza, donde ha sido operado con éxito felicísimo nuestro distinguido compañero el Presidente de la Asociación de la Prensa de la Coruña, don Francisco Ponte y Blanco.

—Dicen de Villagarcía que al señor Poyán, le regalaron uno de estos días, un calamar que mide en toda su extensión un metro y veinticinco centímetros. Tan hermoso ejemplar fué admirado por cuantos lo han visto.

—El magnífico vapor *Amazón* de la Mala Real Inglesa, tocó en la Coruña después de haber corrido un terrible temporal y sufrir un percance serio. Fué el siguiente: El día 6 á las diez de la mañana, advirtió el capitán que un grueso cable de amarre que se hallaba depositado cerca del castillo de proa, se iba deslizando al agua, efecto de los tremendos bandazos que daba el buque.

Temiendo fundadamente que el cable pudiese ir á arrollarse en la hélice ordenó que una sección de marinería mandada por el primer oficial, subiese al punto indicado para recoger el cable. Cuando realizaban valerosamente la difícil maniobra, una montaña de agua se desplomó sobre ellos, arrollándolos y produciéndoles una violentísima caída de varios metros. Cuando la tromba desapareció toda la sección compuesta de quince hombres y el oficial, yacía en el suelo. La mayor parte de los marineros habían perdido el conocimiento. Tres de estos, puede decirse que están entre la vida y la muerte. Otros dos se hallan muy graves. Siete más se encuentran también heridos, aunque de menos consideración. Estos siguen viaje; los cinco graves fueron conducidos al Hospital de Caridad donde permanecen.

—Ha fallecido después de una larga y penosa enfermedad, el M. I. señor don Luciano Fontán, canónigo arcediano de la S. I. Catedral de Santiago.

—Bajo secreto de confesión le ha sido entregada al capellán del gran Hospital de Santiago una sortija de oro con piedras preciosas, para ser restituida á una distinguida dama de aquella localidad. La falta de esa sortija fué notada por su dueño hace veinte años al realizar un viaje de Buenos Aires á Cádiz, á bordo del trasatlántico *Cataluña*.

—En Moeche (Ferrol) un joven labrador conversaba con su novia en la mejor armonía, y la muchacha prestó á su amante un revólver de un pariente suyo en la creencia de que estaba descargado. Jugando con el arma el novio apuntó á la chica y apretó el gatillo, saliendo un tiro que hirió á la muchacha gravísimamente. Esta falleció poco después.

—Dice la *Gaceta de Santiago*, de Santiago: "Hemos tenido ocasión de enterarnos de que el mecánico de los talleres del señor Saninrjo, don Pandilio Bofill ha construido un aparato de aviación muy perfeccionado. Tiene este la ventaja sobre los conocidos de que se estabiliza automáticamente en sentido longitudinal y lateral. Dentro de breves días se expondrá en el comercio de don Ubaldo López, y muy pronto se practicarán las pruebas definitivas."

—En Redondela se suicidó, arrojándose desde el último piso de una casa, una mujer llamada Carmen Otero, de 57 años de edad.

—Ha sido denunciada como ruinosa la bóveda de la Colegiata de la Coruña.

—Cuando tenía lugar en la basílica compostelana el día de reyes la procesión mitrada, se desprendió del *botafumeiro* el disco que cierra la base, cayendo aquel en la nave de las Platerías, sin que afortunadamente hiciese ningún daño.

A. VILLAR PONTE.

## DE IBOR CITY

*Enero* 28.

Cada nueva semana que transcurre, aumenta el contingente de los que se encuentran sin trabajo, pues continúan las rebajas en los talleres que mencioné en mi anterior.

Los primeros recursos reunidos para proveer de auxilios á los necesitados se agotaron, procediéndose á efectuar nuevas colectas por las asociaciones de caridad, entre las que mucho se distingue la misión metodista. También el señor Ibor, Cónsul de Cuba, demuestra un celo y actividad dignos de encomio.

El Ayuntamiento ha acordado un crédito de cién pesos semanales, los que á ser necesario, se irán aumentando.

El acuerdo de los almacenistas de víveres del que dí cuenta en mi anterior, empezará á regir definitivamente el día 4 del mes entrante (Febrero). Este acuerdo, es indudable, que una vez pasada la presente situación anormal que atravesamos, surtirá magníficos resultados materiales y morales; los primeros, porque almacenistas y detallistas verán entrar en sus cajas el producto de sus negociaciones, las que al presente no les resulta, por el excesivo sistema de fiados que se había establecido, y los que en la mayoría de los casos no son saldados como debieran; los segundos, porque una vez sea de necesidad el pagar el consumo de la semana en la terminación de aquella, so pena de perder el crédito, dará por resultado que algunos pesos que debieran ingresar en el cajón del establecimiento de donde fueron extraidas las mercancías para el consumo, no irán á parar á otras cajas "nonc santas," llevados de la confianza de que su crédito continuaba abierto. Una vez, pues, normalizado el trabajo, entraremos á disfrutar de ese procedimiento, que dará también por resultado, el abaratamiento de esos artículos de primera necesidad hoy bastantes subidos de precio.

Uno de los últimos números del "Magazzine de Georgia" ha publicado un artículo en el que constan las manifestaciones siguientes:

"Ibor City, conocido como el "Centro de Tempestad," está compuesto en su mayoría por cubanos y españoles de baja clase, y todo aquel que esté familiarizado con él, sabe que no es el lugar en el cual una joven de tiernos años, puede encontrar una carrera honrada de ninguna clase."

A este insulto infame, el digno y caballeroso Cónsul de Cuba, señor Rafael M. Ibor, contestó telegrafiando al Ministro en Washington, para que por la vía diplomática se pide una satisfacción á ese libelo de Atlanta. El activo é inteligente Secretario de la Cámara de Comercio de esta ciudad, remitió al director del insultador periódico una carta, en la que con enérgicas frases, protesta de la acusación que pesa sobre la raza latina residente en Ibor.

Anteayer un antiguo emigrado, de apellido Pereira, cubano, casado, con hijos y de oficio tabaquero se arrojó al río Hisiboroug, desde el puente "Fortuna," pereciendo ahogado; de las averiguaciones hechas, resulta que le movió á tomar esa terrible determinación, la situación en que se encontraba á consecuencia de no poder encontrar trabajo en ninguna fábrica, y no poder atender al sustento de aquello que tanto se quiere, sus hijos. ¡Una víctima de la miseria! Dios lo haya acojido en su seno.

M. C.—*Corresponsal.*

# BASE-BALL Y OTROS DEPORTES

### Triunfo de los rojos.---Gran carreraje.---Méndez apabullado.---Gran pittching de Ciclón.

Ayer triunfaron los rojos sobre sus eternos contrincantes los azules dándole una soberana paliza á pesar de haber ocupado el box azul el impepinable é insumergible José de la Caridad, etc .etc.

Ciclón venía disparado.

Jhonson jugó y bateó como en sus buenos tiempos.

Romañach "laboratorio."

Las dos primeras carreras habanistas se hicieron por laboratorios.

Pulpita está de malas.

El score del juego es como sigue:

**HABANA**

| | V. | C. | H. | O. | A. | E. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Morán, 3b | 5 | 3 | 2 | 0 | 2 | 0 |
| Hill, lf | 4 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 |
| Johnson 2b | 4 | 1 | 2 | 1 | 4 | 0 |
| Lloyd, ss. | 2 | 0 | 0 | 1 | 5 | 0 |
| Padrón, rf. | 4 | 0 | 1 | 3 | 0 | 0 |
| Petway, c. | 4 | 0 | 1 | 4 | 0 | 0 |
| R. Hernández cf. | 4 | 1 | 1 | 3 | 0 | 0 |
| Williams, p. | 4 | 1 | 0 | 1 | 2 | 0 |
| Pettus, 1b. | 4 | 1 | 2 | 13 | 0 | 0 |
| Totales | 35 | 8 | 10 | 27 | 13 | 0 |

**ALMENDARES**

| | V. | C. | H. | O. | A. | E. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Marsans, 2b. | 3 | 1 | 1 | 1 | 3 | 0 |
| Burke, cf. | 4 | 0 | 0 | 2 | 0 | 1 |
| Mc Intyre, rf. | 4 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 |
| King, 3b. | 4 | 0 | 1 | 0 | 3 | 1 |
| Parpetti, 1b. | 3 | 0 | 1 | 12 | 1 | 1 |
| x García | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cueto, c. | 4 | 0 | 0 | 8 | 3 | 0 |
| R. Valdés, lf. | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Romañach, ss. | 3 | 0 | 0 | 2 | 2 | 1 |
| Méndez, p. | 3 | 0 | 1 | 1 | 8 | 0 |
| Totales | 31 | 1 | 5 | 27 | 20 | 5 |

**Anotación por entradas**

Habana . . . . . 101 200 040—8
Almendares . . . 100 000 000—1

**Sumario**

Two base hits: Pettus 1.

Stolen bases: Lloyd, Hill, Parpetti, Morán, Valdés.

Sacrifice hit: Padrón.

Struck outs: por Méndez 7, por Williams 4.

Umpires: Gutiérrez y Benavides.

Tiempo: 2 horas.

Scorer: Conejo.

# Noticias del Puerto

EL "BUENOS AIRES"

Según cablegrama recibido por su consignatario, señor Otaduy, el vapor "Buenos Aires" se espera en este puerto el día 4 por la mañana, siguiendo viaje el mismo día, á las dos de la tarde, para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Los señores pasajeros pueden entregar sus equipajes durante el día de la salida hasta las diez de la mana, á la lancha "Célebre Gladiator," que estará atracada al muelle de la Machina, para su conducción gratis al referido vapor.

También se encontrará en dicho muelle el remolcador "Auxiliar número 4," á las doce del día de la salida, para conducir á los señores pasajeros gratuitamente á bordo.

EL "REINA MARIA CRISTINA"

Según aerograma recibido por su consignatario, señor Otaduy, el vapor "Reina María Cristina" llegará á este puerto el día 2, á las cinco de la tarde.

EL ALFONSO XIII

El vapor correo español "Alfonso XIII" llegó á la Coruña sin novedad á la una de la tarde del día primero del actual.

EL MASCOTTE

Con carga, correspondencia y 27 pasajeros, salió ayer para Key West y Tampa el vapor correo americano "Mascotte."

De los pasajeros que conduce este buque, 22 son touristas.

EL IPIRANGA

Según cablegrama recibido por sus consignatarios Sres. Heilbut & Rasch, dicho vapor que salió de este puerto el día 19 de Enero, llegó sin novedad á la Coruña el día primero del actual, por la mañana.

INSCRIPCION

Ha sido inscripta en la Capitanía del Puerto la lancha de gasolina "María" de la propiedad de don Manuel Cordo y don José González.

EL SIGNE

Para Cárdenas salió ayer el vapor noruego "Signe."

HERIDO CASUAL

El jornalero Antonio Delgado Hernández, de la raza negra y vecino de Ayuntamiento 113, Cerro, trabajando en el muelle de San José se causó lesiones leves en los dedos anular y meñique de la mano izquierda.

DAÑO

El patrón del bote "General Prim" Agustín González, denunció á la policía que navegando con su embarcación del muelle de San José á los Generales, el vapor "Havana" que se dirigía de Regla al Muelle de Luz le causó averías en la banda de estribor á pesar de haberle avisado para que moderara su marcha.


**BASADO EN EL HONOR.**

Sin duda habrá Ud. visto en los periódicos, con relación á algun remedio, algun anuncio como este: "Si despues de un ensayo, Ud. nos escribe que este remedio no le ha surtido buenos efectos, le reembolsaremos á Ud. su dinero." Pues, nunca hemos tenido motivo para hablar de esta manera con relación al remedio designado en este artículo. En un comercio que se extiende por todo el mundo, nadie se ha quejado jamás de que nuestro remedio haya fallado ó ha pedido la devolución de su dinero. El público nunca murmura de *pan* honrado y habilmente elaborado ó de una *medicina* que produce los efectos para los cuales se ha elaborado. La **PREPARACION DE WAMPOLE** está basada en la lealtad y el honor, y el conocimiento de este hecho de parte del pueblo, explica su popularidad y gran éxito. No es el resultado de un sueño ó de una casualidad, sino de afanosos estudios fundados en los conocidos principios de la ciencia médica aplicada. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Este remedio ha merecido los elogios de todos los que lo han empleado en cualquiera de las enfermedades para las cuales se recomienda como alivio y curación. En los casos de Escrófula, Anemia, Resfriados y Tísis, es un específico. "El Doctor N. Ramirez Arellano, Profesor en la Escuela Nacional de Medicina de México, dice: La Preparación de Wampole es doblemente eficaz en las Affecciones Pulmonares, por la acción de los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao." De venta en todas las Boticas.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

**Retratos** superiores, de la afamada Fotografía de Colominas y Compañía, SAN RAFAEL 32, con gran rebaja de precios. Sépanlo nuestros favorecedores y el público en general. SEIS postales c/e UN PESO. SEIS Imperiales c/e UN PESO. Enseñamos pruebas para hacer los retratos á gusto del interesado.

## PROFESIONES

**GERARDO R. DE ARMAS**
Y
**CASTON ALONSO BETANCOURT**
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5
Telefono A-7999
A JL 13.

**DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA**
Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos, y actual Jefe de la Clínica de Tuberculosos del Hospital Número Uno.
Consultas sobre Tuberculosis Pulmonar y Medicina Interna: Martes, Jueves y Sábados, de 3 á 5.
POLICLINICA para los pobres: los demás días ($2-00 al mes.)
C 69 E. 1

**Dr. R. Chomat**
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 3. Teléfono A-1340.
LUZ NUMERO 40
C 55 E. 1

**BERNARDO CASTILLO**
CORREDOR NOTARIO COMERCIAL
CIENFUEGOS
Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.
Apartado 1669.
G 1 E.

**Dr. José E. Ferrán**
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Grátis sólo lunes y miercoles.
C 66 E. 1

**DR. JOSE A. PRESNO**
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas: de 1 á 3.
Amistad 84. Teléfono A-4544.
C 74 E. 1

**DR. HERNANDO SEGUI**
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Neptuno 103, de 12 á 3 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.
C 46 E. 1

**CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA**
CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.
PRECIOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| Extracciones, desde | $ 1-00 | Dientes de espiga, desde | $ 4-00 |
| Limpiezas " | 2-00 | Coronas de oro " | 4-24 |
| Empastes " | 2-00 | Incrustaciones " " | 5-30 |
| Orificaciones " | 3-00 | Dentaduras " " | 12-72 |

PUENTES DE ORO, desde . . . . . $4-24 pieza
TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. á 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 á 3 p. m.
C 7 26-2 E.

DR. C. E. FINLAY
Profesor de Oftalmología
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos.
y
DR. J. M. PENICHET
Especialista en Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta.
GABINETE: Galiano 50. Tel. A-4611.
Consultas: De 11 á 12 y de 2 á 5.
Domicilio del Dr. C. E. Finlay, 17 y J, Vedado. Teléfono F-1171.
C 61 E. 1

**DR. RICARDO ALBALADEJO**
MEDICINA Y CIRUJIA
Consultas de 12 á 4.—Pobres gratis.
Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradicas. Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc.
Teléfono A-3.44.—Compostela 101 (hoy 103)
C 41 E. 1

**Dr. Joaquin Diago**
Especialista del Centro Asturiano
Vías urinarias. Sífilis. Enfermedades de señoras.—De 1 á 4.—Teléfono A-2490.
EMPEDRADO 18.
C 70 E. 1

**Dr. Juan Santos Fernández**
OCULISTA
Consultas en Prado 105
Al lado del DIARIO DE LA MARINA.
C 56 E. 1

**DR. FRANCISCO J. DE VELASCO**
Enfermedades del Corazón. Pulmones. Nerviosas. Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 á 2. Días festivos, de 12 á 1. Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-3413.
C 68 E. 1

**Dr. Alvarez Ruellan**
Medicina general. Consultas de 12 á 3
ACOSTA 29, ALTOS
C 50 E. 1

**PELAYO GARCIA Y SANTIAGO**
NOTARIO PUBLICO
**PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA**
ABOGADOS
CUBA 50. TELEFONO 3153
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
C 43 E. 1

**DR. GONZALO AROSTEGUI**
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 1.
Aguiar 138½. Teléfono A-3096.
C 64 E. 1

**DR. GARCIA CASARIEGO**
Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 138. Teléfono A-3176. Consultas de 4 á 5 y de 7 á 9 P. M.
CIRUJIA.—VIAS URINARIAS
C 53 E. 1

**Dr. Juan Pablo García**
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz 15, de 12 á 3
C 51 E. 1

**DOCTOR DEHOGUES**
OCULISTA
Consultas y elección de lentes, de 2 á 5
Aguila núm. 94. Teléfono A-3940
143 26-4 E.

**DR. EMILIO ALFONSO**
Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general.—CONSULTAS: de 12 á 2.
Cerro 519. Teléfono A-3715.
C 60 E. 1

**DOCTOR H. ALVAREZ ARTIS**
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 á 3. Consulado 114.
C 75 E. 1

**DR. GALVEZ GUILLEM**
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 19.
Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 5.
C 133 E. 1

**GONZALO G. PUMARIEGA**
ABOGADO
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.
Estudio: Prado núm. 123, principal, derecha
Teléfono A-1221 Apartado 990
C 304 26-13 E.

Instituto de Gimnasia y Masaje Medical Sueco
30 SESIONES POR $40 Cy.
AMISTAD NUM. 40 (ANTIGUO) DE 3 A 5
(Sin ninguna Sucursal)
Masaje manual, vibratorio y Gimnasia en general, con asistencia de una profesora titular del Instituto de Stokolmo, para señoras y señoritas. El Director propietario: ERIK DE LEWENHAUPT. Sustituto del doctor TRIPELS.
13324 78-10 N.

**DR. JUSTO VERDUGO**
Médico Cirujano de la Facultad de Paris
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, bajos.
C 76 E. 1

**DOCTOR RAFAEL PEREZ VENTO**
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
Vice-Director del Sanatorio Malberti
MEDICO DEL CENTRO ASTURIANO
Enfermedades nerviosas y mentales.
Teléfono A-3646. Bernaza núm. 32.
C 251 26-18 E.

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. Unico en su clase.
Cristina 38. Teléfono A-289.
C 65 E. 1

**DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA**
OCULISTA
del Hospital de Paula, de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 4, un peso al mes.
Industria Núm. 130.
C 44 E. 1

**DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS**
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria.
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3
Lealtad número 38. Teléfono A-4436.
C 62 E. 1

**Suero antialcohólico**
(Cura el vicio alcohólico)
SUERO ANTITETANICO. Suero antimorfínico (cura la morfinomanía.) Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico Quirúrgica. Prado 105.
C 135 E. 1

**DR. GUSTAVO LOPEZ**
Especialista del Centro de Dependientes
Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoaín 105½ próximo á Reina, de 12 á 2. Teléfono A-7602.
C 54 E. 1

**DR. ROBELIN**
PIEL, SIFILES, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO NUM. A1332
C 48 E. 1

**S. Cancio Bello y Arango**
ABOGADO. HABANA 72.
TELEFONO 702
C 73 E. 1

**Dr. Palacio.**
Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 246.—Teléfono: F2505 y A4218.
Grátis á los pobres.
C 71 E. 1

**DR. MIGUEL VIETA**
HOMEOPATIA
y Electroterapia. Especialidad estómago, intestinos é impotencia.
Villegas núm. 66, de 9 á 11 y de 2 á 4.
278 26-7 E.

**DOCTOR PATRICIO DE LA TORRE**
CIRUJANO-DENTISTA
Reina 109.—Habana.—Teléfono A-5052
Precios en plata
Por una extracción sin dolor: $1-50.—Limpieza de la dentadura: $2-50.—Empastaduras: de $1-50 á $2-00.—Orificaciones: de $3-00 á $4-00.—Dientes de espiga fija: $6-00.—Casquillos de oro 22 quilatas: $7-00—Dentaduras hasta 4 piezas: $7-00.—Idem hasta 6 piezas: $10-00.—Idem hasta 8 piezas: $12-00.—Idem hasta 14 piezas: $15-00.
Trabajos de puente, convencional. Se garantizan los trabajos. Reina núm. 109, de 3 á 5. No confundirse. Entre Campanario y Lealtad.
C 855 26-1 F.

**DR. ADOLFO REYES**
Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente
Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópica.
Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla 74, altos. Teléfono 374. Automático A-3533.
C 45 E. 1

**LABORATORIO DEL DR. L. PLASENCIA**
AMARGURA número 59
Teléfono A-3150.
C 356 26-1 F.

**Dr. E. Fernández Soto**
Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 á 4.
Compostela 23, moderno. Teléfono A-4465.
C 67 E. 1

**Doctor Manuel Delfin**
Médico de Niños
Consultas de 12 á 2.—Chacón 21, esquina á Aguacate.—Teléfono 916.

**DR. LAGE**
Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales.
Bernaza núm. 46, altos.
Consultas de 1 á 4.
C 305 26-22 E.

**HILARIO PORTUONDO**
Abogado
Enna núm. 1, Principal 10 y 11. De 1 á 5.
TELEFONO A-7008.
C 52 E. 1

**DR. Perdomo**
Vías urinarias. Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífiles tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1332. De 12 á 3 Jesús María número 32.
C 57 E. 1

**LABORATORIO**
CLINICO-QUIMICO
DEL DR. RICARDO ALBALADEJO
Compostela Núm. 101
entre Muralla y Teniente Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
Análisis de orines (completo), esputos, sangre ó leche, dos pesos (2.)
TELEFONO A-3344.
C 63 E. 1

**MIGUEL ANGEL VARONA**
Y
**ANTONIO J. ARAZOZA**
ABOGADOS
De 1 á 3, Cuba 9, por Chacón.
C 59 E. 1

**Dr. A. Pérez Miró**
Medicina en general. Mas especialmente Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilticas. Consultas de 3 á 5. San Miguel 158.
Teléfono A-4318
C 42 E. 1

**Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia**
Cirujano del Hospital núm. 1.
Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 2. Empedrado 60. Teléfono 285.
C 72 E. 1

# EN EL ATENEO

Ante una concurrencia numerosa y escogida en que figuraban muchas damas y caballeros de la mejor sociedad habanera, pronunció anoche una muy notable conferencia la señora Blanche Z. de Baralt, nuestra distinguida compañera de redacción.

Habló sobre el feminismo de una manera brillante y correctísima, tal como su buen juicio y su noble inteligencia lo comprende, y dió la norma feliz y completa de lo que en el día de mañana ha de constituir el verdadero feminismo dentro del hogar cristiano y en una sociedad culta.

Con pinceladas elocuentísimas pintó el cuadro del feminismo que ha de dar buenos frutos en el desarrollo de la sociedad presente; y para ello aportó ideas salvadoras de carácter moral y social, basadas en los principios de una buena compenetración de ideas y sentimientos entre el hombre y la mujer.

Declaró que la idea fundamental del feminismo sano y provechoso está en que la mujer se eduque en forma conveniente para que en caso de necesidad pueda subsistir por sí propia, dedicándose á las ocupaciones honestas que brinda la organización social del día; y señaló que la conveniencia de que el hogar sea el punto de arranque de estos principios salvadores y que en la manera de criar los hijos de uno y otro sexo se procure no una separación de gustos y de ideas, sino cierta comunidad de pensamientos y de afectos hacia lo que mañana ha de constituir el más firme sostén de la sociedad y sus instituciones morales.

Citó una frase de la gran escritora Selma Lagerloff pronunciada en un Congreso de señoras.

Dijo: la institución social en que colaboran de acuerdo el hombre y la mujer para altos fines de la vida y con buen resultado, es el hogar. Mientras que la política y otros organismos sociales donde la mujer no interviene suelen ser hervideros de pasiones y guerras, y desavenencias.... Quien sabe si esto es una indicación para el porvenir.

Sentimos mucho que la premura del tiempo no nos permita extendernos sobre otros magníficos é inspirados conceptos de la señora de Baralt. Su conferencia fué un modelo de galanura y naturalidad en la frase y en la elevación de miras. Comenzó con algunas vacilaciones; mas luego fué posesionándose del asunto de un modo tan admirable y con tal seguridad y soltura las expresiones, que el conjunto de la conferencia encantó los ánimos por su buen estilo y sus bellezas de lenguaje. Supo darnos una fórmula elegante y correcta del buen sentido para la solución del problema feminista. El hombre y la mujer deben educarse en una norma de compenetración de ideas y de solidaridad de sentimientos lo mismo en el hogar que en la calle y que en el trabajo y en todas las relaciones sociales.

La señora de Baralt fué muy aplaudida y felicitada. Tenemos muchísima satisfacción en consignar tan hermoso triunfo de nuestra compañera.

# La prensa de la noche

Bajo el título de "Las reclamaciones extranjeras," publicó anoche *La Prensa*, lo que sigue:

"Nuestro colega *Cuba*, en su edición de esta tarde, trae una amplia información sobre las reclamaciones que han hecho varias potencias extranjeras al Gobierno cubano, por los perjuicios que algunos de sus súbditos han sufrido con motivo de nuestra guerra de independencia.

Y como en esa información se hace recaer toda la responsabilidad de lo que ocurre actualmente en el Secretario de Estado señor Sanguily, hemos creido oportuno conocer la opinión de éste para cuyo efecto lo hemos visitado en la tarde de hoy.

Tan pronto llegó á la Secretaría de Estado el señor Sanguily, solicitamos de él una entrevista, á la que accedió en el acto:

—¿Ha leído usted lo que dice el periódico *Cuba* en su edición de esta tarde?

—No, no he leído nada—nos respondió el señor Sanguily.

Entonces, nuestro repórter le ofreció el número que llevaba y el cual se puso á leer al señor Sanguily.

Cuando hubo terminado su lectura, nos manifestó:

—Qué quiere usted que le diga: yo no puedo ni debo hacer absolutamente ninguna declaración, contestando á las inculpaciones que se me hacen, sin antes estar autorizado por el señor Presidente de la República, pues de ellas podrían derivarse serios disgustos para Cuba; y antes de eso, prefiero ser yo el sacrificado.

—¿Es cierto—le preguntamos—como en esa información se asegura, que todos los Secretarios de Estado rechazaron de plano esas reclamaciones?

—Puedo asegurarle á usted—nos respondió—que los Secretarios que me han precedido todos han discutido esas reclamaciones.

—¿Fué usted, señor Sanguily, quien propuso el arbitraje en ese asunto y aceptó en un principio las reclamaciones presentadas?

—Eso es falso completamente, pues lo del arbitraje fué propuesto por las mismas potencias que han establecido las reclamaciones; y en cuanto á que yo aceptara éstas en un principio, también carece de fundamento.

Después que yo hable de este asunto con el general Gómez y si él me autoriza, haré público todo lo que se relaciona con este asunto, pues quiero que el pueblo de Cuba se dé cuenta de las inexactitudes de algunos periódicos. Al general Gómez no le conviene tener un Secretario que sea atacado de esa manera.

Con esto dimos por terminada la entrevista con el señor Sanguily, quedándole agradecidos por la atención que nos había dispensado."

---

El mismo periódico ocupándose de la huelga de Niquero dice que esta sigue en pie y reproduce un manifiesto que Agustín Martín Veloz, desde el vivac de Manzanillo, donde está detenido, ha dirigido á los trabajadores y de cuyo documento entresacamos el párrafo que sigue:

"Las peticiones de los trabajadores solo vendrían á mermar el 7 ó el 10 por 100 de las utilidades de la Compañía."

---

De unas declaraciones del Secretario de la Presidencia, doctor Remírez, que publicó anoche *La última Hora*, tomamos el siguiente párrafo, por ser de verdadero interés:

"El general Gómez no quiere ser reelecto y ha contraído el solemne compromiso con el pueblo de que no figure su nombre entre los que aspiran á la Presidencia de la República en el próximo período electoral. No está muy lejano el día en que otro cubano le reemplace y ocupe la Primera Magistratura. Este será seguramente la persona favorecida por la mayoría de los votos obtenidos en los comicios, porque el general Gómez cumplirá su promesa de respetar el voto de la mayoría y permanecer neutral en la contienda que se empeñe entre los electores."

# AVISO

Con motivo de haberse publicado en distintos periódicos, que mi consorte legítimo don Ramón Peñalver y Montalvo, me había revocado desde el día diez del pasado mes, la licencia marital que hubo de otorgarme por ante el Notario doctor Adolfo Nuño; me importa hacer público, que siendo mis bienes parafernales, no necesito la referida licencia marital; pues según el artículo 1384 del Código Civil, tengo la libre administración de mis bienes. Habana 1.º de Febrero de 1912. María Luisa Hernández Condesa de Loreto.

# TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestros Corresponsales)

**CAMPO FLORIDO.**

Petición de indulto

1—II—12 m.

**Las damas de esta localidad por medio del DIARIO DE LA MARINA ruegan al honorable Presidente de la República que conceda el indulto de la infeliz María Tomassewich.**

El Corresponsal.

# LOS SUCESOS

## EN LA HABANA Y SUS ALREDEDORES

### NOTICIAS VARIAS

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

A las 5 y 30 p. m. de ayer el Juez de guardia Ldo. Leopoldo Sánchez, acompañado del Secretario señor Zenea y del oficial señor Bustamante, se constituyó en el Centro de Socorro del Tercer Distrito, por haberse recibido aviso telefónico de encontrarse allí un individuo gravemente lesionado por un automóvil.

Dicho individuo que resultó ser de la raza blanca sólo pudo manifestar que se nombraba Julián García Rivero, de 44 años, vecino de Príncipe Alfonso 292, y que había sido arrollado por un automóvil en circunstancias de llevar él un barril al hombro.

Este individuo fué recogido en la calzada de su domicilio esquina á calzada de su domicilio esquna á Estevez, por el vigilante número 72, de la Segunda Estación, llevándolo al Centro de Socorros.

El doctor Lainé que lo reconoció certificó que dicho individuo presentaba dos heridas contusas, ambas en la región occipito frontal, interesando ambas el cuero cabelludo en todo su espesor, presentando además escoriaciones en ambas piernas, y Schoet traumático, de pronóstico grave.

La policía pudo inquirir que García Rivero es cocinero de la panadería "La Perla Cubana," establecida en la ya citada calzada de Príncipe Alfonso, y que el automóvil que lo arrolló y lesionó era manejada por Rafael Castillo, vecino de Blanco 8, que llevaba por ayudante al mestizo Laureano López Garrido, de Animas 159.

Detenido Castilla fué conducido al Juzgado de guardia, donde después de instruido de cargos, fué remitido al Vivac á disposición del Juzgado del distrito, pudiendo gozar de libertad provisional si presta fianza de $200 moneda oficial.

García Rivero fué trasladado al Sanatorio "Covadonga" por ser socio del Centro Asturiano.

SUICIDIO FRUSTRADO

En una barbacoa del establecimiento situado en la calle de la Estrella número 162 moderno, fué recogido ayer tarde por el vigilante de la Policía Nacional número 708, Eduardo Serrera, un individuo de la raza blanca, que había tratado de suicidarse ingiriendo una sustancia tóxica, é infiriéndose tres heridas como de un centímetro cada una de ellas en la mano izquierda.

Este individuo que dijo nombrarse Manuel Pérez Calo, natural de Granada de oficio cochero, informó á la policía que encontrándose aburrido de la vida había tomado ácido muriatico, causándose además dichas lesiones con una cuchilla.

La policía ocupó una carta suscripta por el suicida en la que decía que no se culpase á nadie, pues era su santa voluntad el privarse de a vida.

El doctor Ramírez Ramos asistió á Pérez Colo, de signos de ingestión de una sustancia tóxica cáustica, y tres heridas en la mano izquierda, siendo el estado del paciente de pronóstico grave.

El Pérez ingresó en la casa de salud "La Balear," para su atender á su asistencia médica.

UNA MENOR ARROLLADA POR UN CARRO DE AGENCIA

En el centro de socorro del segundo distrito fué asistida ayer tarde por el doctor Ramírez Ramos, la menor de la raza blanca Joaquina Zardou González, de 3 años de edad, vecina de Príncipe Alfonso 191, de una contusión de segundo grado en la región precordial y de intensos fenómenos de compresión toráxica, de contusiones y desgarraduras en el muslo derecho y región malar izquierda de pronóstico grave.

Según informes del blanco Juan Monte Alto, ayer á las cuatro de la tarde fué á buscar al colegio establecido en Corrales número 118, á la menor Joaquina, en unión de sus hermanas María y Antonia, y que al llegar á la calzada del Príncipe Alfonso esquina á San Nicolás, la niña Joaquina se adelantó tratando de atravesar la calzada, en cuyos momentos fué alcanzada por la mula de un carro de agencia la que la arrolló arrojándola al suelo, pasándole por encima las ruedas del expresado vehículo.

Monte Alto, recogió á la lesionada, llevándola al centro de socorro.

El conductor del carro de agencia que dijo nombrarse Luis Cuervo Fernández, vecino de Santa Rosa 27 se presentó espontáneamente en la sexta estación de policía, donde declaró que el hecho había sido casual.

El Juez de guardia, ante cuya autoridad fué presentado el conductor del carro, lo dejó en libertad por no encontrar méritos suficientes para decretar su prisión.

La menor lesionada quedó en el domicilio de sus familiares por contar éstos con recursos para su asistencia médica.

AL VIVAC POR HURTO

El blanco Andrés Martínez, sin oficio ni domicilio conocido, fué detenido ayer por el vigilante 484, á petición de don Manuel Fraguela Prieto, vecino de Habana esquina á San Isidro, quien lo acusa de haberle hurtado un flus y otras piezas de ropa y objetos.

El detenido ingresó en el vivac por disposición del señor Juez de guardia.

QUEMADURAS

El doctor Gonzalo Aróstegui, puso en conocimiento del oficial de Carpeta en la primera estación de policía, haber asistido á la señora doña Rosa Mendoza de Pedroso, de 22 años, casada y vecina de Cuba número 84, de extensas quemaduras de primero y segundo grados en todo el cuerpo, de pronóstico grave.

Manifiesta la paciente que estando como á las tres de la tarde del día de ayer, calentando café con leche en un reverbero, tiró al suelo el fósforo con que encendió éste, el cual parece quedó encendido, prendiéndole fuego á las ropas que vestía, sufriendo por esta causa dichas quemaduras.

De este hecho conoció el señor Juez de guardia.

MOTORISTA LESIONADO

Anoche al venir el carro eléctrico número 2 de la "Havana Central" de Guanabacoa para Regla, al llegar á la calle de Calixto García entre las de Agramonte y Alburquerque, se rompió uno de los cables que trasmite la corriente á los motores del tranvía, por lo cual quedó éste sin corriente, por lo que al tratar el conductor Antonio Pujol Pérez, de engancharlo á otro carro que venía detrás, tuvo la desgracia de ser cogido entre los topes de ambos tranvías, resultando lesionado gravemente.

Conducido Pujol al centro de socorro de Regla, fué asistido de la fractura completa del fémur en su tercio medio, correspondiente á la pierna izquierda, de pronóstico grave.

El lesionado pasó á su domicilio

ACUSACION CONTRA DOS COMERCIANTES

Por el vigilante número 66 fueron presentados ayer en la Octava Estación de Policía, los blancos Gabino García Martínez y Joaquín González Gutiérrez, dueños y vecinos del establecimiento "El Almacén," calzada de Príncipe Alfonso número 366, á virtud de la denuncia presentada por el vendedor ambulante, asiático Julio Almeyda, vecino de Estévez 137, referente á que encontrándose en el establecimiento de aquellos, el García lo llevó á una habitación del interior y allí le quitó una caja de reloj de oro con piedras de brillantes y rubíes, por serle deudor de 13 pesos.

El García niega la acusación que hace el asiático Almeyda, pues lo sucedido fué que éste á presencia de su socio González y Gutiérrez, le entregó en garantía de su deuda con ellos, la expresada caja de reloj.

El Almeyda dice que á la caja de reloj le falta un brillante, cuyo valor no puede precisar.

De este hecho la policía dió cuenta al Juzgado de Instrucción del distrito, ante cuya autoridad hizo comparecer á los acusados y al asiático Almeyda.

VENTA DE MERCANCIAS EMBARGADAS

Ante el oficial de carpeta de la Estación de Policía de Regla compareció ayer el joven Celestino Matas Fuentes, vecino de Céspedes 183, denunciando á nombre de su señor padre, que estando embargadas por orden del Juzgado Municipal del Sur las mercancías de la tienda de ropas establecida en Maceo 167, propiedad de D. Nicasio Nuevo Nieto, y siendo depositario judicial del establecimiento, dicho individuo fué sorprendido ayer cuando vendía mercancías de las embargadas á un tal Julio Pojuela Gutiérrez, vecino de aquel barrio.

El establecimiento de Nuevo Nieto lo tiene embargado el padre del joven Matas, á virtud de un juicio que se le sigue en cobro de pesos.

De esta denuncia conoció el señor Juez de Instrucción de la Sección Primera.

EN LA FABRICA DE CHOCOLATES "LA ESTRELLA"

En el hospital de Emergencias fué asistido ayer por el doctor Jiménez Ansley el obrero Francisco Martínez, electricista y vecino de la calzada del Cerro número 843, de heridas contusas con fractura de las falanges de los dedos medio é índice de la mano izquierda, siendo dichas lesiones de pronóstico grave.

Refiere Martínez que trabajando en la fábrica de chocolates y galleticas "La Estrella," calzada de la Infante número 64, fué á tocar las chumaceras de un motor para ver si estaba caliente, y en un descuido se cogió la mano con el motor, causándose el daño que sufre.

El hecho fué casual y el doctor B. Pichardo se ha hecho cargo de la asistencia del paciente.

AMENAZAS DE MUERTE

En la "Sección de Expertos" de la Policía Nacional se presentó ayer José Viñas Villafranca, vecino de Subirana 14, haciendo entrega de dos cartas anónimas que recibió por correo, en las cuales se le insulta y amenaza de muerte.

Viñas dice que sospecha que el autor de las cartas lo sea el mestizo Víctor González, vecino de Cuba 22, porque éste siempre que lo ha encontrado en la calle lo ha saludado, y ahora no lo hace.

El acusado no ha sido habido.

DENUNCIA ORIGINAL

Alberto Ramos Salazar al encontrarse detenido en la oficina de la Policía Judicial á virtud de estar acusado de estafa por Clara Pérez, denunció que ésta lo hizo en venganza por no haberse prestado él para echarle unos polvos en el café á su concubino Emilio Sayas, para que éste desistiera del propósito de abandonarla.

De esta denuncia se dió cuenta al Juzgado del distrito.

UNA VISITA DE INSPECCION

El Juez de la Sección Tercera Ldo. Potts, giró ayer una visita de inspección á la casa Espada esquina á Vapor, donde se encontraba establecida la panadería y tienda de víveres "La Virgen del Cobre," que fué destruida por un incendio en la madrugada del martes último.

El Juez ocupó los libros del establecimiento y ha ordenado que los peritos se constituyan en el expresado establecimiento para hacer la correspondiente tasación.

DETENIDOS

Ayer fueron reducidos á prisión José Rivas Otero, acusado del hurto de 14 luises á José Senra, dependiente del café "El Dorado," en el Cerro, y Arturo Ocenta, por tentativa de robo en la casa número 224 de la calle de San Rafael.

Ambos individuos ingresaron en el Vivac á disposición del Juzgado de Instrucción competente.

PROCESADO

Magín Alsina Alfonso, ha sido procesado ayer por el Juez de Instrucción de la Sección Tercera, en causa por rapto.

A Alsina se le exigen 200 pesos para gozar de libertad provisional.


**LA NATURALEZA NO PERMITE**

**Que la Rosa toda fragancia tenga pesares.**

¡Qué previsora es la naturaleza en no agobiar la rosa con padecimientos mentales, pues cuán afligida habría de estar al apercibirse que en el momento de desplegar todas sus galas un cáncer le roe el corazón, y que su belleza y fragancia están condenadas á desvanecerse! La naturaleza es una fuente de recompensas para aquellos que solicitan su ayuda. En años pasados la caída del cabello y el color grisáceo que inesperadamente hace su aparición han llenado de amargura y tristeza el corazón de millares de mujeres jóvenes que apreciaban el efecto encantador de una mata de pelo, pero gracias á las investigaciones científicas, se sabe ahora que la causa de la destrucción del cabello es un germen ó parásito que roe los folículos del cabello. El Herpecid-Newbro destruye en absoluto este germen dando lugar á que el cabello crezca como tenía destinado. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias

Dos tamaños, 50 cts. y $1 en moneda americana.

"La Reunión," Vda. de José Sarrá é Hijos. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55. Agentes generales.



# ALQUILERES

## Barcelona núm. 20, altos

1324 4-2

**EN MODICO** precio, los elegantes altos, independientes, de San Lázaro núm. 268, antiguo y 254 moderno, casi esquina á Escobar. 1282 4-2

**SE ALQUILAN** los frescos y hermosos bajos de la casa Ancha del Norte núm. 205, de moderna construcción, compuestos de sala, saleta, cinco hermosas habitaciones, saleta comedor, baño, inodoro, cocina y completo servicio sanitario; la llave en los altos. Alquiler mensual: $74-20 oro español. Informes: "Romeo y Julieta," Belascoaín 2 A. Teléfono A-4738.
C 347 4-2

**SE ALQUILAN** en 11 centenes, los ventilados é higiénicos altos de la casa núm. 8, de la calle Aguilera (antes Maloja.) Informan en el núm. 12 de la propia calle.
1256 4-1

**ESCOBAR 29,** entre Animas y Lagunas, se alquila; tiene sala, saleta corrida, 5|4 bajos y 2 altos, doble servicio, alumbrado eléctrico y de gas. La llave en la bodega. Informará su dueño en la calle I núm. 19, Vedado. 1302 4-2

**CASA DE FAMILIAS,** habitaciones amuebladas y con toda asistencia; en la planta baja un departamento de sala y habitación, exigiéndose referencia. Empedrado 75.
1295 4-2

**DAMAS NUM. 61.**—Se alquila esta casa. Está abierta de 1 á 3 p. m. Informan en Cuba núm. 140, de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. 1311 8-2

**EN PUNTO** céntrico, á dos cuadras de los Bancos y Oficinas, se alquilan los modernos bajos de Amargura 55, compuestos de sala, comedor, cinco habitaciones, hermosa cocina, gran baño y moderno servicio sanitario. La llave en los altos. Informes: "Romeo y Julieta." Belascoaín número 2 A. Teléfono A-4738. Alquiler mensual: $55-00 oro español.
C 348 4-2

**SE ALQUILAN** los hermosos altos y bajos, independientes, de Lamparilla 56; ya ha pasado el alcantarillado; la llave en el café. Informes en Aguila 70, altos.
1262 4-1

**DESEO ALQUILAR** dos ó tres cuartos, con agua, inodoro y cocina. Contestación por escrito á Virtudes 2 A (Clasen.)
1231 4-2

**OBISPO NUM. 81 A:** próximo á terminar el contrato de arrendamiento de esta casa, se avisa. Es negocio, por ser chica y estar bien situada. Informan en Prado núm. 43.
1249 4-1

**GARAGE.**—Con capacidad para dos máquinas, con todas comodidades. Entrada independiente. Cuarteles núm. 4.
1244 4-1

**CUARTELES 4;** para personas de moralidad, habitaciones frescas, magníficos recibidores, buen servicio. Teléfono, luz eléctrica. Se da llavín. 1243 4-1

**EN $37-00 PLATA** española, se alquilan los modernos bajos de la casa Jesús María núm. 4; la llave en el segundo piso, ó impondrán en Cerro núm. 597.
1242 8-1

**CASA PARTICULAR.**—Se alquila un cuarto grande y buen piso, con una saleta. En Cristo núm. 4. 1241 4-1

**SE ALQUILA,** desde el mes de Abril próximo, la hermosa casa de Cuba núm. 119, esquina á Merced. En la misma impondrán.
1231 15-1 E.

**ALTOS MODERNOS,** para familia numerosa, con 7 cuartos, sala, saleta y comedor y agua abundante, en 14 centenes: Sol 48, moderno; la llave en el bajo; informes en Cuba 65. Ya pasó el alcantarillado por aquí. 1198 4-31

**PARA ESTABLECIMIENTO,** el piso bajo de la nueva casa Sol 48, entre Habana y Compostela, capaz para cualquier comercio; la llave en el mismo; informes en Cuba 65. Ya pasó el alcantarillado por aquí.
1199 4-31

**SE ALQUILA** la casa Acosta núm. 38, en $50, con sala, saleta, tres cuartos bajos y dos altos al fondo; informan en la misma, de 8 á 11 y de 1 á 4.
1194 4-31

**SE ALQUILA** el alto, con abundante agua, Ancha del Norte 319, antiguo; tiene sala, saleta y tres cuartos. Tómese el carro de Universidad. La llave en la carnicería, núm. 315. Precio: 8 centenes.
1184 4-31

**SE ALQUILA** la moderna planta baja de Animas 136, con sala, saleta, 8 dormitorios, salón comedor, grandes patios, etc., en 17 centenes. Informa A. Puente, Prado y Cárcel, café "Biscuit." 1218 4-31

**ESQUINA** de Fraile, nueva, de alto y bajo, Bayona y Conde, se alquila. Razón: Paula núm. 12. 1273 4-1

**BERNAZA NUM. 60.** Se alquila una amplia y bonita cocina, propia para un tren de cantinas. También se alquila un zaguán, propio para un sastre. Precios módicos. 1212 4-31

**OBRAPIA NUM. 14,** esquina á Mercaderes, se alquilan habitaciones; hay un departamento con balcón á la calle.
952 8-24

## GRAN HOTEL AMERICA

**Industria 160, esquina á Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precios sin comida, desde un peso por persona, y con comida desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2598.**
C 108 E. 1

**HABITACIONES**

Se alquilan espléndidas habitaciones en Rastro núm. 4½, Suárez núm. 130, y Jesús María núm. 6. Informan en las mismas.
1161 8-30

**SE ALQUILAN** los bonitos bajos de la casa Compostela núm. 146, antiguo. Informan en Acosta núm. 82, altos; la llave enfrente, en la panadería.
1158 4-30

## LA CASA BLANCA

En esta acreditada casa, Aguiar núm. 92, hay una espaciosa sala con vista á la calle, propia para un gran bufete; tiene una habitación anexa; también hay habitaciones interiores para escritorios ó viviendas; tienen agua corriente, gas toda la noche, teléfono y limpieza. 1144 15-30 E.

**MERCED 19,** casa particular, se alquilan dos habitaciones altas en $15-90; tienen todo servicio; el baño en el bajo; terraza al frente, á la calle; se desean personas de moralidad, señoras solas ó matrimonio sin niños. 1145 4-30

**PARA ESTABLECIMIENTO,** se alquilan los bajos de Dragones 52, entre Galiano y Rayo, en $42-40. También se alquilan los altos de Manrique 190, con sala, saleta y 5 cuartos; la llave en la bodega, y para tratar en Neptuno núm. 98, fábrica.
1176 8-30

**CERRO.**—Se alquila Vista Hermosa núm. 5, con sala, comedor, cuatro cuartos y demás comodidades; precio: 5 centenes; la llave en la bodega de la esquina.
1139 4-30

**SE ALQUILAN** los altos de Neptuno núm. 115, esquina á Perseverancia, con sala, saleta, comedor y 6 grandes habitaciones, con agua en las habitaciones modernas; llaves é informes en la misma, de 8 á 11 y de 1 á 5. 1132 4-30

**CRISTO 23,** bajos, se alquila, con zaguán, sala, antesala, comedor, tres cuartos grandes y uno chico para criado; baño y luz eléctrica; la llave é informes en los altos.
1171 4-30

**SE ALQUILAN** los muy ventilados y espléndidos altos de San José núm. 48. Se dan en proporción; en la misma dan razón.
1164 8-30

**HABITACIONES** claras, amplias y frescas, se alquilan en Figuras núm. 24. Tiene cada una cocina anexa.
1124 12-28

**SE ALQUILA** en Empedrado 42, un gran departamento con tres ventanas á la calle, propio para escritorio; se da barato; informa el portero, y en Baratillo núm. 1, Teléfono 1748. 1098 8-28

**SE ALQUILAN** los altos de Amargura número 4, próximos á los muelles, propios para escritorio ó familia; tienen servicio sanitario; se dan baratos; informan: González y Suárez, Baratillo núm. 1.
1097 8-28

**VEDADO.** 17 entre 10 y 12. Se alquila esta hermosa casa, de gusto y comodidad; instalación eléctrica, agua en todas las habitaciones, calentador y demás servicios modernos; alquiler módico. Informan en la misma. 1101 8-28

**SE ALQUILA** el cómodo piso, letra A de la casa Habana 183, de poco tiempo de construída, á media cuadra de los tranvías eléctricos y todo el servicio sanitario moderno. La llave en el piso B, y para informes San Pedro núm. 6, Sobrinos de Herrera.
1131 10-28

**SE ALQUILAN** los entresuelos del café "El Boulevard," Aguiar núms. 49 y 51. En el mismo informarán. Teléfono A-2494.
1114 6-28

**FINCA RUSTICA.**—A medio kilómetro de la ciudad, en la calzada de Palatino, se arrienda por poco dinero, ¼ caballería cercada y con su casa de tabla y teja. Informes: Pedro Gómez Mena, Ricla 57.
1028 8-26

**PROXIMOS** á desalquilarse los altos de Teniente Rey núm. 92, moderno, casi esquina á Prado; su precio: 11 centenes. Darán razón en los bajos.
1107 4-28

**VEDADO.**—Se alquila en 9 centenes una casa con sala, comedor, 5|4, baño é inodoro, y en el sótano cuatro cuartos, baño é inodoro. Ocho núm. 13; la llave enfrente, y su dueño: Perseverancia núm. 49, antiguo.
1118 4-28

**CONCORDIA 175 A.**—Se alquilan los altos en 8 luises. La llave en la lechería. Informan en Empedrado núm. 34, cuarto número 29, de 1 á 5. 1077 8-27

BOLETIN URBANO
MERCADERES 11. FABILITA GRATIS A LOS SRES PROPIETARIOS CARTONES PARA ANUNCIAR CASAS DE SALQUILADAS

9 26-2

**EN REINA 14,** se alquilan hermosas habitaciones, con muebles ó sin ellos, con vista á la calle; entrada á todas horas; en las mismas condiciones, en Reina 49, se alquila un zaguán propio para dos automóviles. En Reina núm. 74, informarán.
431 26-11 E.

**SE ALUILA**

La casa Dragones núm. 49, buena por su amplitud y condiciones para almacén de tabaco. Informarán en Prado núm. 49, bajos. 713 15-18 E.

**EN CHACON 8 (altos) en casa de familia respetable, se alquila una sala para escritorio. G. 16 E.**

## AVISO AL COMERCIO

Se alquila un espléndido local de 420 metros, techos de concreto, sobre 14 columnas de hierro, cuatro puertas onduladas á la calle, en Bernaza 52, entre Muralla y Teniente Rey. Informan en la misma, de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m. Su dueño en Aguiar núm. 92, R. Lage.
599 15-16 E.

**HABITACIONES,** en casa situada en la parte más comercial. Son grandes y propias para comisionistas, profesores, etc. Luz eléctrica, magnífica entrada y derecho á la sala, antesala y balcón. Aguila núm. 80, casi esquina á San Rafael.
852 26-23 E.

**SE ALQUILAN** los altos de Villegas 123, con sala, saleta y diez cuartos; y los del 199, con sala, recibidor, cinco cuartos y saleta de comer. En los bajos del 123, informan. 824 10-21

**SE ALQUILAN** en Cárcel 5, dos hermosas habitaciones, con luz eléctrica, propias para personas de gusto. Informes en la misma. 1042 8-26

SE ARRIENDA UNA FINQUITA DE cultivo de más de media caballería, junto á Columbia, en la calzada de la Playa de Marianao, con casa, agua de Vento, electricidad, etc. Su dueño, Vedado, Calzada 68, altos, entrada por Baños, Tel. F-1293.
1064 8-27

## SAN IGNACIO 65

Se alquila esta hermosa casa, compuesta de sala, saleta, comedor, siete cuartos, cocina, cuartos para criados, patio y traspatio, en la planta baja. Sala, saleta, comedor, siete cuartos, cocina, repostería, dos terrazas, toda mármol, en el piso alto. Tres habitaciones en el tercer piso. Instalación sanitaria moderna, con baños para familia y criados. La llave en el núm. 59. Informan: calle 11 esquina á 6, Vedado. Teléfono F-1326. 1037 8-26

## LA CASA BLANCA

**Calle Baños núm. 15.—Vedado**

**BAJO NUEVA DIRECCION**

**(Under new Management)**

En el mejor punto del Vedado, al lado de los baños de mar y de los tranvías.

Servicio esmerado á la Francesa y Española, con todos los adelantos modernos.

PRECIOS MODICOS

**Telf. F-1280 Vedado. Habana.**
952 26-25 E.

**SE ALQUILAN** los cómodos y frescos altos de la calle de Jesús María núm. 17. La llave en los bajos. 970 8-25

## PROXIMA

á desocuparse, se alquila la fresca y hermosa casa calle de San Mariano entre J. M. Párraga y Marqués de la Habana, en Jesús del Monte, á una cuadra de la Calzada, compuesta de sala, comedor, cuatro espléndidas habitaciones de dormir, otra para criados, corredor espacioso, cocina, dos baños, dos inodoros, jardín y un gran traspatio. Informes al lado.
1035 7-26

**SE ALQUILAN** los altos de Bernaza 40, con entrada independiente, escalera de mármol, sala, antesala, comedor, 5|4, baño, cocina, etc. La llave en los bajos. Informan: San Lázaro 223, moderno, altos. Teléfono A-5598. 979 8-25

**SE ALQUILA** una esquina, propia para cualquier establecimiento; trescientas personas en la casa; para más informes: Industria núm. 115, antiguo, portero.
984 8-25

**SE ALQUILAN** los hermosos y frescos altos de San Lázaro núm. 235; la llave en la bodega. 1002 8-25

**BERNAZA NUM. 62.**—Se alquilan los bajos; la llave en el número 59, al frente. Informan en Tejadillo núm. 11.
994 8-25

## VEDADO

Próxima á desocuparse, se alquila la hermosa casa, esquina de fraile, de la calle 2 esquina á 11, capaz para numerosa familia; tiene 11 habitaciones y todos los adelantos modernos, como son: 2 cuartos de baño con videts, bañaderas, etc., para agua fría y caliente, garage, jardín alrededor, etc., servicios, habitaciones y entrada para criados. Independiente. Se puede ver á cualquier hora. Informes, Galiano y Neptuno, ferretería. 955 8-24

**PRADO 109.** Próxima á desalojarse la accesoria y un cuarto contiguo, propio para oficina. Informarán en la peletería de al lado. Su dueño, Monte 225.
911 8-24

**SE ALQUILA** la casa calle de Salud núm. 95, altos, de moderna construcción, con sala, saleta, 4 cuartos, uno para criados y demás servicios. La llave en los bajos. Informan en Obrapía núm. 15. Telf. A-2956.
952 8-24

**INFANTA** y San Lázaro, núms. 10 y 12, se alquilan á 8 centenes dos casas nuevas, con sala, saleta, cinco cuartos y espléndido baño y cocina. La llave en el núm. 4. Informan: San Ignacio núm. 60, antiguo 968 10-24

**PARA ESTABLECIMIENTO O ALMACEN**

Se alquilan varios locales de distintos tamaños en la Calzada de Belascoaín, de Lealtad á Escobar, dos cuadras de los Cuatro Caminos y más de sesenta tranvías cada hora por su frente. 872 26-22 E.

# LA NOTA DEL DIA

¿Que reclaman tres potencias
y no del alma, dinero
á Cuba; un lindo sablazo
de seis millones y medio?
A mí no me extraña nada;
es más, natural lo encuentro,
porque Cuba está metida
en tan alto Presupuesto
como Francia y Alemania
é Inglaterra. Los excelsos
de ambas Cámaras se cobran
un inverosímil sueldo
de ministro y por el mundo
en mil ciudades y pueblos
hay casacas y espadines
de Cuba sin más empeño
que darse pisto y gastando
como Lores opulentos.
Además, en la otra banda
saben todo lo que hacemos
con el Tesoro, y es claro
tratan de meter por eso
su cucharón en la olla
inagotable y entiendo
que no quedan sin tajada
las tres potencias. Tenemos
además gente que viaja
por placer ó por recreo
con vista al Erario y lleva
el consabido pretexto
de estudiar lo que no estudia
y que no le importa un bledo.
Saben también por el mundo
que ha gastado este Gobierno
setenta y cinco mil dollars
en automóviles regios
que ocupan, gozan y ruedan
los que tienen altos puestos,
amén de lindos carruajes
con troncos y con arreos,
con avena y con cebada
y con cuadras y cocheros,
y es claro: las tres potencias,
piensan sacar del caldero
cubano, una cucharada
de seis millones y medio...
¡Y gracias que se conforman
con tan escaso dinero!

C.

## Conservatorio "Orbón"

Para el próximo miércoles 9 ante un competente jurado están anunciados los concursos de sexto y séptimo año de piano que tendrán lugar en los salones del Ateneo y Círculo de la Habana y en los cuales el público tendrá ocasión de apreciar la sólida enseñanza que reciben los alumnos de este prestigioso Instituto de arte musical.

En los exámenes extraordinarios de piano verificados recientemente obtuvieron nota de "Sobresaliente" las siguientes alumnas: Julita Cabrera, en segundo año; Elena y María Villaamil, en cuarto y quinto; Amelia Marín, en sexto y Lucrecia Baliarda y Catalina Forteza, en séptimo y último año.

## SOCIEDADES ESPAÑOLAS

### MOVIMIENTO DE ENFERMOS

EN "LA BENEFICA"

Ingresaron: Santiago López y Castro, Francisco Prego García, Julián Velasco y Pérez, Florindo Pereira Blanco, José Vázquez Rodríguez, Manuel Durán y Porto, José Rico Varela, Paulino González Camba, Ramón López Costa, José Antonio Tío, Bernardo Suárez Solís, José María López Salgado, Feliciano Méndez Varela, Pedro Vázquez Albores, Rosendo Quende Gómez, Gabino Pereira Sampayo, Manuel López Rosende, Antonio Lombardero Alonso, Isidoro Fandiño Novo, Manuel Bouzas Feal.

De alta: Jesús Parapar Pérez, José María Iglesias Coto, Angel López Varela, José Vidal Rodríguez, Waldo Vázquez Ferro, Juan Rodríguez, Fernando López y Díaz, José López García, Manuel Caseiro Iglesias, Andrés Oca Franco, Andrés Sarmiento Pose, Alfredo Fraga Cabeiro, Antonio Rodríguez Castillo, señora Pilar Landeira Vázquez.

EN LA "COVADONGA"

Ingresaron: José Suárez y Suárez, Julio Padilla Aguilar, Higinio Domínguez y Rodríguez, Juan Mayorga Huertemendia, Avelino García Fernández, Manuel Diego Santos, Alvaro Díaz García, Antonio Mora Alonso, Baldomero Mascott Serra, Miguel Arango Barquina, Francisco González y Ríos, Manuel Esparis Villar, José Prida Naredo, Manuel Parrondo Fernández.

De alta: Esteban Menéndez y Alvarez, José Suárez Fernández, Florentino Enríquez Menéndez, Manuel Bruzos Martínez, José Casales Sarasola, José Yuner, Hipólito Molina Sierra, José Berros Fernández, Baldomero Miranda, Maximiliano Sánchez Sánchez, Inocencio Pérez Pérez, Alfredo Arias Ferrer, José Pérez Fernández, Salustiano Rodríguez López.

EN EL "CENTRO CASTELLANO"

Ingresaron: Valentín Fernández, Asunción Gela, Encarnación Fuentes.

De alta: Rosa Núñez, Ricardo Ulloa.

EN "LA BALEAR"

Ingresaron: No hubo.

De alta: Braulia Abascal, María Cruz, Balbina Espinosa.

## PUBLICACIONES

### "Bohemia"

El último número de esta bella publicación la coloca muy alto en el puesto de honor que ya tiene conquistado.

Cerca de sesenta fotografías ilustran la información gráfica del Ferrocarril de Cayo Hueso, y se reunen en ese bello número cuantas fotografías pudieron tomarse de aquel grandioso acontecimiento, ocupando cinco páginas, acompañadas de ameno texto.

Un magistral artículo de Armando Palacio Valdés, figura en la primera página, siguiendo después en las segunda y tercera con una amplia información sobre el futuro Palacio Presidencial, publicándose varios hermosos grabados con vistas de la perspectiva del grandioso edificio, etc., con los retratos de sus autores, los señores Reyneri é Hilario del Castillo de Avilés. Dos páginas de informaciones de actualidad. La crónica de Urbano del Castillo, repleta de noticias y grabados.

Hai Chi, el precioso danzón de Ponce Reyes se reparte en esta preciosa edición que luce en su portada una linda combinación de colores, grabados hechos en los propios talleres de "Bohemia."

En Habana 80 están situados los talleres y la dirección y administración de tan importante publicación.

## LIBROS NUEVOS

Acaba de llegar á la Librería "La Moderna Poesía," Obispo 135, un gran surtido de libros, de los cuales iremos anunciando diariamente un grupo escogido al azar.

Paul Feval: Oro, Sangre y Lágrimas.
Gastón Lerroux: La Reina del Aquelarre (2 tomos.)
J. López Silva: La gente del pueblo.
—Los hijos de Madrid.
—Los madriles.
—Migajas.
—Gente de Tufos.
—La musa del arroyo.
—Los barrios bajos.
Eduardo Marquina: En Flandes se ha puesto el sol.
Francisco Villaespesa: Andalucía.
Santiago Rusiñol: Un viaje al Plata.
—El pueblo gris.
G. Martínez Sierra: Primavera en otoño.
Concha Espina de Serna: Despertar para morir.

Contra la Tos, el Catarro y la Bronquitis, se debe emplear la PASTA DE NAFE DELANGRENIER, confite delicioso que se disuelve en la boca.

Se vende en todas las farmacias.

## ESPECTACULOS PUBLICOS

NACIONAL.—
Gran Cinematógrafo de la empresa Enrique Rosas.—Función por tandas. Estrenos diarios.

Hoy: *Se necesita una institutriz, La esclava blanca, El misterio de la Villa de los Sauces, Llamas en el mar, El azote de la humanidad,* y *Cebollino Emperador del Sahara* (estreno).

PAYRET.—
Compañía Cómica Dramático Prudencia Grifell.
Función por tandas.
A las ocho: Dos películas y el apropósito cómico en un acto, *El último capítulo.*
A las nueve: Dos películas y la comedia en dos actos *Doña Clarines.*

ALBISU.—
Compañía de opereta y zarzuela vienesa de Esperanza Iris.
A las ocho y cuarto.
La opereta en tres actos *El Conde de Luxemburgo.*

SALÓN TURIN.—
Cine y la compañía cómica.
Función por tandas.
A las ocho: Tres películas y la comedia en un acto *Los Pájaros Sueltos.*
A las nueve: Tres películas y estreno del juguete cómico *El Pariente de todos.*

TEATRO MARTI.—
Compañía de zarzuela bufo cubana.
No hemos recibido el programa.

CASINO.—
Cine y compañía cómica.
Función por tandas.
Cine y variétés.

CINE NOVEDADES. — Prado y Virtudes. — Función por tandas.—Estrenos diarios.—Matinées los domingos.

CINE NORMA. — Cinematógrafo y Concierto.—San Rafael y Consulado. —Función por tandas.—Matinées los domingos.

## Sección de Interés Personal

### Revocación de licencia marital

D. Ramón de Peñalver y Montalvo hace saber que en 10 del corriente y por ante el notario don Francisco S. Massana, ha revocado la licencia marital que por escritura de 20 de Octubre de 1909 ante don Adolfo Nuño concedió á su esposa doña María Luisa Hernández y Armenteros, Condesa de Santa María de Loreto.

1239 3-31 e

## CRONICA RELIGIOSA

DIA 2 DE FEBRERO

Este mes está consagrado á la Purificación de la Santísima Virgen.

Jubileo Circular. —Su Divina Majestad está de manifiesto en Santa Teresa.

La Candelaria ó urificación de Nuestra Señora.—Santos Lorenzo y Cornelio centurión, confesores; Cándido, Fortunato y Feliciano, mártires; santa Feliciana, virgen y mártir.

La Purificación de Nuestra Señora. En este misterio la Santísima Virgen, ocultó profundamente su gloria, no queriendo parecer la que verdaderamente era; manifestó su humildad, queriendo parecer la que no era verdaderamente. Era madre de Dios, y apareció como si no fuera más que madre de un mero hombre; era la más pura de todas las vírgenes, y se dejó ver como si fuese cualquiera de las demás mujeres. Estaba dispensada de aquella ley que humillaba; sin embargo la observó con todas sus circunstancias. Amaba indeciblemente á aquel adorable Hijo, y no por eso dejó de ofrecerle por nosotros á la muerte, sacrificándole como víctima á su Eterno Padre. Oyó la más triste, la más dolorosa profecía que podía oir una madre, y se sujetó á ella con la mayor resignación. ¡Qué conforme fué el espíritu de la madre con el espíritu dtl Hijo!

Habiendo sido este el dichoso día en que la Virgen ofreció su querido Hijo al Eterno Padre por la salvación de los hombres, también debe ser el día en que nosotros nos ofrezcamos, y nos sacrifiquemos de todo nuestro corazón á esta amabilísima Madre.

**Fiestas el Sábado**

Misas Solemnes; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María—Dia 2— Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Candelaria, en San Felipe.

## PARROQUIA DE MONSERRATE

El día 4 del corriente empiezan en esta Parroquia los Siete Domingos del Señor San José, con misa rezada á las ocho, y el rezo. Se suplica la asistencia de sus devotos. 1322 3-2

## Iglesia de la V.O.T. de San Francisco

El sábado próximo, á las ocho y media de la mañana, habrá misa cantada en esta Iglesia, en honor del glorioso San Blas.

Predicará un P. de la Comunidad.

Lo que se anuncia para conocimiento de los numerosos devotos del Santo.

1264 3-1

## IGLESIA DE BELEN

CULTOS A SAN JOSE

El domingo próximo, á las ocho, habrá misa con cánticos y plática. A continuación se dirán las preces referentes á siete dolores y siete gozos de San José.

Se expondrá á Su Divina Majestad.

A. M. D. G.

1251 4-1

## PARROQUIA DEL ANGEL

El sábado próximo, día 3, se hará en esta Iglesia una solemne fiesta en honor del glorioso San Blas. La misa con sermón, á las ocho y media a. m. Terminada ésta, se repartirán los cordones benditos en dicha festividad. 1146 5-30

## IGLESIA DE LA MERCED

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSE DE LA MONTAÑA

El día 4 de Febrero empezarán los Siete Domingos dedicados á San José de la Montaña, los cuales se harán en la forma siguiente: A las nueve a. m., Misa armonizada; después de la Misa se hará el ejercicio de los Siete Domingos, y se terminará con la "Marcha Triunfal de San José de la Montaña," cantada por los entusiastas devotos y admiradores del Santo Patriarca. 1209 4-31

## PARROQUIA DEL VEDADO

**Fiestas á la Santísima Virgen del Rosario el dia 2**

Con motivo de celebrarse en este día el aniversario de la fundación de la cofradía del Rosario Perpetuo, se han acordado los siguientes cultos: Por la mañana, á las siete y media, Comunión general de los Asociados y demás fieles; á las ocho y media, exposición del Santísimo, Misa solemne con sermón, por un Padre Dominico, quedando expuesta su Divina Majestad. A las cuatro p. m., Rosario, Plática y Reserva. Durante el tiempo que esté expuesto el Santísimo, las Jefes con sus socias harán la guardia rezando el Rosario. 1178 4-30

## COMUNICADOS.

## CENTRO GALLEGO

Secretaría

De orden del señor Presidente de esta Sociedad, cito á los señores asociados para la Junta General ordinaria, primera del año en curso, que ha de celebrarse en los salones de este Centro, el día 4 del próximo mes de Febrero, á las 12 del día.

En esta sesión, de acuerdo con lo prescripto en el artículo 74 del Reglamento General, se tratará:

1º De la lectura de la Memoria correspondiente al año de 1.911, en caso de que la Junta no acuerde suprimir dicha lectura.

2º De la elección para cubrir los cargos de 1º. y 2º. Vicepresidente, Vicetesorero, Secretario, diez y seis vocales y ocho suplentes para la Junta Directiva, y cinco señores socios, que han de componer la Comisión informante de la Memoria.

Se advierte, que para concurrir á estos actos, será requisito indispensable la presentación del recibo, correspondiente al mes actual; que sólo tienen derecho electoral los que reunan las prescripciones reglamentarias determinadas en el artículo 14 y que, para ejercitar ese derecho, unicamente serán admitidos los recibos del mes de Enero corriente y los que se refieran á cuotas trimestrales, semestrales ó anuales.

De igual manera, y de orden del señor Presidente de la Junta Electoral, se hace saber que, en uso de sus facultades, se adoptarán todas aquellas medidas conducentes al mejor orden de la elección.

Habana 25 de Enero de 1912.

**Juan R. Alvarez,**
SECRETARIO

C 307 alt 4-26

## ENSEÑANZAS

## Academia de Comercio

DIRECTOR: LUIS B. CORRALES

Calzada 412. Vibora. Teléfono A-3841

Nuestros alumnos internos y externos, al terminar los estudios prácticos que se cursan en esta Academia, reciben el título de Tenedor de Libros.

C 337 F. 1

## MATEMATICAS

Se dan clases y se prepara para el ingreso en la Escuela de Ingenieros de la Universidad. Se informa en Salud 45, de 7 á 9 p. m. 1245 4-31

GRECO SCHOOL OF LANGUAGES

Enseñanza práctica y traducciones de **Inglés, Español, Italiano** y **Francés.** Para aprender **Inglés** bien y pronto, compre **"El Instructor Inglés,"** por **C. Greco,** libro completo para aprender **Inglés** en su casa: precio: **$3-50 Cy. O'REILLY NUM. 88.**

1217 8-31

"MARIA INMACULADA"
Dragones 94, altos.

Colegio de niñas, dirigido por la Sra. Petra Muñoz de Portero. Hay un aula especial para párvulos de ambos sexos. Se enseñan labores. 1110 8-28

## Modas, Revistas de Labores, Literatura y Arte é Ilustradas

CATALOGO ilustrado y con más de 80 Títulos de Modas, más de 250 de otras Revistas Ilustradas, de Labores, de Literatura, Profesionales, Religiosas, Literatura y Arte, de Información y Periódicos diarios.

GRATIS se manda y entrega á todo el que lo pida á su editor, librería CERVANTES, de Ricardo Veloso, Galiano 52, apartado 1,115 teléfono A 4958.

Suscribiéndose antes del 29 de Febrero por todo el año, le descuento el 10 por 100 sobre los precios del catálogo.

Cajas de papel de moda, el mejor surtido de la Habana en caprichosas cajas y estuches. Una visita á la librería CERVANTES para convencerse de lo bueno que allí hay, á precios baratísimos.

15-21 E

PROFESORA EXPERIMENTADA: DA clases de Inglés y Francés por los métodos más modernos. Richmond House, Prado núm. 101, O. L.

1129 15-30 E.

## LEON ICHASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio. Informarán en la Administración de este periódico ó en Acosta número 99, antiguo. G.

## Academia General

afecta al **Colegio "Cervantes"—Anglo-Hispano-Francés.**—Comenzará sus clases de enseñanza general y Comercio é Inglés, el día 1º. de Febrero, durante las horas de 8 á 9½ p. m.

San Nicolás núm. 1. Teléfono A-5380.

987 12-25 E.

## PIANO, SOLFEO Y CANTO

Profesora competentísima, recién llegada de España. Clases á domicilio y en su morada, por el plan que prefieran, garantizando rápidos adelantos. Hospital 9 C, antiguo, esquina á San Miguel. Avisos por teléfono al número A-4779.

460 26-11 E.

## COLEGIO "HOGAR & PATRIA"

Directoras: Hermanas Palli.

Se admiten pupilas y externas.

Pídanse prospectos. Villegas 109 (antiguo.)

C 122 E. 1

A. Augustus Roberts, Autor del **Método Novísimo.** Clases nocturnas en su Academia ,una hora todos los días menos los sábados, un centén al mes. San Miguel núm. 46. Unica Academia donde las clases son diarias; pues es el sistema más eficaz de educar el oído. Clases particulares por el día en su Academia y á domicilio. Las nuevas clases empezarán el día 1º. de Febrero.

822 13-21

## Fundación del Maestro Villate

**Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, á cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País.—Manrique 53, Habana.**

Enseñanza: Dibujo lineal y perspectiva: Dibujo Natural: elemental y superior; Escultura: modelado en barro, yeso y cemento; Arte decorativo: industrial y superior; Carpintería en general y torno.

Horas de clases: de 8 á 10 de la mañana; de 1 á 4 de la tarde, y de 8 á 10 de la noche.

Desde 14 años de edad en adelante podrán ingresar en la Escuela.

La enseñanza es gratis. Comienzan las clases el día 8.

**Aurelio Melero,**
Director.

G E. 6.

## COLEGIO DE SAN AGUSTIN

PLAZA DEL CRISTO

**De Primera y Segunda Enseñanza**
**Dirigido por P. P. Agustinos de la América del Norte**

Enseñanza de Estudios Elementales, Carrera de Comercio y Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería. Se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio. El idioma oficial del Colegio, es el inglés; para la enseñanza del castellano hay reputados Profesores españoles.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años.

Teléfono automático A-2874.—Apartado número 1056.

C 285 E.-24

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma con las mejores recomendaciones, se ofrece á dar clases en su morada y á domicilio. Egido núm. 8.

A Ag.-5

## PROFESOR

Clases de 1a. y 2a. Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales por un profesor titular, á domicilio ó en su casa particular. Gervasio 105, antiguo, ó 99 moderno. A ...

PROFESORA TITULAR ESPAÑOLA

Da lecciones á domicilio, de primera y segunda enseñanza y de preparación para el Magisterio y Bachillerato.

Informará el señor Cónsul Español, y en esta Administración. G.

## LIBROS É IMPRESOS

DICCIONARIO DE ALCUBILLA

Ultima edición, 9 tomos y 3 apéndices, en $30-00. Obispo núm. 86, librería.

1145 4-30

## COMPRAS.

## TENGO COMPRADORES

para fincas en el campo cerca de la Habana, por Hoyo Colorado, Punta Brava y para más lejos, desde una caballería para arriba, pero que sean buenos terrenos. Beers, Cuba 37, altos.

C 350 3-2

## PERDIDAS

HA DESAPARECIDO DE INDUSTRIA 148 un perro de raza Fox-terrier, color blanco, con ambas orejas negras, que responde por el nombre de "Mocho," y lo es efectivamente. Se gratificará á la persona que lo entregue. 1216 4-31

PERDIDA

Se ha extraviado un perro negro, lanudo, que entiende por Ali; se gratificará al que lo entregue en Linea núm. 76, Vedado. 1172 4-30

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR para el servicio de mano; sabe su obligación y tiene buenas referencias. Muralla núm. 117, principal. 1330 4-2

PARA ATENDER A LAS HABITACIONES ó á un matrimonio, solicita colocación una joven peninsular que tiene quien responda por ella; puede ir al campo. Hotel de Roma. 1301 4-2

CRIADO DE MANO, SE OFRECE; PRACtico en el servicio de mesa, tanto á la rusa como á la francesa; no se coloca menos de cuatro centenes. Calzada del Cerro número 712, antiguo. 1328 4-2

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de mano en una casa de formalidad; tiene muy buenas referencias. Dirigirse á Lucena núm. 10, moderno. 1312 4-2

DOS PENINSULARES DESEAN COLOcarse, una cocinera, y la de 14 años para criada de mano y los quehaceres; ambas con referencias. Florida núm. 76, bodega. 1304 4-2

## COMERCIANTES

Para dependiente, cobrador, ayudante de carpeta ó cosa análoga, se ofrece un joven, sin pretensiones; posee correctamente el idioma inglés, es un buen escribiente y corresponsal técnico, buen vendedor y de práctica, mecanógrafo-traductor bueno y rápido con extensos conocimientos de teneduría de libros, habiendo desempeñado el cargo de cajero en una importante casa de esta ciudad, y de la cual tiene una buena recomendación. No tiene inconveniente en que se le haga un riguroso examen, y sólo desea trabajar en una casa formal. Puede facilitar garantía metálica y referencias de casas donde ha trabajado en los Estados Unidos. No desea un gran sueldo, y habiendo perdido su padre se encuentra necesitado. Investigue y dirija su comunicación ó avise á Fernández, Obispo núm. 75, bajos, Teléfono A-2228, Habana.

1308 4-2

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIAda de mano peninsular, teniendo buenas referencias de las casas en que ha estado y sabiendo cumplir con su obligación. Informarán en Crespo núm. 18.

1207 4-2

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de mano; tiene recomendaciones de donde estuvo colocada; si no es casa de moralidad y respeto no se presenten. Santa Clara núm. 25, bodega, dan razón. 1302 4-2

MODISTA PENINSULAR, BUENA OFIciala, tanto para faldas como para chaquetas, deseo encontrar una casa de modistas para trabajar. Palacio Carneado, calle J y Mar, Vedado, habitación núm. 69.

1300 4-2

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de mano, en casa de corta familia; cree saber cumplir su obligación; informarán: Suárez 116, moderno, por Puerta Cerrada. 1298 4-2

SEÑOR PROPIETARIO, CON FINCAS por valor de $40,000, desearía una ó varias representaciones. Representar varios artículos del extranjero, ó comisiones, cobros, etc. Buena gratificación al que proporcione algo bueno. Bazarrate núm. 27.

1296 4-2

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de 17 años de edad, sin pretensiones, para criada de mano en una casa de moralidad; tiene buenas referencias. Informan: Estrada Palma núm. 17, Jesús del Monte.

1325 4-2

UN JOVEN PENINSULAR, DE 13 AÑOS, desea colocarse de caballericero, criado de mano, portero ó lo que se presente, teniendo quien lo recomiende; informarán en Monte núm. 12, cuarto núm. 28.

1326 4-2

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE mano, una joven peninsular con buenas referencias. Inquisidor núm. 29.

1324 4-2

DE CRIADA DE MANO O DE MANEJAdora, solicita colocación una joven peninsular con buenas referencias. Salud número 66. 1323 4-2

SE SOLICITA UNA SEÑORA O SEÑORIta extranjera, que hable inglés y español, para atender á educar á dos niños. Debe estar dispuesta para ir al campo, pues es para un ingenio de la provincia de Matanzas. Informes: San Juan de Dios núm. 2, altos, de 3 á 4. 1321 4-2

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares, para criadas de mano ó manejadoras; son prácticas en el servicio y tienen quien las recomiende; sueldo: 3 centenes. R. S. Informes: Muralla letra B, Hotel La Primera Machina.

1320 4-2

SE SOLICITA UNA JOVEN PENINSULAR para ayudar á los quehaceres de una casa de corta familia; se da buen sueldo y ropa limpia; informes: Estrella núm. 139, antiguo. 1318 4-2

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA bastante práctica en el país, de manejadora ó criada de mano; sueldo: 3 centenes; tiene referencias. Informes: San José número 4. 1255 4-1

COCINERA MADRILEÑA, SABIENDO SU obligación á la española y criolla. En la misma una criada de mano. Aguila número 157, antiguo. 1257 4-1

JUNTO O SEPARADO, EN LA CIUDAD ó fuera de ella, desea colocarse un matrimonio peninsular aclimatado en el país; ella cocinera en general, y él portero, ordenanza, cobrador ó cosa análoga, con referencias. Informes: Factoría núm. 11.

1259 4-1

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE PAra acompañar una ó más señoras y ayudar á la limpieza de la casa; no sale á la calle. Informrán en Acosta núm. 19, altos.

1260 8-1

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de mano ó de manejadora, en casa formal. Informan en Cienfuegos núm. 16, tercer piso; no va al Vedado. 1262 4-1

PARA EL VEDADO, SE NECESITA UNA española que sepa lavar, planchar y zurcir; sueldo: 4 centenes. Presentarse en Oficios núm. 18, altos.

1266 4-1

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARse de criada de mano; sabe cumplir, con la condición de dormir en su casa; tiene referencias; informes: Príncipe, Paradero de las guaguas. 1267 4-1

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse para la limpieza de habitaciones y repaso de ropa ó para cocinar en corta familia; tiene referencias; informes: Reina núm. 25, moderno, entrada por Angeles.

1268 4-1

## AL COMERCIO

Un joven de 23 años de edad, con práctica en Teneduría de Libros, buena letra y nociones de mecanografía, desea empleo en escritorio ú oficina; no tiene aspiraciones y puede dar todas las referencias que se deseen. Dirigirse á Manuel Ainzo, Egido 37, altos. 1269 4-1

DESEA COLOCARSE UN COCINERO EN general, en casa de comercio ó particular; informarán en la Calzada del Monte número 107. 1254 4-1

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA, en Muralla núm. 119 B, primer piso.

1252 4-1

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocación de criada de mano; sabe coser bien á mano y á máquina y tiene referencias. Oquendo núm. 9, moderno.

1252 4-1

SE SOLICITA, EN LA CALZADA DE LA Vibora núm. 514, una criada que sea limpia y traiga referencias. Horas, de 8 á 10 de la mañan. 1247 3-1

DE COCINERA, A LA ESPAÑOLA, O DE criada de mano, solicita colocación una joven peninsular que puede ir al campo y que tiene referencias. Sol núm. 112.

1291 4-1

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de costurera para casa particular; sabe coser á mano y á máquina y cortar; tiene quien la recomiende; Acosta núm. 85, por Picota, altos de la carbonería.

1287 4-1

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, á media ó leche entera, abundante y buena, de un mes, pudiéndose ver su niño y teniendo referencias. Calle Tercera núm. 53 A, Vedado.

1285 4-1

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de cocinera; informarán en la calle de Estrella núm. 75, moderno.

1284 4-1

CHAUFFEUR DE AUTOMOVIL, PENINsular, y que habla francés, desea plaza en esta ciudad, en el interior de la isla ó en el extranjero. Acosta núm. 14, bajos, P. Ramírez. 1282 4-1

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares, una para limpieza de cuartos y la otra para manejadora; están aclimatadas y tienen buenas referencias. Corrales núm. 50. 1279 4-1

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de mano ó con un matrimonio para limpiar y ayudar á manejar un niño. Informarán en Dragones número 8. 1278 4-1

UN PENINSULAR SE OFRECE PARA cocinero; es muy limpio y tiene muy buenas referencias de su honradez; informan en Aguiar núm. 53, moderno, cuarto núm. 12.

1277 4-1

CINCO CENTENES.—A UNA FAMILIA que se haga cargo de una joven demente, informarán en San Miguel núm. 63, antiguo.

1275 4-1

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DEsea colocarse de manejadora ó criada de mano; tiene referencias. Informarán en Cárcel núm. 17, cuarto núm. 9.

1274 5-1

UNA CRIANDERA PENINSULAR, CON cuatro meses, desea colocarse á leche entera, buena y abundante, reconocida por varios médicos, teniendo quien responda por su conducta. Informes: Inquisidor número 29. 1272 4-1

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de habitaciones; sabe coser á mano y á máquina; prefiere familia americana; tiene referencias de su buena conducta. Informarán: Inquisidor núm. 29.

1271 4-1

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse en casa de moralidad para criada de mano ó de cuartos; es trabajadora y sabe cumplir con su obligción; no se coloca menos de 3 centenes. Gervasio núm. 99, por Zanja, puesto de frutas.

1270 4-1

## AVISO

Se solicita la presentación de José Antonio López, natural de Galicia, partido de Ortigueira, que trabajó hace poco en Güines y en San José de las Lajas en un taller de carretas, pues le darán informes de algo interesante en Trocadero núm. 78, antiguo. 1189 4-31

MAESTRO COCINERO: COCINA A LA española, criolla y americana; sabe el oficio con perfección y ha trabajado en las mejores casas de la Habana, Monte núm. 63, esquina á Suárez, café.

1210 4-31

PARA CRIADA DE MANO SE OFRECE una muchacha buena y trabajadora, en la calle de la Merced núm. 102.

1203 5-31

PARA CRIADA DE MANO O PARA MAnejadora solicita colocación una peninsular que tiene quien dé informes de ella. Apodaca núm. 17. 1201 4-31

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de cocinera, es formal y sabe cumplir bien su obligación, teniendo quien la recomiende; Jesús María núm. 21, altos, entre San Ignacio y Cuba. 1205 4-31

DESEAN COLOCARSE DOS COCINERAS peninsulares que llevan tiempo en el país y conocen bien el oficio. Mercado de Tacón núm. 41, por Dragones, bodega.

1204 4-31

UNA CRIANDERA PENINSULAR CON buena y abundante leche, de un mes, y su niño que puede verse, desea colocarse á leche entera; darán razón en San Lázaro núm. 251; se dan y toman referencias.

1208 4-31

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLOcarse para limpiar habitaciones y coser; informarán en San Rafael núm. 87, antiguo, cuarto núm. 26.

1211 4-31

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de mano; tiene referencias; informarán en la Calzada de Vives núm. 157, bodega. 1196 4-31

UNA PENINSULAR DE 19 AÑOS DE edad, desea colocarse de criandera, con buena y abundante leche, reconocida por el doctor Mario Sánchez, del Cerro; el niño tiene 4 meses y ella es viuda. Dirigirse á la Calzada del Cerro núm. 675.

1197 4-31

MANDADERO; PARA LLEVAR PAQUEtes á domicilio, se solicita uno que tenga su bicicleta propia. Sueldo: $15-90 oro, casa y comida. Farmacia Alacán, calle 17 entre K y L, Vedado.

1207 4-31

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocación para manejadora, teniendo quien la garantice. San Ignacio núm. 120, frutería. 1195 4-31

DOS PENINSULARES SOLICITAN COLOcación; una de mediana edad, para criada de mano; ambas con referencias. Villegas núm. 105. 1193 4-31

UNA PENINSULAR CON BUENAS RECOmendaciones, desea colocarse de criandera, con buena y abundante leche, de tres meses, pudiendo verse su niño. Informarán en Villegas núm. 105.

1192 4-31

UNA JOVEN FINA, SOLICITA ACOMPAñar una familia, en la ciudad ó en el campo. Informarán en Suspiro núm. 16.

1191 4-31

UN JOVEN MEJICANO, DE 21 AÑOS DE edad, desea colocarse de ayudante de chauffeur mientras conoce la ciudad. Calle J, Palacio Carneado, interior 10, Vedaro. 1188 4-31

DOS COCINERAS PENINSULARES Y cumplidas en sus obligaciones, solicitan colocarse en casa de familia ó de comercio, teniendo quien las garantice. San José esquina á Escobar, carnicería.

1187 4-31

## SE OFRECE

un joven de 28 años, muy serio y de buena presencia, para encargado de alguna casa de comercio ó particular, para cobrador ó corredor, viajante de comercio; da $1,000 ó $2,000 de garantía y buenas referencias comerciales. Teniente Rey 85, esquina á Bernaza, altos, L. Romero.

1185 6-31

SE SOLICITA UN CRIADO LLAMADO Eustaquio, que sirvió en casa del señor Farrés, en el Cerro, para un asunto que le interesa, en Teniente Rey núm. 37.

1228 4-31

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse para criada de mano ó manejadora; lleva tiempo en el país y prefiere en el Vedado. Sueldo: 3 centenes y ropa limpia. Monte núm. 123, altos del café.

1227 4-31

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE mano, para comedor, que traiga recomendaciones, en Prado núm. 68, antiguo.

1226 4-31

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO peninsular en casa de moralidad; ella de criada de mano y él de portero ó criado, con referencias. Puede ir al campo. Informarán en Corrales núm. 96.

1225 4-31

UNA JOVEN PENINSULAR RECIEN llegada, desea colocarse de criandera; para informes dirigirse á la Calzada de la Infanta núm. 160, entre San José y San Rafael. 1224 4-31

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCInera peninsular; sabe cocinar á la española y á la criolla; informan en Villegas número 103 A. 1221 4-31

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA con buena y abundante leche, de mes y medio; tiene doctores que la recomienden y puede verse su niña. Informarán en Concordia núm. 217, esquina á Aramburu.

1215 4-31

DESEAN COLOCARSE, UNA JOVEN DE corta edad, de manejadora ó criada de mano, en casa de familia buena ó para acompañar una señora, y una criandera, pudiéndose ver su niño. San Miguel núm. 270.

1214 4-31

SE SOLICITA UNA CHIADA DE MANO, de color, con buenas referencias; sueldo: tres centenes. Prado núm. 88, bajos.

1213 4-31

JOVEN PENINSULAR, HONRADO E INStruído, se ofrece para criado ó para cuidar niños ó enfermo, en casa de moralidad. Para informes: O'Reilly 87, The Tourist.

1236 4-31

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICIta colocación en casa de familia ó de comercio, teniendo referencias. Factoría número 16. 1234 4-31

SE SOLICITA UNA MANEJADORA PAra una niña de pocos meses y la limpieza de dos habitaciones; si no tiene referencias y no sabe su obligación, que no se presente. Perseverancia núm. 1, esquina á Malecón. 1233 4-31

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSUlares, una de criada de mano y la otra de cocinera, para una corta familia; saben cumplir bien con su obligación; informarán en Salud núm. 74. 1231 4-31

MANEJADORA, SE SOLICITA UNA, PEninsular ó de color, que no sea muy joven y tenga referencias; no se quiere recién llegada. 3 centenes y ropa limpia. Calle 17 esquina á 17, Vedado. 1238 4-31

# LA MALA SOMBRA DE ANTONIO

(CONTINUA)

Contra lo que el mismo Antonio esperaba, la fantasma lanzó un quejido. ¿Estaba herida? ¿Fué ella quien se quejó, ó fué el viento alocado del invierno que aulló por el cañón de la chimenea? Ni Antonio ni nadie hubiera podido decirlo. Solamente pudo ver que la sombra, separándose de la pared, venía hacia él, agresiva, ingrávida, aumentando á cada instante sus dimensiones, elevando sobre su cabeza greñuda el tizón en cuya punta bailaba una pálida llamita azul, y apuntándole á los dos ojos con dos dedos de su mano derecha, que se iban alargando, alargando, como dos espadas sombrías y vengadoras.

Antonio perdió la noción de sí mismo, y sólo sintió, más viva y punzante cada vez, la impresión fría de su ropa mojada, que le pasmaba el cuerpo y se le metía por el alma bajo la forma de un terror supremo. Parecía haberse hecho más espesa la obscuridad en que se perfila el inmaterial contorno de su enemigo con fosforescencias inconsistentes de fulgor tenuísimo, que á cada instante se corren sobre sí mismas como si fuesen á desvanecer. Una angustia dolorosa oprime el pecho de Antonio, temeroso de exhalar en aquel punto mismo sus postrer suspiro. Pero se rehizo evocando el recuerdo de su vida entera esterilizada por la desgracia; de la inutilidad de su constante esfuerzo para sacar adelante su casa y su vida; y comprendiendo que había llegado la hora de las grandes luchas y de las resoluciones atrevidas, sintióse capaz de dominar el terror que le erizaba el cabello sobre la frente, volvió los ojos á todas partes como buscando un eficaz recurso, y al débil resplandor de las brasas vió brillar la lengua acerada de su hocino... el hocino, el instrumento de trabajo, el arma ofensiva del labriego. Lo cogió en seguida; blandiólo sobre su cabeza con tanto aire, que estremeció las negras ataduras del cañizo, y asestando á sus enemigo un desesperado mandoble, hundió el corvo pico de acero en el intangible cuerpo del gigante, que rechinó como un roble seco á quien el rayo desgaja.

Rechinó y se deshizo en el aire, desapareciendo súbitamente los fulgores y las líneas de su contorno. Antonio corrió á encender el candil en una brasa, y cuando la llama hubo prendido en la mecha asomada al negro pico de hierro, registró la cocina mirando en todas direcciones con asombrados ojos. ¡Nada! Hundía Antonio sus miradas en la ahumada atmósfera de la cocina, y por ninguna parte acertó á ver á su enemigo. Solamente en el suelo había algo, una rueda que negreaba sobre las lajas; acercó el candil y vió que era de hollín, en el que la luz resbalaba con reflejos fríos de un tono acerado.

GANDALIN

*(Concluirá.)*

---

UNA SEÑORITA FRANCESA, CON CERtificación de familia de respeto, desea encontrar un cargo de señorita de compañía, dar clases de francés y ayudar en algo en casa respetable. Dirigirse por escrito á Mlle. Louise, DIARIO DE LA MARINA.
1233 4-31

DESEA ENCONTRAR UNA COLOCACION un muchacho peninsular de 16 años, para dependiente de algún establecimiento ó almacén, ó lo que se presente. Tiene buenos informes. Gloria núm. 177.
1240 4-31

SE SOLICITA UNA JOVEN PARA TRAbajos de oficina: ha de saber escribir en máquina; se prefiere una que sepa el inglés. Cuba núm. 51, esquina á Lamparilla. 1156 4-30

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE mediana edad, de cocinera; sabe cocinar á la española y á la criolla. Barcelona núm. 5, altos. 1177 4-30

CRIADO JOVEN.—SE NECESITA UNO, que sepa el oficio y presente referencias. Buen sueldo. San Miguel núm. 66, nuevo, esquina á San Nicolás, bajos.
1174 4-30

UN ASIATICO GENERAL COCINERO, desea colocarse en casa particular ó de comercio; tiene buenas referencias. Informes en Villegas núm. 78.
1153 4-30

UN CRIADO DE MANO, PENINSULAR, solicita colocación para servicio general; tiene buenos informes. Aguacate núm. 73, antiguo. 1175 4-30

SE SOLICITA UN JARDINERO, PARA una quinta en la Víbora, con buenas referencias, en Prado núm. 88, bajos.
1151 4-30

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO que sepa su obligación y que entienda un poco de costura, en Damas núm. 32, bajos.
1150 4-30

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA encontrar colocación; cocina á la española y criolla; es repostera y quiere 4 centenes de sueldo. Informan en Obrapía núm. 20, altos. 1149 4-30

DOS MUCHACHAS PENINSULARES DEsean colocarse en casa de moralidad para limpieza de habitaciones ó acompañar una señora; las dos saben de costura, tienen quien las recomiende y están aclimatadas en el país; los avisos á Campanario 147, La Confidencia. 1152 4-30

COCINERO Y REPOSTERO, DESEA COlocarse en casa particular ó de comercio; cocina á varios estilos. Habana núm. 81, barbería, Luciana Alvarez.
1154 4-30

EN OBRAPIA NUM. 84, ANTIGUO, SE desea una criada peninsular para un matrimonio, que sea aseada y sepa algo de cocina, y que tenga quien la recomiende.
C 222 4-30

## Secretario Particular

Una persona con conocimientos generales, honrado y entendido en las gestiones de toda clase de negocios, se ofrece para Secretario Particular. Informes y antecedentes, pídanse al señor Administrador del DIARIO DE LA MARINA.
A 8-30

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COcinera peninsular, en casa particular ó establecimiento; lleva tiempo en el país; tiene referencias. Informan en O'Reilly núm. 42, antiguo. 1148 4-30

DE CRIADA DE MANO SOLICITA COlocación una peninsular cumplida en sus deberes y con buenas referencias. Mercaderes núm. 16½. 1143 4-30

UNA BUENA COCINERA Y REPOSTERA francesa, que tiene las mejores referencias, desea colocarse en una buena casa. Informs: Prado núm. 94, antiguo, altos. 1142 4-30

## UN MATRIMONIO

sin hijos, pudiendo dar toda clase de referencias y garantías, solicita otro en iguales condiciones para tomar una casa ó ceder la mitad de la que vive, si así convinieran, pagando todos los gastos de por mitad. Escribir á M. R. Audiencia, Habana. 1141 4-30

LAVANDERA EN GENERAL, DESEA CAsa para lavar, sin driles, ú hotel, lavando en su domicilio. Aguila núm. 114, cuarto núm. 12. 1140 4-30

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO, aseado y que sepa servir á la mesa, exigiéndose referencias, en Obispo núm. 68.
1137 4-30

DOS JOVENES PENINSULARES SOLIcitan colocación de criadas de mano, una entiende algo de cocina; saben desempeñar sus obligaciones y tienen referencias, y ganan 3 centenes y ropa limpia. San José núm. 4, fonda. 1136 4-30

UN ASIATICO, BUEN COCINERO Y REpostero, solicita colocación en casa de familia ó de comercio, teniendo referencias. Dan razón en "La Mercantil," Zanja esquina á San Nicolás, bodega.
1124 4-30

SE SOLICITAN: UNA CRIADA, PARA EL servicio de comedor, que esté práctica, y una buena cocinera; ambas con referencias, de lo contrario que no se presenten. Calle 2 núm. 12, Vedado.
1130 4-30

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular, de criada de mano, ó con una corta familia para todos los quehaceres de la casa; entiende de cocina y tiene buenas recomendaciones. Informarán en Gloria núm. 177. 1173 4-30

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de mano ó de manejadora; tiene quien la recomiende y sabe su obligación. Informan en Luz núm. 52, bodega. 1166 4-30

DESEAN COLOCARSE DOS SEÑORAS de mediana edad, una para limpieza de habitaciones y repaso de ropa, y la otra para cocinar en corta familia. Monte núm. 12, cuarto núm. 14. 1133 4-30

## Gran Agencia de Colocaciones

**Villaverde y Ca.—O'Reilly 13.—Telf. A-2348.**

Esta antigua y acreditada casa cuenta siempre con un excelente personal de criados, con referencias, para las casas particulares; á los hoteles, fondas, posadas, cafés, etc., dependencia en todos giros, se mandan á toda la Isla, y cuadrillas de trabajadores para el campo. 1169 4-30

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSUlar; ha de ser fina, trabajadora y tener recomendaciones de las casas donde haya servido. También se solicita una cocinera peninsular. Informan: Jesús María núm. 20, antiguo. 1127 4-30

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse en casa de moralidad, para criada de mano ó manejadora de un niño; no se coloca menos de 3 centenes, y tiene referencias. Genios núm. 4.
1163 4-30

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARse de criada de mano ó manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda de su conducta. Informan: Obrapía núm. 8, altos. 1162 4-30

CRIADA DE MANO, CON BUENAS REferencias, se solicita una en Peña Pobre núm. 27, bajos. 1138 4-30

SE NECESITA UNA CRIADA QUE SEPA cocinar, ayude á la limpieza y duerma en la casa. Si no reune estas condiciones que no se presente. Es poca familia y se exigen referencias. Sueldo: 4 centenes. Neptuno núm. 197. 1160 4-30

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular, para criada de mano; informarán en Factoría núm. 38, altos, cuarto núm. 12, ciudad. 1159 4-30

**AGENCIA DE ROQUE GALLEGO**

**Aguiar núm. 72. Teléfono A-2404.**

Facilito criados, camareros, crianderas, cocineros, dependientes y trabajadores.
1183 4-30

UNA COCINERA Y UNA CRIADA DE mano, se ofrecen para casa particular; tienen recomendaciones y ganan 3 centenes; no duermen en el acomodo. San Juan de Dios núm. 10, antiguo.
1181 4-30

DE CRIANDERA DESEA COLOCARSE una joven peninsular de un mes de alumbramiento, con buena y abundante leche, pudiéndose ver su niño; tiene quien la garantice. Angeles núm. 47.
1180 4-30

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular, de criada de mano ó de manejadora; tiene quien responda por ella y sabe cumplir con su obligación. Villegas núm. 84, bajos. 1170 4-30

DESEA COLOCARSE DE COCINERA UNA madrileña, sabiendo su obligación y teniendo quien la recomiende; no asiste por tarjetas y no se coloca por menos de cuatro centenes; para informes en Galiano núm. 72, antiguo, ó núm. 68, moderno.
1179 4-30

## TRABAJADORES DE CAMPO

En las fincas de F. Bascuas, kilómetro 25, carretera de Habana á Güines, se solicitan cincuenta cortadores de caña. Se abonan 70 centavos oro por cada 100 arrobas de caña. 1103 15-28 E.

AGENTES PARA UN NEGOCIO PROductivo, se solicitan en Tejadillo núm. 45, de 7 y media á 10 y media a. m. y de 11 y media á 5 p. m. 882 15-23 E.

## TENEDOR DE LIBROS

**Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Gervasio 105, antiguo, ó 99, moderno.**
A ...

**DE INTERES**

**Un joven español (23 años de edad) con perfecto dominio de la contabilidad y de los idiomas francés é inglés, se ofrece al comercio, bien para Tenedor de Libros, auxiliar ó corresponsal.**

**Para informes y referencias, dirigirse al Administrador de este periódico.**
C A.

## A LOS VIAJEROS Y AMBULANTES QUE VENGAN PARA LA HABANA

Les recomiendo vayan al hotel y fonda La Gran Antilla, Oficios 11, á una cuadra de la Machina y Muelle de Luz, y encontrarán habitaciones con dos elegantes camas, desde $0-50 hasta $1-00, con balcón á la calle y luz eléctrica; comida por día, desde $0-50. Serán servidos gratis por los buenos agentes de este hotel, en cuanto necesiten.
531 26-13 E.

1,000 PESOS LE PRODUCEN MENSUAL $100; puede usted colocar cantidades desde 50 pesos garantizados. Dirigirse á Oficios núm. 16, escritorio núm. 5.
937 15-24 E.

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Manuel Fernández y Fernández, que según noticias se encuentra en el cuerpo de policía, guardia rural ó guardia jurado. Lo solicita su hermano David Fernández, en Apodaca núm. 2, Habana.
989 8-25

## Antigua Agencia de Colocaciones

La Primera de Aguiar, Aguiar núm. 71. Teléfono A-3090, de J. Alonso.
1091 8-27

---

## ¿Por qué no Intenta usted HACER SU FELICIDAD?

Ricos, pobres y de pequeño capital ó que tengan medios de vida, de **ambos sexos,** pueden casarse legal y ventajosamente con persona bien honorable.

**Hay Señoritas y Viudas ricas**

que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y reuna buenas condiciones morales. Escriban con sello para la contestación, muy formal y confidencialmente, al acreditado señor Robles. Apartado de Correos núm. 1014, Habana. Seriedad, discreción y absoluta reserva.
1263 8-1

## Dinero é Hipotecas

DINERO DEL 6½ AL 7%. LO DOY EN hipoteca sobre casas en esta ciudad, según cantidad y lugar. Para el Vedado, Cerro y Jesús del Monte, del 8 al 9%. Campo, provincia de la Habana ó Matanzas, muy barato. Figarola, Empedrado 42, de 2 á 5.
1315 4-2

TENGO DOS PARTIDAS PARA HIPOTEcas al 7%; una de $6,000 y la otra de $2,000, en primera hipoteca en la Habana, Jesús del Monte, Cerro y Vedado. Casas desde $2,000 hasta $50,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 1289 4-1

**ORBON MANUEL**

**Oficios núm. 16 . Teléfono A-6227.**

Facilito dinero en hipotecas, pagarés, alquileres, alhajas, en todas cantidades, y $6,000 para el Vedado, bajo interés, con buena garantía. 1108 15-28 E.

SE DAN EN HIPOTECA $1,600 O MEnor cantidad; trato directo; informan: Galiano núm. 72, altos, de 5 á 6½ p. m. J. Díaz. 924 26-24 E.

## 1,000 PESOS GARANTIZADOS

le producen $100 mensuales; puede usted colocar desde $100 sobre alquileres, hipotecas, alhajas, automóviles y pagarés garantizados por las mejores firmas de la ciudad. Dirigirse á Oficios núm. 16, escritorio núm. 5. 330 26-9 E.

## CALONGE Y SUAREZ

**AGENTES DE NEGOCIOS Y CORREDORES**

OFICINA:

CHACON Y CUBA

Teléfono A-6862 Habana.

Se da dinero en hipoteca á interés módico.

Se compran y venden fincas rústicas y urbanas y establecimientos industriales y mercantiles.
C 192 26-9 E.

## DINERO BARATO

En serio y para tratar de ello con toda discreción, $200,000 al 6 y 7 por ciento en propiedades urbanas de títulos limpios. No se trata hipoteca menor de $10,000. Informa **Hispano,** en la Administración del DIARIO DE LA MARINA.
A. E. 20

## DINERO EN HIPOTECA

JUAN PEREZ

CUBA 7 HOY 15 NOTARIA

Doy dinero en todas cantidades; en esta Ciudad, Vedado, Jesús del Monte, Cerro y en el campo; compro casas y doy dinero sobre alquileres; horas: de 1 á 4.
925 52-24 E.

## Venta de fincas y establecimientos

## CASA REGIA

Se vende una hermosa casa de esquina, recién construída, toda de azotea y libre de gravamen. Renta 23 centenes y un escudo. Su precio: trece mil pesos oro español. Informes en el café de Luz. Horas: de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. Teléfono A-1460. Manuel Fernández. 1305 8-2

## ¡UN GRAN NEGOCIO!

Próximo al Parque Central, se vende un café que deja de **utilidad líquida** más de **siete mil pesos** al año; se le prueba al comprador, con que se ponga detrás del mostrador uno ó dos meses, para que se desengañe prácticamente. Tiene contrato con escritura pública por **diez** años y paga poco alquiler. Trato directo y sin corredor.

Informes, Obrapía núm. 70, antiguo, de 11 á 1. 1319 8-2

**ELPIDIO BLANCO**

Vendo varias casas: Malecón, Prado, Industria, Consulado, Amistad, Reina, San Miguel, San Lázaro, Galiano, Monte, Neptuno, y en varias calles más, desde $3,000 hasta $100,000. Doy dinero en hipoteca sobre fincas urbanas, al 7 y 8 por 100, según lugar. O'Reilly 23, de 2 á 5. Telf. A-6951.
1317 26-2 F.

UN PRIVILEGIO

Para utilizar por traspaso ó arriendo una buena industria, con muy pequeño capital. Cerro, núm. 612, antiguo.
1327 8-2

EN LO MEJOR DEL VEDADO, SE REGAla, puede decirse, mejor que se vende, una hermosa casa de altos, en $7,500 Cy. Fonda, Central de Baños, calle E entre 19 y 21.
1286 4-1

SE VENDE UN LOTE DE TERRENO EN el litoral de la bahía de la Habana, con muelle propio y 18 pies de calado. Mendoza y Compañía, Cuba núm. 74.
1297 1t-2 4d-2

SE VENDE UNA GRAN CASA DE HUESpedes, muy bien situada y acreditada. Dirigirse á M. de la Torre, O'Reilly núm. 115, altos. 1310 8-2

BARRIO DE GUADALUPE. VENDO UNA preciosa casa moderna, hecha á todo costo, de zaguán, 2 ventanas, varias habitaciones entre altas y bajas, 2 saletas, pisos finos, cielo razo, fabricación superior; se da barata. Figarola, Empedrado 42, de 2 á 5.
1316 4-2

BARRIO DE COLON. VENDO UNA BOnita casa moderna, de alto y bajo, bien fabricada, con sala, saleta, 4|4 en ambos pisos; en Reina otra, antigua, con 8½ varas por 30. Figarola, Empedrado 42, de 2 á 5.
1313 4-2

EN $2.200 VENDO UNA CASA CON SAla, saleta, 2|4, pisos finos, sanidad; renta $21-20. En la Víbora, á una cuadra de la Calzada, otra moderna con sala, saleta, 4|4, azotea, en $3,600. Figarola, Empedrado 42, de 2 á 5. 1314 4-2

SE VENDE EN PROPORCION UNA CAsa con sala, 3|4, pisos y sanidad moderna, en la calle Marqués González de Salud á Carlos III; gana $30. Su dueño: Habana 79, moderno, bajos. 1283 10-1

PARQUE DE SAN JUAN DE DIOS. CERca de él vendo una casa moderna, de azotea, con zaguán, 2 ventanas, 6|4, patio, traspatio, saleta. En San Lázaro una esquina con establecimiento, alto y bajo, bien situada. Figarola, Empedrado 42, de 2 á 5.
1258 4-1

SE VENDE UN BUEN SALON DE BARbería, con todos sus utensilios, por no ser su dueño del giro. Informará su dueño en San Pedro núm. 6, esquina á Sol, bodega.
1288 4-1

BUENA Y BONITA CASA VENDO EN el Cerro, calle Santo Tomás frente á la Iglesia, con gran sala y saleta, 5|4 grandes, buena cocina y gran baño, buen patio y suelos de mosaico y portales: $3,600. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. Sin gravamen.
1290 4-1

## EMPEDRADO número 1

Se vende esta casa, en una de las mejores situaciones de la Habana, con más de 600 metros superficiales. Darán razón en Ricla núm. 54. 1292 8-1

## OPORTUNIDAD

**Para personas ricas y de gusto**

Se vende una espléndida casa moderna, de esquina, perfectamente situada, y que reune todas las comodidades que puedan desearse. Informarán sus dueños en Reina núm. 96. 1293 4-1

EN CRESPO

Vendo dos casas de alto, modernas; rentan 25 centenes, las dos con sala, comedor, 2|4, servicios, libres de gravamen, juntas ó separadas; precio: $15,500. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4, Notaría.
1276 8-1

VEDADO.—VENDO EN LO MEJOR DE la loma, calle 2, á una cuadra de 17, una hermosa casa con jardín, portal, sala, saleta, 5|4, gran comedor, cuartos y baño para criados y buenos pisos de mosaico. Gana $53-00 oro. Ultimo precio: $6,500. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 1186 4-31

SIN INTERVENCION DE CORREDOR, se vende una gran casa para familias, con buenos muebles. Informan en Consulado núm. 103. 1237 26-31 E.

SE VENDE, POR NO PODERLO ATENder su dueño, un kiosco en buena situación. Informes: Kiosco, Dragones y Amistad. 1200 4-31

CASAS BARATAS Y BUENAS, ALTO Y bajo independientes, 2 rejas, escalera de mármol, pisos mosaico y azotea. Gana: $66-24 oro: $7,300. Otra de 3 pisos en Sol, 2 cuadras de los muelles, gana $28-62 oro. Precio: $2,650. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 1229 4-31

A 10 METROS DE LA PLAZA DE SAN Juan de Dios, vendo una buena casa de alto y bajo independientes: 2 grandes rejas y algunas habitaciones, con agua en la azotea. Gana 18 centenes y piden $11,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5.
1230 4-31

VIDRIERA.—POR TENER QUE EMBARcarse su dueño con urgencia, se vende una de tabacos, cigarros y deventa de billetes; está en calle céntrica y comercial; se da barata; trato directo; informes en Mercaderes 22, preguntar por Rafael Fernández.
1220 8-31

EN EL VEDADO, VENDO UNA BONITA casa, inmediata á la línea 17, de azotea, pisos finos, sala, 3|4, saleta, portal: $6,500. Inmediata á Monte otra, de azotea con sala, comedor, 4|4 bajos y 1 alto. Figarola, Empedrado núm. 42, de 2 á 5.
1222 4-31

CALLE DE CARDENAS, VENDO UNA hermosa casa antigua; en Cienfuegos, otra con sala, comedor, 3|4 bajos, 1 alto; en Esperanza, otra con sala, comedor, 5|4, sanidad: $2,400. Figarola, Ecpedrado 42, de 1 á 5. 1223 4-31

## SE VENDEN

Ocho mil cien metros de terreno á una cuadra del ferrocarril de Marianao y á dos del tranvía del Vedado, en lo mejor de la Ceiba de Puentes Grandes, cercados de mampostería y libres de todo gravámen. Informan en la Administración de este periódico.
C 106 E. 1

VENDO, AL CONTADO O A PLAZOS, una casi nueva Imprenta, completa para tirar miles de ejemplares diario y hacer todos los trabajos que deseen y se garantiza; puede verse en Campanario núm. 90.
1167 4-30

CASA A UNA CUADRA DE REINA, CON sala, saleta y cuatro cuartos; mide 7 por 32; precio: $7,000. Sr. Lorenzo, San Lázaro número 145, bajos.
1147 4-30

SE VENDE LA CASA CALZADA DE JEsús del Monte núm. 239, antiguo, sin intervención de corredores; su dueño en la misma, á todas horas. 1155 8-30

## BUEN NEGOCIO Y DE PORVENIR

Se vende una gran bodega, muy cantinera, con buen contrato, en punto céntrico; se da en buen precio; demás informes, de 2 á 3, café El Sol, vidriera, Cristina y Vives. 1119 15-28 E.

SE VENDE UN KIOSCO EN EL MUElle de Luz, ó se admite un socio para que lo trabaje, por estar enfermo su dueño. Informa el cantinero del café "Club Marino," Santa Clara y San Pedro.
1116 10-28

SE VENDE UNA CASA NUEVA, DE SOlida fabricación, fresca y espaciosa, propia para familia de gusto, situada próxima al Arsenal; tiene sala, saleta, 5|4 grandes, sala, comedor al fondo, traspatio y patio grande, á media cuadra de los tranvías. Informa su dueño: Aguila núm. 220.
1109 8-28

**SE VENDE**

una casa en la Víbora, calle de San Francisco, de cinco metros de frente por 25 de fondo, de azotea y de nueva y sólida construcción. Informan en el café "América," Mercado de Colón por Animas ó Milagros esquina á Marqués de la Habana, casa en fabricación. 1070 15-27

## ¡GANGA!

Se vende en la Víbora, Reparto Lawton, calle Lawton esquina á Dolores, esquina de fraile; todo el terreno llano y de buen cimiento; mide 1,600 metros, es cuadrado; trato directo; no hay corretaje; se da, parte al contado y el resto á plazos; queda á cuadra y media de la línea que se está tirando por la calle San Francisco. Informes: café América, Mercado de Colón, por Animas, ó Milagros esquina á Marqués de la Habana. 1018 15-26 E.

$1,000 LE PRODUCEN 100 PESOS MENsual, bien garantizados; puede usted colocar en cantidades, desde 50 pesos. Dirigirse á Oficios núm. 16, Escritorio núm. 5.
1049 15-26 E.

## ¡GANGA!

En reducido precio y cómoda manera de pagarla, se vende una casa pequeña, pero elegante y confortable, **cott** de esquina, en la parte alta del vedado, antes de la calle 8 y á una cuadra de la línea de los tranvías eléctricos por 23.

Informará: BARROSO, 23 esquina á 8, Oficina de "La Crecherie."
995 8-25

## VEDADO

Se vende el bonito chalet de esquina, de alto y bajo, primera cuadra de la línea, rodeado de jardines. El bajo con gran portal, sala, gabinete, gran saleta de comer, cuartos de criados, dos baños é inodoros y gran cocina. El alto con 6 habitaciones, baño, inodoro, terraza, balcón corrido, azotea y sin gravamen. Precio: $17,000. Espejo, O'Reilly núm. 47, de 3 á 5.
1008 8-25

BOTICA

Se vende una en esta ciudad; se da en proporción, por ausentarse su dueña para fuera. Informarán: Habana 179, moderno, Habana. 751 15-19 E.

## VENTA DE UN ESTABLECIMIENTO

Por tener que retirarse á España su dueño, por estar enfermo, se vende una sastrería acabada de reformar, con muy buenos armatostes de cedro, bien entapizada, situada en el punto mejor del barrio, por no existir otra; tiene muy buena marchantería de sastrería y de camisería, muchos planchados y arreglos de ropa. Informarán en la calle 17 esquina á F, Vedado.
454 26-11 E.

SE TRASPASA UN BONITO Y BARATO local, propio para agregarle joyería y óptica, situado en lugar de lo más comercial de la ciudad. Informes: Dionisio Rulsánchez, Angeles 13 C. 1057 8-27

CASAS EN VENTA

Empedrado: $11,500; Revillagigedo: $4,900; Misión: $2,500; Tejadillo: $9,000; Jesús María: $14,000; Sol: $2,800; Cuba: $20,000; Merced, esquina: $12,500. Evelio Martínez, Habana núm. 66, antes 70, Notaría.
1025 10-26

SE VENDE UNA JOYERIA DE LAS MAS acreditadas de esta capital, con numerosa marchantería, de lo mejor; bien situada y con derecho al local; informes en la Bolsa Privada, Amargura 3, de 2 á 3, Fernando Garrido. 15-18 E.
C 264

TRES SOLARES DE VENTA. PUNTOS estratégicos: Concha y Rodríguez, Avenida de Gómez y Serrano y Milagros y San Anastasio. F. E. Valdés, Empedrado 31, escritorio, Telf. A-2286 ó Jesús Peregrino 19, domicilio. Tomo $4,000 al 12 por 100 anual.
985 8-25

SE VENDE UNA BUENA CASA DE MAdera, con seis solares, situada en la loma de San Juan, á media cuadra de la Calzada, "Finca Los Mameyes." Le pasa el automóvil que hace viaje al Calabazar. Informan: Galiano núm. 47, altos.
1015 8-25

CASAS BARATAS

Aguacate, Condesa, Figuras, Maloja, Estrella, Misión, Revillagigedo, Escobar, Manrique, Carmen, Neptuno, Perseverancia. Cuba 7, hoy 15, Juan Pérez, de 1 á 4, Notaría.
931 16-24 E.

## DE MUEBLES Y PRENDAS.

## MUEBLES LA ESTRELLA DE COLON

**GALIANO 37, ESQUINA A VIRTUDES**

Sigue la liquidación de sus almacenes, y quedan **camas de hierro,** juegos de cuarto Luis XV, de comedor, del país y americanos; escritorios y mimbres, gran surtido; mesas de comedor, juegos para oficinas, de cuero legítimos; vitrinas, estantes de libros, juegos de sala de caoba y Montecristos, y cuanto se pueda desear. Visite esta casa. 50 por ciento de descuento. Estos precios se entienden en el almacén; para el interior se cobra el envase y flete.
C 349 alt. 4-2

EN AGUILA NUM. 213, ALTOS DEL CAfe, se vende un piano de tres pedales, de poco uso. 1304 8-2

SE VENDEN LOS ANAQUELES Y UNA vidriera mostrador, en ganga, en Habana núm. 100, antiguo. 1299 4-2

## FABRICA Y ALMACEN DE MUEBLES "LA ESTRELLA DE COLON" GALIANO Y VIRTUDES

Esta acreditada casa tiene en liquidación un gran surtido de mimbres, Escritorios, Camas de hierro, muebles de cuero para oficinas y gabinetes.

Juegos de cuarto, sala y comedor, desde lo más fino á lo más corriente.

Se construyen muebles á gusto del cliente.

25 por ciento más barato que en ninguna otra casa.
C 331 15-1 F.

PARA ENTREGARLOS EN EL MES DE Abril próximo, se venden los muebles de la casa núm. 119 de la calle de Cuba esquina á Merced. 1280 26-1 F.

## LA INTERNACIONAL

**AENCIA DE REMATES Y COMISIONES**

Anmias 92. Teléfono 6713

IMPORTANTE REMATE

El sábado 3 de Febrero de 1912, á las 4 de la tarde, daremos principio á la venta de gran cantidad de muebles, joyas, lámparas, cocuyeras, máquinas de coser é infinidad de objetos que estarán á la vista. Aprovechen esta ganga. 1182 4-30

PIANO PLEYEL, SIN ROTURAS NI COmején, no hay que arreglarle nada y por estorbar se da en ocho centenes. Villegas y O'Reilly, al lado de la zapatería, barbería. 1073 8-27

## ALMACEN DE PIANOS

Acabamos de recibir pianos Hamilton y de otros fabricantes, garantizados por su sonoridad y duración. Pianos de uso muy baratos, los vendemos al contado y á plazos. Se alquilan, afinan y arreglan toda clase de pianos. Vda. é Hijos de Carreras, Aguacate 53. 1000 26-25 E.

PIANOS

Los de Thomas Fils, tan conocidos y acreditados, solamente se venden en los almacenes de Bahamonde y Compañía.

Bernaza núm. 16

707 26-18 E.

## DE CARRUAJES

SE VENDE UNA BUENA DUQUESA francesa, semi-nueva, con sus dos caballos muy buenos, propia para casa particular. Informarán en Galiano núm. 14, antiguo, y 8 moderno, de 12 á 1½, pregunten por el cochero. 1233 4-31

AUTOMOVIL

francés, baratísimo, se vende uno de seis asientos y motor inmejorable, de 24 caballos y 4 cilindros. Zulueta núm. 71, café.
1038 8-26

## DE ANIMALES

SE VENDE UN CABALLO DORADO AMEricano, joven, sano, sin resabios y de excedentes condiciones. Precio: $530 oro español, último precio. Calle 2 núm. 2, Vedado, informarán. 1306 8-2

**SE VENDE**

un perro de caza fino. Reina núm. 96.
1294 4-1

SE VENDE UN HERMOSO CABALLO, coche, arreos y demás utensilios de un tren propio para carnavales, se da muy barato. En la calle Y núm. 33, informarán. Horas: de 11 y media á 1 y media p. m.
1082 8-27

## DE MAQUINARIA.

## CALDERAS DE VAPOR

HORIZONTALES Y VERTICALES, DE LAS DE RETORNO CORNISH, Y TAMBIEN LOCOMOVILES, PARA DISTINTAS INDUSTRIAS.

CASTELEIRO Y VIZOSO (S. en C.)

Lamparilla núm. 4.

1157 15-30 E.

## CARPINTEROS

Maquinarias de Carpintería al contado y á plazos. BERLIN, O'Reilly núm. 67, Teléfono A-3268.
C 119 E. 1

## MOTORES ELECTRICOS

Al contado y á plazos, en la casa BERLIN, O'Reilly núm. 67, Teléfono A-3268.
C 120 E. 1

## MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA

Al contado y á plazos, los vende garantizándolos, Vilapiana y Arrendondo, O'Reilly núm. 67, Habana.
C 121 E. 1

## BOMBAS ELECTRICAS

A precios sin competencia y garantizadas. Bomba de 150 galones por hora, con su motor: $110-00. BERLIN, O'Reilly número 67. Teléfono A-3268.
C 118 E. 1

SE VENDE UN GASOMETRO DE ACEtileno, Aurora, 80 luces, en perfecto estado; costó $250 y se da muy barato. Industria 55, hojalatería, á todas horas.
999 8-25

## MISCELANEA

## Columnas de hierro fundidas

Se venden en mucha proporción, juntas ó separadas, 14 columnas de hierro fundido, estriadas, de 14½ pies de alto. Son de gran belleza arquitectónica, y se enviará una fotografía al que lo solicite. Dirigirse á L. Vázquez, Ingenio Alava, Banagüises. 1383 10-2

## GANGA

## Para los propietarios y constructores

**LOSAS PARA PISOS DE AZOTEAS, 9×9 A $18-00 MILLAR**

**LOSAS PARA PISOS DE AZOTEAS, 10×10 A $25-00 MILLAR**

**LADRILLOS CATALANES 12×6 A $14-00 MILLAR**

**APROVECHEN ESTOS PRECIOS, QUE SON DE OPORTUNIDAD Y TRANSITORIOS.**

**INFORMARAN EN EL PROGRESO DEL PAIS, GALIANO NUM. 78, ENTRE SAN RAFAEL Y SAN MIGUEL.**
1261 8-1

## LADRILLO REFRACTARIO

Superior á todos los ladrillos refractarios conocidos, por su cohesión y su resistencia al fuego.

Fabricado por

## La Ceramica Cubana

en su gran Planta de SAN CRISTOBAL.

Testimonios y muestras en sus oficinas Empedrado núm. 30, y en Habana núm. 5.
C 334 F. 1

## Granja "Cruz Gorda"

**por San Francisco de Paula**

Venta de huevos para incubar, de las razas Pymouth Rock blancas. Orpingtons amarillas. Rhode Island, rojas. Leghorn pardas. Razón: Obispo 32, Colecturía.
912 10-24

NUESTROS REPRESENTANTES ESCLUSIVOS

para los Anuncios Franceses son los

**Srs L. MAYENCE y Cia**

*18, rue de la Grange-Batelière, PARIS*

## JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

**AFECCIONES SIFILÍTICAS**

**VICIOS DE LA SANGRE**

Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

*Exíjanse las Firmas del*

**Dr GIBERT y de BOUTIGNY, farmacéutico.**

*Prescritos por los primeros médicos.*

DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

## CATARROS

antiguos y recientes

**TOSES, BRONQUITIS**

**CURADOS** radicalmente

POR LA

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

*que procura*

**PULMONES ROBUSTOS**

*y preserva de la*

**TUBERCULOSIS**

L. PAUTAUBERGE

COURBEVOIE-PARIS

## VINO St RAPHAEL

**TÓNICO RECONSTITUYENTE DIGESTIVO**

***De un sabor exquisito***

Prescrito desde muchos años por el *Cuerpo Médico* en las

**ENFERMEDADES del ESTÓMAGO**

**ANEMIA, CLOROSIS**

**para los DEBILITADOS y los CONVALECIENTES**

Recomendado á las *Personas de edad,* á las *Jóvenes* y á los *Niños.*

Solo el VINO SAINT-RAPHAEL auténtico lleva en el gollete el sello de la Unión de los Fabricantes y un medallón de metal anunciando el Cléteau, firma Saint-Raphaël en rojo en la marca de fábrica.
Cie du VIN St-RAPHAEL, en Valence (Drôme) Francia

DE VENTA EN TODAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado.